AÑO 26. Miércoles 7 de Febrero de 1872.—Santos Romualdo, ab. y fd. y Ricardo, rey de Inglaterra. NUM. 32.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, febrero 6 de 1872.

TELEGRAMAS.

Lóndres, febrero 6, por la mañana.

La prensa continúa ocupándose de la cuestion del *Alabama*; se declara unánimemente contra las reclamaciones de los Estados Unidos y aconseja al gobierno británico que renuncie al arbitramento, si aquellos sostienen sus pretensiones.

París, febrero 6, por la mañana.

El ministerio acaba de sufrir la siguiente modificacion: Mr. Larcy reemplaza á Mr. Casimir Perier, que ha hecho dimision, y Mr. Martel ha ocupado [illegible].

El gobierno está [illegible] en aptitud de pagar los quinientos millones [illegible] plazo de la indemnizacion.

Mr. d'Outrell [illegible] enfermo.

Madrid, febrero 6, por la mañana.

Los internacionales han causado desórdenes en Barcelona y otros puntos: un gran número de ellos ha sido arrestado.

Se ha abierto una suscricion cuyo producto se destinará á [illegible] los franceses á pagar la indemnizacion.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, febrero 5, á las 5½ de la tarde.—El oro á 110¾.

Onzas españolas, $15.60.
Idem mejicanas, 15. 9.
Pesos [illegible]
Idem [illegible]
Mercado [illegible]
Los cambios [illegible] (banqueros) á 109½.
Bonos 5.20, de los Estados Unidos (1862), á 119½ ex-dividendo.
Azúcar número 12, en [illegible] á 9¾ cs. libra.—Centrífugo núm. 11 [illegible] á 10½ [illegible] —Ventas 650 cajas.
Regular á buen refino, de 9½ á 9¾ cs. libra. —Ventas 525 bocoyes.
Las mieles estan [illegible] zafra pasada, por galon, [illegible]
La mascabada [illegible] 33 á 35 cs.
Manteca prima, en tercerolas para Cuba á 9¾ cs. libra.
Tocineta (long clear) á 7¼ cs. libra.
Jamon, 11 á 13¾ cs. libra.

Nueva Orleans, febrero 5, por la tarde.—Harina, doble á triple extra, $7¾ á 8 barril.

Lóndres, febrero 5, por la tarde.—Azúcar núm. 12 [illegible]
Con [illegible]
Los bonos [illegible] 5.20 (1862), á 92½.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 3 p ☐.

Liverpool, febrero 5, por la tarde.—Algodon, midling [illegible] á 11" d. libra.

[illegible]

A ULTIMA HORA.

Fiesta Cumplida.

Nuestro [illegible] nos remite lo que sigue:

Matanzas, 6 de febrero.

Ayer tuvo lugar [illegible] la distribucion de premios [illegible] tal distincion [illegible] de un oportuno discurso del presidente del Jurado, Sr. Marqués de Montelo, y de la lectura de la memoria referente á la Exposicion y á los premios otorgados, por el secretario Sr. D. Júlio Alfonso [illegible] la distribucion de las medallas. Los expositores eran llamados por el señor Secretario, y el señor Presidente, entre los aplausos de la concurrencia, les ponia en el pecho el honorífico distintivo. Presentóse [illegible] todos los individuos del segundo batallon de voluntarios de esta ciudad que habian tomado parte en el Tiro Nacional, y el sargento del mismo que obtuvo medalla de oro, presididos por el Coronel del cuerpo, Sr. Fonrodona, para recoger la corona de plata ofrecida por la Comision."

En el *Alonso* [illegible] publicaremos la relacion de los expositores que obtuvieron premios y de las [illegible] que fueron premiados.

DE OFICIO.

[illegible]

Habana, [illegible] de 1872.—[illegible] 4-6

Comandancia de la milicia de [illegible] de la Habana.—No [illegible] comisionados para tomar los [illegible] que deben ascender [illegible] que conozcan el [illegible] hacer [illegible] a que se refiere á aquella [illegible] medido [illegible] vor su bandera nacional [illegible] gencia y efectos [illegible] ponda.

Habana enero 30 de 1872.—[illegible] 30-1.E.

Señores profesores que [illegible] el turno en el presente mes para entender en [illegible] ciales de escritos [illegible] D. Antonio Saez y Orbón [illegible] Calzada del [illegible] Febrero de 1872.—[illegible] 3-2

Febrero 2 de 1872.—[illegible] —El Coronel [illegible]

Comandancia de Marina [illegible] de la Habana.—[illegible] Fiscal de [illegible] Bautista Lazaga. [illegible]

Comandancia de Marina [illegible] de la Habana.—El individuo Joaquín Millares y Lois, hijo de [illegible] de Santa Eulalia y matriculado de la provincia de Villagarcía [illegible] que le conste.—[illegible] de 1872.—[illegible] 10-7

Real Sociedad Económica de la Habana.

El viérnes 9 del corriente, á las [illegible] de la [illegible] celebrará esta Corporacion la primera junta [illegible] dispuesto en el artículo 15 de sus Estatutos. Lo que de órden del Excmo. Sr. Director se avisa á los señores socios. Habana, febrero 6 de 1872.—Baltasar Velazquez, Secretario general. 3-7

Administracion de Loterías de la Isla de Cuba.—Aviso al público.—El juéves 8 del corriente mes, á las siete en punto de su mañana, se introducirán públicamente en el globo respectivo, despues de un exámen escrupuloso las 511 bolitas que se extrajeron del sorteo 876, con las que se completarán las 21,000 de que se compone el sorteo ordinario número 877, como tambien los 511 premios que le corresponden, que con las 38 aproximaciones hacen el total de 549, dándose en seguida principio á la extraccion de dicho sorteo.

Durante los ocho dias hábiles siguientes al referido sorteo los señores suscritores podrán recojer en esta Administracion los billetes correspondientes del sorteo ordinario número 878, trascurridos los cuales se dispondrá de ellos.

En la Colecturía pagaduría anexa á esta Administracion, se encontrarán billetes de dicho sorteo por su justo precio de 2 pesos.

Lo que se hace público para general inteligencia.

Habana, febrero 3 de 1872.—El Administrador central, *Adolfo Gasset.*

Renta de Lotería de la Siempre fiel Isla de Cuba.—Anuncio al público.—Desde el dia 8 del corriente mes se dará principio á la venta de los 21,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 878 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del [illegible] de Febrero del presente año.

PREMIOS	[illegible]	Pesetas
1 de	[illegible]	500.000
1 de	[illegible]	250.000
1 de	[illegible]	125.000
1 do	[illegible]	50.000
1 de	[illegible]	25.000
10 de 1.000 ó 5.000 pesetas	[illegible]	50.000
436 de 300 ó 1.500 pesetas	[illegible]	[illegible]
9 aproximaciones de á 5.500 pesetas [illegible]	4.500	22.500
9 idem de 360 idem ó sean 1.500 idem al idem [illegible] de 250,000	2.700	13.500
9 idem de 200 idem [illegible] idem al idem [illegible] de 125,000	1.800	9.000
9 idem de [illegible] al idem [illegible]	1.800	9.000
2 idem de id. á los números anterior y posterior al de 25,000	400	2.000
549 premios	[illegible]	1.800.000

Precio de los billetes.—El entero 20 pesos ó sean 100 pesetas. El medio 10 pesos ó sean 50 pesetas. El décimo 2 pesos ó sean 10 pesetas. El vigésimo 1 peso ó sean 5 pesetas.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, 3 de febrero de 1872.—El Administrador central, *Adolfo Gasset.*

SITUACION del Banco Español de la Habana

EN LA TARDE DEL SABADO 3 DE FEBRERO DE 1872.

ACTIVO.

Caja: Existencia en oro efectivo	$6.327.036-37	
Idem en billetes del Banco	1.601.155-60	
Idem de las sucursales	1.091.155-00	
		10.528.491-37
Cartera: Vencimientos hasta 3 meses	7.521.925-25	
Idem de 3 á 6	1.561.048-05	
		9.082.973-30
A largo tiempo. Obligaciones del Tesoro al 6 por ciento	6.509.170-00	
Préstamos con escritura	2.735.416-67	
Otras obligaciones	915.109-34	
		10.159.696-01
Letras negociables		49.684-88
Cuentas de la Hacienda; pagarés de alcabalas y bienes del Estado &c.		952.535-44
Documentos á cobrar por cta. agena		379.721-23
		20.896.539-86
Obligaciones pendientes de cobro: Con varias firmas	277.326-92	
Con garantía de acciones	120.994-54	
		398.321-46
Deudores y acreedores varios		113.479-70
Capitanía General		267.813-79
Tesorería de Hacienda pública		113.910-75
Sucursales: Por capital: Matanzas	100.000-00	
Cienfuegos	100.000-00	
Cárdenas	51.000-00	
	251.000-00	
Por billetes emitidos: Matanzas	100.000-00	
Cienfuegos	100.000-00	
	200.000-00	
Por recaudacion de contribuciones	1.095.865-56	
Por varios conceptos	1.283.219-47	
		2.830.085-03
Recibos de contribuciones: 1868 á 1869	502.754-76	
1869 á 1870	163.172-69	
		665.927-45
Recaudadores: 1868 á 1869	1.174.734-95	
1869 á 1870	498.253-66	
		1.672.988-61
Hacienda pública, cuenta de anticipo de intereses: Importe entregado	8.152.271-44	
Menos Idem reintegrado	6.857.826-62	
	1.394.445-12	
Ampliacion: importe entregado	32.400.000-00	
		33.794.445-12
Acciones adjudicadas		257.262-25
Propiedades: Fincas	89.151-62	
Mobiliario	3.788-95	
		93.240-57
Gastos de esta clase: De instalacion	12.292-60	
Generales	14.766-57	
		27.065-17
		$71.609.351-17

PASIVO.

Capital		6.000.000-00
Fondo de reserva		600.000-00
Billetes: Por cuenta del Banco	10.995.569-00	
Emision extraordinaria—Fondo guerra	33.704.445-00	
		44.700.005-00
Cuentas corrientes		11.050.013-91
Depósitos sin interés		1.048.312-03
Depósitos con interés (vencidos): Capital	3.504-00	
Intereses	223-71	
		3.727-71
Bonos vencidos (1.er empréstito): Capital	1.700-00	
Intereses	75-16	
		1.775-16
Dividendos: Atrasados	35.174-25	
Corriente, 31?	89.632-50	
		124.806-75
Hacienda pública, cuenta de recaudacion: 1868-1869	1.653.823-77	
1869-1870	955.714-29	
		2.609.538-06
Idem idem cuenta de garantías		1.104.719-03
Liquidacion de recibos provisionales de contribuciones de 1868-69		871.466-03
Intervencion de Hacienda pública, cuenta de bonos		16.261-80
Intereses por cobrar		84.411-94
Intereses por liquidar		83.373-64
Recaudacion de contribuciones		82.817-63
Utilidades reservadas		183.691-84
Ganancias y pérdidas		41.371-18
		71.609.351-17

Habana, Febrero 3 de 1872.—El Contador general, *José Ramon de Haro.*—Vº Bº—El Director *Miguel de la Puente.*

TRIBUNALES.

D. Manuel Fosado y Doeyo, teniente de Infantería de Marina de la compañía de depósito.

Habiéndome sumariando al marinero ordinario de segunda clase José María Rodriguez, de Tomás, natural de [illegible] por haberse fugado del vapor Pizarro, [illegible] usando de la jurisdiccion que el Rey nuestro señor tiene concedida en estos casos por las ordenanzas á los oficiales de su ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por segundo edicto y pregon á dicho Jesus María Rodriguez, señalándole el Real Arsenal de la Habana, donde deberá presentarse personalmente dentro del término de veinte dias que se contarán desde el dia de la fecha á dar sus descargos y [illegible] de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el delito [illegible] entre el de desercion y el [illegible] su fuga haciendo el cotejo de una y otra pena, [illegible] emplazarle, por ser esta la voluntad de S. M. [illegible] á esta [illegible]

Arsenal de la Habana, Febrero 2 de 1872.—El teniente fiscal, *Manuel Fosado.*—Por su mandato—El escribano, [illegible] 3-6

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 6:

De P. Rico en 6 dias berg. esp. General Prim, capitan [illegible] ton. 257, con maderas, á M. Meil y cp.

[illegible] en 12 dias bca. amer. Martha W. Brett, cap. [illegible] ton. 257, con hielo, á la Compañía de [illegible]

—[illegible] Aguadilla en 8 dias gol. esp. Lareño, cap. [illegible] ton. 65, con café y tabaco, á Olano Torres y cp.

—Santander y Sagua la Grande en 53 dias barca esp. [illegible] cap. Uribe, ton. 243, con harina, á R. B. de la Concha.—Pasag. 3.

SALIDAS.

Dia 6:

Para Filadelfia berg. inglés Elvie Allen, cap. Allen.
—Nueva York gol. esp. Frasquita, cap. Mota.
—Caibarién barca ing. Arequipa, cap. Sharp.
—Charleston berg. amer. Waverley, cap. Ferry.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para [illegible] vapor esp. Puerto Rico, cap. Ugarte, por Sama, Sotolongo y comp.
—Nueva York vapor am. Cleopatra, cap. Phillips, por Zaldo y comp.
—[illegible] via Cayo Hueso, vapor am. Maryland, cp. Johnson, por R. O. Williams.
—Norte de Cabo Hatteras berg. am. Josie, cap. Pettigrew, por Zaldo y comp.
—Baltimore berg. am. Weaonah, cap. Stone, por Wade, Pell y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cornwallis berg. inglés Union, cp. Eaton, por Wade, Pell y comp.—3 cajas azúcar y 12 bocoyes miel de purga.
—Cayo Hueso vivero am. Restless, cap. Latham, por V. [illegible] lastre.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Por la fragata esp. de Cádiz y Puerto Rico:

De Barcelona.

R. Balcells 25 c. quesos—Estadella y Caps. 3 c. libros y papel—A. Nadal 1 id. efectos para billar—R. B. Pegudo 2 id. des efectos militares—J. Bescach 6 sacos harina—Basoarte y Codina 100 cajas fideos—E. Quevedo 1 idem cueva de guitarra—M. Cortinas 1 id abanicos—Samá, Sotolongo y cp 1 cajita efectos—A. Pego 2 cajas libros—J. Pujol y cp 3 id estearinas—J. Torres y cp 2 id efectos—Hurtado y hermano 1 id tejidos—Gutierrez Maristany y cp 2 id id—Mariño y Pou 1 id sedería—A. Gasés 4 idem [illegible] y agua de Barcelona—Llaussa y cp 5 bultos varios—Iglesias y cp 4 cajas longanizas—Autrau Salvé y cp. 1 id tejidos—Rivero y cp 1 id cintas y otros—S. Maten 1 id azafran—J. Montaner 1 id badanas y libros—R. Molina 1 id impresos y 1 caja papel—Crusellas, [illegible] y cp 2 id algodon—Stephani y cp 1 id camisas—J. [illegible] 1 c. longanizas, 1 id azafran, 5 id papel y 1 idem cintas—Llanza y Oliveros 2 id impresos—Serrá y cp 10 c [illegible]—J. M. Abraido 1 id libros—J. B. Serra y cp 309 id [illegible] 24 id cintas y 1 id azul ultramarino—M. Villa 1 id libros—M. Maturana 1 id muestras—F. Ulacia y cp 1 id id—J. de las Casas 1 id id—J. Ninot 1 id azafran—Aliende y cp 1 id sombreros—P. de Sotolongo 1 id agua mineral—J. Larabuch 5 id alpargatas—Musset y cp 1 idem tejidos—A. Mosé 1 id hoja de lata—Barandiaran hermanos 2 id impresos—L. Susini 1 id id cintas—J. Pouret 1 id efectos—M. Bonet 3 id naipes y 4 id papel—R. Martinez 1 id—A. Espinosa y cp 1 c efectos—J. Demestre y cp 23 sacos castañas y 1 id calzado—M. de Haro y cp 4 id id—J. Cerqueda 3 baules y 8 cajas id—N. Gelats 5 id id—Cot, Renobales y cp 3 baules id—Ohmstedt hs y cp 27 id id y 7 id marroquíes—Renter y cp 42 cajas calzado, 1 id id y abanicos, 1 id efectos militares—B. Valls 2 idem calzado—F. Quadrada 16 c. calzado.

De Valencia.

B. Balcells, 2 cajas azafran—M. Badi, 1 bar. vino—F. Ibañez 1 caja chocolate—J. de la Cámara 1 idem abanicos—F. Pi 1 idem id—Pujol y Genovar 3 idem calzado—J. Pujol y cp 19 idem id—J. Demestre y cp 2 idem id—Renter y cp 7 idem id—N. Gelats 2 idem id—J. Cerqueda 4 c. id—F. Quadrada 6 idem idem.

De Alicante:

Samá, Sotolongo y com. 104 c. conservas—Jané Boch y cp. 2 c. flor de toba—Riera é Iglesias 5 c. papel—A. Serpa y cp. 9 c. id.

De Málaga:

R. Morales 480 c. pasas—Izquierdo, Amezaga y cp. 389 c. id—R. Romero y cp. 800 c. id y 207 id. ciruelas—E. Palmaire 1 c. frutas y dulces.

De Cádiz:

Izquierdo, Amezaga y cp. 33 sacos castañas, 7 s. almendras sin cáscara, 19 c. dátiles y 2000 id higos—Samá S. y cp. 2 b. vino—R. Romero y cp. 1556 c. higos—J. Demestre y cp. 120 c. id. y 20 c. sustancias—J. A. del Rio y cp. 20 id. id—Jané Boch y cp. 61 s. castañas pilongas—M. Moll y cp. 32 c. mantequilla—García hs. 200 c. fideos—J. Lopez Marugal 220 id.—J. Gutierrez de Leon 410 s. nueces, 2 c. ropa, 1 id papel y 1 lio efectos—A. Cueto 2 c. libros—Tánago y Villa 2 c. id—Guillén y Beltrán 2 id.—A. Pego 2 c. y 1 c. seraid—Barandiaran hs. 1 c. id—Laguno Villamil y cp. 2 c. tejidos 1 c. algodon hilado—R. Molina 1 c. papel impreso—Obeso hº 2 c. limas—D. Molina 1 c. escobillas y otros—M. de Coca 14 c. y 3 b. vino—Administrador de Hacienda 1 sera aceitunas—J. Rodriguez 1 c. retratos—B. Burriel 1 cajita dulce—R. Morales 10 c. sanguijuelas y 1 id efectos militares—A. Serpa y cp. 1 bto. ropa—Ráiz y Pagés 1 c. chacina—Conde de Casa Lombillo 1 c. calzado—Dix y cp. 2 b. vino—N. de Castro Palomino 42 pp. vino—J. de la Portilla 1 c. ropa—V. Fernandez y cp. 2 c. drogas—J. M Alba 1 bto. efectos—R. B. Pegudo: 2 c. libros, 1 id. ropa y 1 frutas y dulces—Ggtierres, Alvarez y cp. 5 c. papel para cigarros, 1 c. listonería de seda y 3 c. adornos de cabeza—B. Balcells 1 c. cintas de seda—J. Izaguirre 1 c. comestibles—Sr. capitan del Puerto 1 c. efectos—Solá y Bolívar 1 c. abanicos—G. de Bustamante 1 c. sedería—Conde de San Ignacio 1 c. pañuelos y otros—Superintendente de Hacienda 1 c. efectos timbrados.

—Dóce de Junio de Barcelona:

B. Balcells: 540 pps. y 120½ id. vino tinto, 100¼ idem Alella, 33 bls. idem Malvasía, 100½ pps. coñac, 3000 garrafones aguardiente, 60 bls. buches de bacalao, 50 bls. almendras, 97 bls. atun, 200 s. arroz, 100 s. avellanas, 100 id. nueces, 600 c. fideos, 200 c. frutas extaidas, 35 c. papel, 2 c. naipes, 600 c. jabon, 27 fardos cáñamo obrado, 100 canastos papas y 165 quintales cebollas á granel—Carrillo y cp: 100 pps. vino tinto y 100¼ pps. idem clarete—Mañé Zaldua y cp: 70 c. marrasquino, 8 c. licores, 4 bls. aguardiente, 50 c. y 200 garrafoues vinagre, 80 c. frutas extraidas, 10 c. conservas, 5 c. turron, 15 s. avellanas, 6 s. nueces y 8 serones ajos—Veguer y cp: 10½ pps. 50¼ y 12¼ id. vino tinto—A. Suriol: 57 pps. y 32½ idem idem—J. B. Serra y cp: 125 garrafones aguardiente anisado, 125 idem idem holanda, 39 balas papel y 10 c. marroquíes—M. Mondas: 209 s. garbanzos—Iglesias y cp: 100 s. avellanas y 400 garrafones aguardiente—Fabra y Ginorés: 3 bls. almendras, 15 bls. pimienton, 12 s. avellanas, 9 s. nueces, 35 c. pasas y 2 serones ajos—Ducatel y Peña: 400 c. fideos—M. Tremoles: 160 c. idem—Mas y cp: 30 c. pastas para sopa—Miralles y cp: 30 c. id.—H. de Beche, Mirnly y comp: 30 c. idem idem—R. Romero y cp: 169 c. tomates en conserva, 20 c. pimientos en idem y 53 c. frutas extraidas—J. Bosch y cp: 150 c. idem idem y 49 s. nueces—J. de la Portilla: 54 c. frutas extraidas y 6 c. pimientos en conserva—Quevedo y cp: 6 pps. vino tinto y 10 botijas aceite de olivo—Marsella, Lastra y cp: 3 c. perfumería—E. Quevedo: 2 c. idem—M. Cortinas: 1 c. idem—I. Gassol y cp: 20 c. papel—Gomez, Lastra y cp: 2 c. tejidos—Solís y hermano: 3 c. idem—M. Torras: 1 c. idem—Barbon y Bandujo: 3 c. idem—Ripamonthy, Leira y cp: 2 c. idem—F. Salgado y cp: 1 c. idem y sombrillas, 1 c. horquillas, 10 c. naipes, 4 c. juguetes, 5 c. perfumería, 5 c. jaulas y otros—A. Graga: 7 c. papel—Barandiaran hermanos: 57 c. idem, 2 cajas naipes y 1 c. camisas—P. del Barro y cp: 2 c. idem—Christie, Bolívar y cp: 2 c. idem—G. del Valle y cp: 1 c. calzoncillos—J. Rendon: 1 c. cristalería—I. Galtés: 1 c. lunas de espejo, 1 c. mármol, 1 c. atropes y otros—J. Siñeta: 2 c. flores artificiales y otros—I. Fauria: 2 c. imágenes—Crusellas, hermanos y cp: 10 s. jaboncillo y 6 bls. sosa cáustica—M. de Haro y cp: 1 cajita con un botiquin—Giralt y cp: 70 belas papel amarillo—V. Fernandez y cp: 42 c. 11 bls. 13 fardos drogas—Gelats y cp: 5 bls. equipaje, 1 bl. vinagre, 1 c. setas, 1 c. agua de Barcelona, 2 c. y 2 bls. mercancías—A. Alvarez y cp: 2 c. camisas y 1 idem punto de algodon—Capitan, 109 bls. vino Garnacha, 160 c. jabon, 50 c. frutas extraidas y 1 c. tejidos—Orden: 56 sacos nueces. 8-2

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Nuevitas berg. g. Segunda Cantinera, p. Bernaza: 504 cueros, 117½ caballos majagua, 65 reses, 25 tercerolas y 17 barriles sebo, 17 tercios y 3 maguitos cera, una mula un fardo cáñamo, un mobiliario usado.

De Carahatas gol. Victoria, patron Ricoy: 700 sacos carbon.

De la Teja goleta Júcaro, patron Rivas: 700 sacos carbon.

De Rio de la Palma goleta Isabelita, pat. Garriga: 600 s. carbon.

De Rio de la Palma gol. Margarita, pat. Otero: 600 s. carbon.

De Cárdenas goleta Anita, patron Fariñas, 699 cajas azúcar.

De San Cayetano gol. Eugenia, p. Piñeiro, 110 c. y 40 bocoyes azúcar.

De Cabañas g. Josefa, p. Inclan: 5 0 c. y 16 bocoyes azúcar.

De idem goleta Caballo Marino, p. Lopez: 100 c. azúcar y aguardiente.

De S. Morena gol. Dos Amigos, p. Rodriguez: 259 cajas azúcar, 23 bocoyes miel concentrada, 29 pp. aguardiente, 2 c. y 1 zeron efectos, 1 barril frijoles.

De Banes bote Cecilia Manuela, p. Ferrer: 32 bocoyes mascabado.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra Morena g. María, p. Cabral.
Para Matanzas g. Emilio, p. Cobas.
Para Sagua la Grande g. Gorrion, p. Enseñat.
Para Merrilo g. Feliz, p. Villa.
Para Sierra Morena g. Antonia, p. Canto.
Para la Teja g. Castilla, p. Rojas.
Para Cabañas g. Caballo Marino, p. Lopez.
Para el Mariel g. Quintina, p. Lopez.
Para Santa Lucía g. Lázaro, p. Lledó.
Para Cárdenas g. Clío, p. Pujol.
Para la Mulata g. Dolores, p. Escanell.
Para Cárdenas g. Mercedita, p. Herrera.
Para Banes bote Cecilia Manuela, p. Ferrer.

POLIZAS CORRIDAS EL 6.

Azúcar cajas	2 227
Idem bocoyes	269
Miel de purga, bocoyes	412
Miel de abejas, boc.	16
Idem cuartos idem	20
Tabaco en rama, tercios	105
Tabacos torcidos	2.681.450
Cigarros cajetillas	[illegible]
Aguardiente, pipas	25

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	3
Miel de purga, bocoyes	12

OPERACIONES DE MUELLE HOY 6.

Merre-Castle, de N. York:
20 terc. paletas de cerda ... $17 qtl.
10 idem jamones inferiores ... } Reservado.
5 idem idem idem
Pelayo, Puerto Rico y escalas:
200 s. café de Cuba ... $22 qtl.
Paquita, de Liverpool:
1000 s. arroz semilla ... } 10½ rs. @.
200 idem idem idem
Catalina, de Liverpool:
200 s. arroz Valent ... 10 rs. ar.
300 idem idem Carillas ... 12 rs. id.
Antonia, de Santander:
13? de pps. vino navarro ... $52 pp.
Enrique, de Valencia:
2000 mancuernas ajos ... } 10½ rs. una.
1000 idem idem idem
1000 idem idem
Yazoo, de N. Orleans:
10 terc. jamones ... Reservado.
Valparaíso, de Barcelona:
125 pps. vino Via y Raurell ... $41 pp.
200 10 idem idem Mistela idem ... $6 uno.
20 c. pomos frutas ... $8½ caja.
Ocean Eagle, de Filadelfia:
300 bls. harina ... $15¾ uno.
Marquita, de Barcelona:
40¼ pp. vino F. Maristany ... $40 pp.
Guipúzcoa, de Cádiz:
25 s. castañas ... Reservado.
Enrique, de N. Orleans:
500 s. afrecho ... 25½ rs. qtl.
Almacen:
100 terc. manteca ... $15½ qtl.
50 idem idem, contado ... $15¾ id.
20 terc. jamones, Colea ... $22 id.
50 ids. frijoles ... 16 rs. ar.
20 c. tocineta ... $14¼ qtl.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid	
Barcelona	
Santander	
Bilbao	Corto de 15 á 15¼ p ☐ P
San Sebastian	Largo de 14 á 13½
Cádiz	
Sevilla	
Otras plazas de España	
Lóndres	
Liverpool	
Liverpool, pagadero en Lóndres	
Bristol	
Bristol, pagadero en Lóndres	á 24 p ☐ P.
Glasgow	
Glasgow, pagadero en Lóndres	
Greenock	
Greenock, pagadero en Lóndres	
Paris	
Havre	
Havre, pagadero en Paris	
Marsella	
Marsella, pagadero en Paris	7¼ á 7½ p ☐ P.
Burdeos	
Burdeos, pagadero en Paris	
Nantes	
Nantes, pagadero en Paris	
Nancy	
Nancy, pagadero en Paris	
Amberes	
Amberes pagadero en Paris	
New-York	
Boston	
Boston, pagadero en New-York	
Baltimore	
Baltimore, pagadero en New-York	
Filadelfia	
Filadelfia, pagadero en New-York	
New-Orleans	
New-Orleans, pagadero en New York	
Mobila	
Mobila, pagadero en New-York	
Portland	Corto á 1 p ☐ P.
Portland, pagadero en New-York	
Bangor	
Bangor, pagadero en New York	Largo de 2 á 2¼ p ☐ P.
Providencia	
Providencia, pagadero en New-York	
Montreal	
Montreal, pagadero en New-York	
Bristol	
Bristol, pagadero en New-York	
Wilmington	
Wilmington, pagadero en New-York	
Halifax	
Halifax, pagadero en New-York	
Francfort	
Francfort, pagadero en New-York	

SRES. CORREDORES DE SEMANA.

De cambio y acciones.—D. Tiburcio Gardoqui y D. Lázaro Herrera y Cardenal.

De frutos.—D. Alonso del Portillo y Don Teodoro Agostini.

Habana, 6 de febrero de 1872.—El Síndico, *I. Peñalver.*

Visto la comunicacion del Colegial D. Evaristo Kerlegand la Junta de Gobierno de esta Corporacion ha admitido por su dependiente auxiliar á D. Agustin Victor Leret.

Habana, 6 de febrero de 1872.—El Síndico, *Ignacio Peñalver.*

BUQUES A LA CARGA.

TRASN DE SANCTI-SPIRITUS.—Saldrá el dia 8 del corriente la gol. Natividad, admite carga á flete, informarán de todo, en el muelle de Paula, donde está atracada. 10-2F

CADIZ Y SEVILLA.—Saldrá inmediatamente el bergantin español Auciola, al mando de su acreditado capitan Miñoz. Admite un resto de carga y pasajeros para quienes tiene excelentes comodidades. Lo despachan, Cuba 78 esquina á Obrapía, sus consignatarios, Marzan Hns. 15-2F

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá á la mayor brevedad la frag. esp. Gran Canaria, su cap. D. Francisco de Neyra. Admite carga y pasageros.—Impondrá su consignatario, Baratillo 3. 15-1F

STA. CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA. Há fijado su salida positivamente para el 15 del presente el berg. esp. Luisa, su cap. D. Hipólito García.—Admite carga y pasajeros. Impondrá su consignatario, Baratillo 3. 15-4F

STA. CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Saldrá á la mayor brevedad la barca esp. Bella Palmera, su cap. D. Eduardo Morales: admite carga á flete y pasajeros. Impondrá su consignatario, Baratillo 3. 15-1F

VALENCIA Y BARCELONA.—Saldrá el berg. esp. Segundo Barceló, su cap. Carcaño, para fines del presente, admite carga á flete y pasajeros, sus consignatarios los Sres. Careche, Gamboa y Cp. Oficios 44. 21-6F

CORUÑA Y AVILES.—El berg. Tres Marías, saldrá sobre el 20 del actual, admite un resto de carga á flete y pasajeros que puede acomodar en espaciosa cámara á los que su cap. D. E. del Valle brinda el fino trato que tiene acostumbrado, su consignatario Cuba 77, entre Muralla y Sol. 15-6F

CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá á fines del presente mes la bar. esp. Uribes, al mando de su acreditado cap. Uribe; admite un resto de carga á flete, y pasageros para dichos puntos, á quienes se les brinda un esmerado trato como tiene acreditado en la carrera. De mas pormenores impondrá, Obispo 15, su consignatario, Ramon B. de la Concha. 30-6 F.

NUEVITAS.—Saldrá dentro de breves dias la goleta Dichosa, patron Rivas; admite carga á flete: impondrá su patron en el muelle de Paula. 8-6

STA. CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Saldrá para dichos puertos el dia 15 de abril la barca española Fama de Canarias, su capitan D. Miguel Perez. Admite carga y pasajeros. Impondrá su consignatario Baratillo nº 3. 25-6 F.

STA. CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA, saldrá para dichos puntos el dia 15 de abril la fragata española G. H. de Canarias, su capitan D. Luis García. Este buque, nuevo en la carrera admite carga y pasajeros. Impondrá su consignatario, Baratillo nº 3. 25-6F

RIVADEO.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español Pepe, capitan Lanza. Admite carga á flete y pasajeros, impondrá su consignatario Antonio de la Torriente. 40 11 E.

CADIZ.—Saldrá inmediatamente la barca española Apolo, capitan Perez Tovar: admite carga ligera á flete y pasageros, que serán perfectamente tratados. Impondrán sus consignatarios, Baratillo 7, Izquierdo, Amézaga y compañía. 30-21E

AVILES.—Saldrá positivamente del 6 al 8 del entrante la corbeta española ECSEBIA. Admite carga y pasajeros, los que recibirán el buen trato que tiene de costumbre dar su capitan D. Juan Casariego. Demás pormenores informarán, Mercaderes 29. 15-23E

PARA RIO BLANCO Y SAN CAYETANO recibe carga á flete la goleta CATALINA, patron Amengual, atracada en Paula; informarán el mismo patron á bordo, en el almacen de víveres de Miró y Comp. O-Reilly número 4. 10-26 E.

GIJON.—Saldrá á la mayor brevedad el velero berg. esp. Etelvina, cap. D. Hermenegildo del Valle, recibe á flete carga el cómputo de 250 cajas de azúcar; impondrán, calle del Inquisidor, esquina á la de la Cuna.—Tabernilla y Sobrino. 15-26E

CORUÑA Y AVILES.—Saldrá para fines del próximo mes de febrero el velero bergantin español FRANCISCA; admite un resto de carga á flete, así como pasajeros, para los cuales cuenta con excelentes comodidades, y recibirán el trato más exquisito de su acreditado capitan, D. Ramon Moran. Para más pormenores impondrán, Obispo 21, sus consignatarios, Bauces y C? 15-23E

SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español Aguinaga, capitan Anza: admite un resto de carga y pasajeros. Informará, Oficios 12, su consignatario, Juan M. Elizaran. 15-31E

TENERIFE Y CANARIA.—Saldrá en breves dias el berg. esp. Guanche, su cap. Serie; admite carga á flete y pasageros, á quienes su acreditado capitan ofrece el buen trato de costumbre. Lo despachan, Antonio Serpa y Compañía. 6-2

BARCELONA.—Saldrá positivamente el 1º de marzo próximo la barca española Antonia. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes su capitan D. Rafael Dominguez, dará el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrán en la calle de Tacon n. 6 sus consignatarios, J. Rafecas y Cp. 15-7F

BAHIA HONDA, RIO BLANCO Y SAN CAYETANO, goleta Eugenia, patron Piñeiro, saldrá el 11 del corriente, y recibe carga hasta el 10, atracada al muelle de Paula, bajo conocimientos del vapor Bahía Honda. De otros pormenores impondrán, Obispo 28. 5-7

CANARIAS.—Se ha fijado la salida del berg. esp. Rosario, su cap. D. Simon Sosvilla, para el 20 del entrante mes, sin falta. Admite solo pasajeros. Impondrá su consignatario, Baratillo 3. 15-4F

Paquetes de Hamel.

NEW YORK.—Saldrá positivamente el sábado 9 del corriente el bg. am. Agenora A 1, su capitan White. Admite solo un resto de carga. Impondrán, Hamel, Sons y Cp. 8-3

NEW YORK.—Saldrá á la mayor brevedad el velero bg. ing. Belle Walters A 1½, su capitan Walters. Solo admite un resto de carga. Impondrán, Hamel, Sons y Cp. 8-3

PHILADELPHIA.—Saldrá positivamente el lúnes 5 del corriente el velero bg. ing. Elvie Allen A 1, su capitan Allen. Solo admite un resto de carga. Impondrán, Hamel, Sons y Cp. 4-3

NEW-YORK.—Saldrá dentro de pocos dias el hermoso berg. ing. J. W. Beard, A. 1, su cap. B. J. Carders: por un resto de carga impondrán sus consignatarios; Hamel Zons y Cp.—Mercaderes n. 2. 10-28

VAPORES DE TRAVESIA.

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Line

Para Nueva-Orleans tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys.

El vapor correo americano

MARGARET.

Capitan Baker.

Saldrá el Juéves 8 de febrero á las 4 de la tarde y recoje correspondencia hasta las 3.

En la casa consignataria se dan papeletas de pasaje para los puntos arriba espresados por ferro-carril desde Cedar Keys, en la Florida, 40 horas de navegacion de la Habana hasta Jacksonville, Fernandina, Savannah, Charleston, Baltimore, Philadelphia y New-York. Así se evitan los mareos y peligros de un largo viaje de mar.

A los chinos se dan papeletas de pasaje hasta San Francisco de California, en partidas de 25 para arriba á $78.

Admite carga á flete.

Los pasajes han de tomarse ántes de las 2 de la tarde del dia de la salida.

Demas pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13.—Lawton Hermanos. 2-7D 3-6B

Real Compañía de vapores correos ingleses:

PARA INGLATERRA Y FRANCIA.

El vapor

CORSICA,

su capitan West, saldrá para Santómas el dia 6 de febrero á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para EUROPA, LAS ANTILLAS, COSTA FIRME, EL PACIFICO, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, PUERTO RICO Y SANTO DOMINGO.

La carga se embarcará el lúnes 5, muelle de Caballería, no admitiéndose ningun bulto que no esté bien acondicionado y marcado el punto de su destino.

El vapor

MOSELLE

saldrá de Santómas tan luego se concluya el trasbordo, lo que se verifica poniéndose el CORSICA á su costado, de modo que los pasajeros no se detienen allí mas que pocas horas y podrán desembarcar en PLYMOUTH, CHERBURGO ó SOUTHAMPTON, segun les convenga, tocando el MOSELLE en todos los tres puertos. El desembarque en Cherburgo es sumamente cómodo para los pasajeros que se dirigen al continente de Europa, siendo el tránsito desde este puerto á Paris solamente de nueve horas por ferro-carril.

Se expiden billetes de ida y vuelta para Europa y para todos los puertos internacionales con una rebaja de 25 p ☐. Tambien se expiden billetes para los puestos del Pacífico hasta Valparaiso.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO.

Plimouth,	Southampton	ó	Cherburgo.
$245.	$220.	$192½.	$150.

Los pasajes pagaderos en oro. 10-27E

NEW-ORLEANS.

El vapor correo americano Liberty, cap. Reed, se espera en este puerto, procedente de Baltimore, el dia 7 de Febrero y pocas horas despues de su llegada seguirá para New-Orleans. Admite un resto de carga á flete y pasageros en sus magníficas cámaras á $50. Demas pormenores, impondrán, Mercaderes 25, su consignatario D. Ramon O. Williams. 8-4

Línea de vapores españoles ENTRE LIVERPOOL Y LA HABANA.

Contando esta línea con los siguientes vapores:

JOSE ... cap. ... J. A. de Albisaul.
RITA ... cap. ... L. Riestra.
GRACIA ... cap. ... D. de Erezuma.
JORGE ... cap. ... N. de Arrotegui.
JUAN ... cap. ... S. de Lachiondo.
SOFIA ... cap. ... A. de Echevarría.

Todos buques de primera clase: saldrán del puerto de Liverpool cada quince dias para la Habana; reciben carga á flete moderado, proporcionando á los que den sus órdenes de embarque por estos vapores grande economía en los Seguros é intereses con la exactitud y rapidez de sus viajes.

Se despachan en Liverpool, el JOSE, RITA y GRACIA, por D. J. T. Nickels, Alexandra Buildings; y el JORGE, JUAN y SOFIA, por los Sres. G. H. Fletcher y cp., Exchange Buildings.

Consignatario en la Habana, N. Deulofeu, Mercaderes n. 17. 1-9-3D

Compañía General Trasatlántica de Vapores Correos franceses.

PARA VERACRUZ

Saldrá sobre el dia 4 de Febrero el magnífico vapor de ruedas:

FRANCE,

Su capitan, Lauginieus.

Admite carga á flete y pasageros.

De mas pormenores impondrán, San Ignacio 29, sus consignatarios.—Caro, Hermanos y Watson. 6-2D. 6-1B.

Para NewYork.

El vapor-correo americano

VICTOR,

su capitan Gates, se espera de New Orleans sobre el dia 7 y saldrá para New York el juéves 8 del corriente, á las cuatro de la tarde, recogiendo la correspondencia una hora antes. Se admite carga á flete y pasageros en sus espaciosos camarotes á $40, oro, en 1ª De mas pormenores impondrá su consignatario, Cuba 76, Daniel M. Kellar. 8d1 -8b3

New York & Mexican Mail S. S. Line.

Para New York,

directamente, el vapor-correo americano

CLEOPATRA,

su capitan Phillips, se espera de New York, sobre el viérnes y saldrá el lúnes 12 del presente; admite pasajeros en sus magníficos camarotes sobre cubierta y un resto de carga á flete. De más pormenores impondrán, Obrapía 25, sus consignatarios, Zaldo y Cp. 8d 4-8b 3

Compañía Hamburgo Americana de Vapores Correos.

Para Nueva Orleans.

El Vapor germánico SAXONIA, cap. Winzen, que se espera de Santander sobre el dia 7 de Febrero saldrá para Nueva Orleans veinte y cuatro horas despues de su llegada. Admite carga y pasageros á los precios siguientes:

1ª Cámara	$ 30	oro
Sollado	" 12-75	"

De mas pormenores impondrá el agente, calle del Baratillo núm. 5.—D. Erdmann. 10-30 E. D. 10-30 E. B.

LLOYD NORTE ALEMAN.

Línea de vapores correos germánicos, entre Bremen y Nueva-Orleans con escala en la Habana, SOUTHAMPTON Y BREMEN.

Los magníficos y acreditádos vapores de esta línea

FRANKFURT cpt. J. Barr.
HANNOVER " Hinbeck.
KOLN " Frank.

saldrán para los indicados puertos en el órden siguiente:

KOLN	Marzo 13.
HANNOVER	Abril 10.
FRANKFURT	Mayo 8.
KOLN	Junio 5.
HANNOVER	" 26.

Admiten pasageros para Bremen, Southampton y el Havre á

$ 150 cámara. } pagadero en oro.
$ 45 proa.

y carga á flete para Southampton, Londres, Bremen, Amberes, Rosterdam y Austerdam á los precios de costumbre.

A causa del gran número de pasageros que van de Nueva Orleans á Europa se recomienda á las personas que deseen viajar en estos vapores de comprometer sus pasages con mucha anticipacion, para que se les pueda reservar camarotes á su satisfaccion.

De mas pormenores impondrán los agentes H. Upmann y C. Cuba 61. 31-30 E.

Vapor Pelayo.

Capitan Villamil.

Viaje extraordinario á Cuba tocando en Nuevitas, Gibara, Baracoa y Guantánamo.

ORDEN DE VIAJE.

Febrero.
7—Saldrá de la Habana y llegará á Nnevitas el 9.
9—De Nuevitas y llegará á Gibara el 10.
10—De Gibara y llegará á Baracoa el 11.
11—De Baracoa y llegará á Guantánamo el 12.
12—De Guantánamo y llegará á Cuba el 13.

La carga se recibe del 5 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanchez Dolz y Cp.
Gibara, Sres. Longoria Rosal y Cp.
Baracoa, Sres. Mones y Lluhí.
Guantánamo, El Capitan.
Cuba, Sres. Ros Hno. y Cp.
Se despacha por Ramon de Herrera San Ignacio 56.

Baltimore.

El vapor correo americano Maryland su capitan Johnson, se espera en este puerto, procedente de New-Orleans, el dia 10 de Febrero y seguirá para Baltimore, via Key West, sobre el dia 12. Admite un resto de carga á flete y pasageros, en sus magníficas cámaras.

Para Baltimore	á $45.
Para Key West	á $10.
Para New-York	á $45.
Para Philadelphia	á $45.
Para Washington	á $45.

Antes de llegar á Baltimore se les proveerá del correspondiente billete, para el ferro-carril respectivo, á los pasageros que se dirijan á cualquiera de los tres últimos puntos citados.

Demás pormenores, impondrá Mercaderes 26, su consignatario, D. Ramon O'Williams. 5-7

Philadelphia and Southern Mail Steam Ship Company.

Para Filadelfia.

El vapor correo americano

JUNIATA.

De 1215 toneladas, capitan Hoxie, saldrá el 14 de Febrero á las 4 de la tarde; admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosas cámaras para

FILADELFIA rebajado	á $40 oro.
NEW-YORK id	á $40 oro.
BALTIMORE id	á $40 oro.

Los pasageros que se dirijan á N. York ó Baltimore se les conducirá el equipaje grátis al paradero, entregándoles en esta su boleta de ferro-carril para dichos puntos.

NOTA.—Admite á flete tabaco en rama y torcido para New-York y Boston.

PARA NEW-ORLEANS.

El vapor correo americano

YAZOO.

De 1[illegible] toneladas, cap. Catharino saldrá el 16 de Febrero á las 4 de la tarde; admitiendo carga á flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras. Demas pormenores informará Mercaderes 10, su consignatario.—Guillermo Neilson. 10-7

New-York & Mexican Mail Steamship Line.

Para New-York.

El nuevo y rápido vapor-correo americano

CITY OF MERIDA,

su capitan Perkeu, saldrá para el puerto arriba indicado el sábado 17 á las doce.

Admitiendo pasajeros en sus muy espaciosos camarotes, al precio de $60 en 1ª cámara y carga á flete para New-York.

Para Progreso y Veracruz

El nuevo y rápido vapor-correo americano

CITY OF MEXICO

su cap. Timmerman, saldrá para Progreso y Veracruz el 19, á las 4 de la tarde; admite carga á flete segun tarifa y pasajeros en sus muy espaciosos y cómodos camarotes á $50 en 1ª y $25 en 2ª

La carga para este vapor se recibirá solamente el sábado en el muelle de Caballería.—Se advierte á los señores cargadores que tienen que especificar en los conocimientos el peso bruto de los efectos.

De mas pormenores impondrán, Obrapía 25, sus consignatarios, Zaldo y cp.

Nota.—El siguiente vapor de esta línea para Nueva York será el CITY OF MEXICO el dia 7 de marzo y para Progreso y Veracruz el CITY OF MERIDA el dia 19 de marzo.

VAPORES COSTEROS.

Empresa de vapores de navegacion por el Sur de esta Isla.

DE

Menendez y Cp., calle de San Ignacio n. 82, entre muralla y Sol.

VAPOR VILLACLARA.

Su capitan Muniategui.

TRINIDAD.

Su capitan Menendez.

Viajes semanales desde Batabanó á Santiago de Cuba.

Estos vapores saldrán alternativamente de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la estacion de Villanueva á las 5 horas 40 minutos de la mañana. Regresarán á Batabanó todos los domingos por la tarde, en donde habrá un tren extraordinario directo para conducir á los señores pasajeros á la Habana, el mismo dia de su llegada. Reciben carga todos los sábados y lúnes.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores cargadores presenten las pólizas de Aduanas y conocimientos de remision el mismo dia que despachen sus cargas en el ferro-carril, para que no sufran perjuicios de demora en los almacenes de Batabanó.

Los bultos que pasen de 40 arrobas ó de un volúmen proporcional, se cobrará el flete convencional.

Los militares y sus familias que viajen por los vapores de esta empresa se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa militar.

Para más pormenores impondrán sus consignatarios. 22-E-1872

Vapor San Quintin.

Su Capitan Arteaga.

Viaje hasta Manzanillo, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas y Santa Cruz.

Saldrá de Batabanó el juéves 8 del corriente á media noche, debiendo los Señores pasageros tomar el tren que sale de Villanueva el mismo juéves á las 2 y 40 minutos de la tarde. Amargura 16, San Pelayo, Torre y Cª. 4-5 B. 4-6 D.

ALMONEDA PUBLICA y almacen de depósito DE RUIZ Y COMPAÑIA.

SITA EN LA CALLE DE SAN PEDRO FRENTE AL MUELLE DE VILLALTA, ENTE EL CALLEJON DE SANTO VENIA Y EL DE JUSTIZ.

El dia 26 de Febrero del presente año á las 12 del dia tendrá lugar en la venduta pública de Ruiz y Cp. situada en la calle de San Pedro esquina á Santo Venia, en esta Ciudad, el remate en pública subasta por deuda de contribuciones de la casa n. 255, de la calle del Príncipe Alfonso, tasada en 4758 escudos 850 milésimas, $2353-42 cts. reconociendo dicha casa una hipoteca de $920 y sus premios á favor del Ldo. D. José María Tagle.

Y se anuncia al público para los que deseen hacer proposiciones ocurran dicho dia al mencionado punto, donde podrá enterarse de los pormenores de la tasacion y demas, en la inteligencia de que el que resulte rematador ha de depositar como garantía de su proposicion hasta que descienda la aprobacion de la Hacienda á obtenga el directo dominio, la cantidad á que ascienda el 8 p ☐ del importe de la tasacion.—Habana 25 de Enero de 1872.—Ruiz y Cp.—El Delegado, Dionisio P. Olivar.

Por disposicion del Sr. Administrador de Bienes Embargados se rematará el juéves 8 del corriente de once á doce de la mañana en la calzada de San Lázaro frente á la antigua Casa de Dementes, á consecuencia de alquileres de la casa n. 5 de la calle de Palatino, en el Cerro, los muebles siguientes: 2 aparadores, 2 sillones, 9 sillas, una cómoda, una mesa tresillo, un reloj pared, un escaparate, un tocador, todo de caoba, un aparador y 5 sillas del Norte, tasado todo en $91.—Ruiz y Cp.

VENDUTA Y DEPOSITO MERCANTIL DE Rodriguez y Santurio.

SITA EN EL CALLEJON DE JUSTIZ CONTIGUA A EL CAFE DE LA MARINA. 30-30 D.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía de Almacenes de Depósito DE Sta. Catalina.

Acordado por la junta general ordinaria que de las utilidades líquidas del año próximo pasado se distribuya un dividendo en acciones correspondiente al 5¼ p ☐ del capital que representan los Sres. socios, se participa á estos que desde el 15 del presente mes pueden ocurrir á las oficinas de la Empresa, calle de O'Reilly n. 38, á recoger los certificados de la cantidad que les ha correspondido en el reparto. Habana, 6 de febrero de 1872.—El Secretario, Andrés Sanchez. 10 7

FERRO-CARRIL Y ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTIAGO DE CUBA.

Prevenido por los artículos 13 y 21 del Reglamento de esta Empresa que en el segundo domingo del mes de febrero de cada año se celebre junta general ordinaria de accionistas, para los efectos que en los mismos artículos se señalan, el Sr. Presidente D. Pedro Bory, con autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador Civil del Departamento, se ha servido disponer se publique por un mes seguido en los periódicos de la capital la presente convocatoria para aquel acto, que tendrá lugar el domingo 11 del próximo mes de febrero, á las dos de la tarde, en la casa de dicho Sr. Presidente, calle Alta de la Marina n. 4.—Santiago de Cuba 19 de enero de 1872.—El Secretario, Francisco Baralt. 8-3

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

Balance de su situacion en 31 de diciembre de 1871.

ACTIVO.

Caja	$ 25 769 53	
Vice-Administraciones	5 505 75	
		31.275 29
Créditos varios		41.330 84
Asiáticos	$ 4.220 49	
Muebles y herramientas	5.567 38	
Fábrica de Cienfuegos	198.617 18	
Fábrica de Trinidad	141.650 96	
Fábrica de Regla y Guanabacoa	199.712 16	
		$ 552 198 17
		$ 624 804 30

PASIVO.

Capital	$ 540 136
Obligaciones á pagar	52 419 13
Fondo de reserva	3 769 20
Ganancias y pérdidas	28 479 97
	$ 624 804 30

Habana, enero 25 de 1872.—El Contador, L. B. de Vignier.—Visto Bueno.—El Presidente, Fernando Illas. 3-6

LA ALIANZA, Compañía de Crédito y Seguros.

La junta general convocada para hoy no ha podido celebrarse por falta de asistencia del número suficiente de accionistas; por lo que ha dispuesto el Sr. Presidente se convoque de nuevo á los Sres. sócios para las 12 del dia 16 de Febrero; en el concepto de que la junta se verificará cualquiera que sea el número de acciones representadas, conforme lo dispone el artículo 21 de los Estatutos; y en ella se dará cuenta de la Memoria relativa á las operaciones del último semestre, se nombrará la Comision que ha de examinar las cuentas y balances del periodo citado, y se acordará lo que proceda respeto al dividendo propuesto por el Consejo de Administracion de la Compañía.—Habana Enero 31 de 1872.—El Secretario Andrés Sanchez. 10-6

Sociedad anónima "El Liceo de la Habana."

Juega esta Sociedad en el sorteo de la Real Lotería n. 877 que deberá celebrarse el 8 del corriente el billete entero n. (14076) catorce mil setenta y seis. Habana, febrero 5 de 1872.—José María del Rio, secretario contador. 4 6

EL IRIS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

El Consejo de administracion de esta Compañía en sesion celebrada el dia 1º del presente, acordó que para liquidar el ejercicio social de 1871, se cobró á los sócios la cuota de 30 centavos por mil sobre el inmueble y 40 centavos por mil sobre el mobiliario y que para hacer frente á las obligaciones de este ejercicio, se proceda al cobro de la provicion y 45 centavos por mil sobre el inmueble y 62 centavos por mil sobre el mobiliario.—Habana 3 de Febrero de 1872.—El Director, Ignacio Amenabar. 8-1

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

Conformo á lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento, la Directiva ha dispuesto celebrar la primera reunion de la Junta general el juéves 8 de febrero próximo á las doce del dia en la casa calle de Mercaderes n. 36. Se presentará el balance de 31 de diciembre de 1871, el informe sobre las operaciones del mismo año, se hará el nombramiento de la Comision de exámen de cuentas y la Directiva hará la mocion de un proyecto que ha formulado para reducir el presento capital al valor positivo en que lo ha estimado, aumentándolo despues hasta cinco millones de pesos con una nueva emision, que proporcione pagar lo que hoy se debe, y quedo efectivo disponible para las operaciones: advirtiendo que si esa mocion se tomase en consideracion por la Junta general, se citará á una Junta extraordinaria para resolverlo.

Los acuerdos de esta Junta, son válidos cualquiera que sea el número de los socios concurrentes, segun el artículo 5º del Reglamento.

Habana, enero de 1872.—El Secretario, *Apolinar de Rato.* 10-31E

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

En Junta general celebrada ayer se acordó repartir un dividendo de 2½ p ☐ por las utilidades obtenidas en el semestre vencido en 31 de diciembre último. Y se avisa á los señores accionistas que desde el dia 7 del corriente pueden ocurrir á las oficinas del Banco, Mercaderes 25, á percibir sus respectivas cuotas."

Habana 1º de febrero de 1872.—El Secretario, Bernardo del Riesgo. 12-2F

AVISOS.

En el *Diario de la Marina* del sábado 3 y *Voz de Cuba* del 4 del corriente, se lee el siguiente anuncio:

"LA SOCIEDAD DE ALLENDE Y Cª ESTABLEcida en esta plaza en la calle de San Ignacio n. 50, participa al público en general y en particular á todos los que hayan tenido ó pudieran tener negocios con la misma, que ninguno de sus socios tiene participacion en la que gira en esta bajo la razon de LARRABIDE, ALLENDE y Cª, declarando que esta casa separó á los socios D. José Allende, D. Ambrosio Trápaga, D. Cárlos Sainz y D. Ramon Ortiz, dejando vigente la firma LARRABIDE, ALLENDE y Cª, sin variacion por mútuo convenio; pero todos sus negocios á cargo de D. Santiago Larrabide, de todo lo cual este señor ha otorgado documentos en debida forma, sin anunciarlo debidamente por circulares."

Asáz ridículo y sorprendente, es el tal anuncio y que á nadie se le ocurriría, sin una marcada intencion de hacer reir á las gentes; porque decir en letras de molde que Allende y Cª no son, Larrabide, Allende y Cª, cosa es que no necesita uno esforzarse mucho para que todos lo crean; y sin embargo, ha habido quien lo ha dicho y lo sostiene, sin que nadie lo impugne ni pregunte. Pero no está aquí lo mas ridículo, uno que hallándose en lo que en buen castellano se llama, *la venta del escusado,* andase el anuncio explicando, con al cesar de Larrabide, Allende y Cª que ya se supone que nadie le confundiría pues no desea con la tal de Allende y Cª Separó á los socios D. José Allende, D. Ambrosio Trápaga, D. Cárlos Sainz y D. Ramon Ortiz, quedando siempre con la misma razon social.

¿Y para qué toda esta explicacion? Para [illegible] decir que el insistir la casa con la misma firma [illegible] pues bien, mientras [illegible] la Casa seguirá con su lepra [illegible] salvo el caso que otra cosa no disponga [illegible] Allende y Cª y [illegible] investigadores y [illegible] de historias mercantiles.

Y ya que de investigaciones y comentarios se trata, como debemos al público algunas aclaraciones nos permitiremos á nuestra vez hacer las nuestras aunque nos sea sensible [illegible] que seguir á los anunciadores en su mismo terreno.

Ni D. Ramon Ortiz socio Industrial que fué de nuestra casa, ni D. Manuel Allende, ni D. Ramon Rubira dependientes de la misma, ni los demas que [illegible] en la de Allende y Compañía, han [illegible] salida, negocio ni participacion en la de Larrabide Allende y Cp.

D. Ramon Ortiz dejó de ser Industrial porque á los intereses de la casa no convenía su Industria, y los demás dejaron de ser dependientes porque así convenía tambien sin que la salida del uno ni de los otros implicara en lo más mínimo la necesidad de circulares.

En cuanto al socio D. José Allende (Q. E. P. D.) subsiste y subsistirá agregado en la firma hasta la terminacion de la Escritura social, porque los Herederos, que lo son sus Padres, por un rasgo que honra mucho á la casa han respetado y accedido gustosos á la Cláusula de la Escritura que así lo ordena. Y por lo que respecta á las especies calumniosas que del anuncio se desprenden en este particular, la casa se reserva su accion ante los Tribunales.

En lo tocante á los Socios Comanditarios D. Ambrosio Trápaga y D. Cárlos Sainz sucede lo mismo como bien dicen en el anuncio, pues [illegible] la casa girando bajo la misma razon social.

La Sociedad de Larrabide Allende y Comp. fundóse segun Escritura y Circulares en 5 de febrero de 1866 y desde entónces con respetado crédito vienen [illegible] en esta plaza.

La de Allende y Compañía se formó despues de separados de nuestra casa el tal Industrial Ortiz y á los dichos dependientes, constituyéndose en Sociedad en 15 de Enero de 1871, segun circulares y cuyos socios eran Don Manuel Perez, D. Manuel Allende, D. Cárlos Seinz, D. Ramon Ortiz y D. Ramon Rubira.

Poco tiempo despues, en 25 de Abril del mismo año otra circular hizo saber la modificacion sufrida en la misma sociedad, de la cual resultaba la salida de D. Manuel Perez y D. Cárlos Sainz y la entrada de D. José Quirós y D. Marcelino Vega.

Algo se comentó esta modificacion, y, segun de público se decia, uno de los salientes sufria rasgos de enagenacion mental y su tema ó manía era de un capital perdido; en cuanto al otro su residencia está en la Habana y mejor que nosotros podrá decir si gusta la causa de su separacion.

Con tales revelaciones mercantiles en tan corto tiempo haced bien los Allende y Compañía en poner anuncios, pues tal habrá, que no sabrá á qué carta quedarse con tanta entrada y salida y tanta circular y aviso. Y si han pretendido inferirnos agravio con el anuncio citado, sentimos decirles que no lo han conseguido, pues repetimos que no tenemos pueda haber error entre ambas casas; pero de todos modos agradecemos nos prevengan al público que no hay participacion alguna entre los Allende y Compañía y la casa que se honra en ser conocida por

Larrabide Allende.

Habana, febrero 6 de 1872.

Empresas de bancos y ferro-carriles.

ACCIONES.—Se pagan los precios mas elevados por toda clase de acciones y cupones, y se presta dinero sobre los mismos, sin intervencion de tercero. Se dará razon Estrella núm. 2, entre siete y nueve de la mañana. 8-20

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Juega esta Compañía en el sorteo de la Lotería que debe celebrarse el 8 del actual el billete entero n. 2,549 dos mil quinientos cuarenta y nueve.—Habana, 5 de febrero de 1872.—José Mª del Rio, secretario. 4-6

Aviso

Los Sres. Menendez y Comp. del comercio de Cárdenas participan quedar definitivamente trasladado su almacen y Escritorio, á la calle Real n. 54, dedicándose en el mismo á la venta por mayor y menor de Sedería, Perfumería y Quincallería. 30 6 F

LA SOCIEDAD DE ALLENDE Y Cª ESTABLEcida en esta plaza en la calle de San Ignacio n. 50, participa al público en general y en particular á todos los que hayan tenido ó pudiesen tener negocios con la misma, que ninguno de sus socios tiene participacion en la que gira en esta bajo la razon de LARRABIDE, ALLENDE y Cª, declarando que esta casa separó á los socios D. José Allende, D. Ambrosio Trápaga, D. Cárlos Sainz y D. Ramon Ortiz, dejando vigente la firma LARRABIDE, ALLENDE y Cª, sin variacion por mútuo convenio; pero todos sus negocios á cargo de D. Santiago Larrabide, de todo lo cual este señor ha otorgado documentos en debida forma, sin anunciarlo debidamente por circulares. 15-3F

EXPRESO AMBOS MUNDOS.

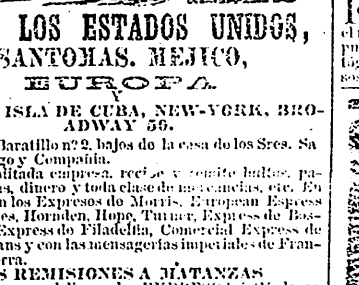

PARA LOS ESTADOS UNIDOS, SANTOMAS, MEJICO, EUROPA Y TODA LA ISLA DE CUBA, NEW-YORK, BROADWAY 59.

Habana, Baratillo nº 2, bajos de la casa de los Sres. Samá, Sotolongo y Compañía.

Esta acreditada empresa, recibe y remite bultos, paquetes, joyas, dinero y toda clase de mercancías, etc. En conexion con los Expresos de Morris, European Express United States, Hornden, Hope, Turner, Express de Boston, Local Express de Filadelfia, Comercial Express de Nueva Orleans y con las mensagerías imperiales de Francia ó Inglaterra.

LAS REMISIONES A MATANZAS se hacen dos veces al dia por los EXPRESOS, á Cárdenas diariamente, y semanales á todos los demas puntos de la Isla.

PARA TODA ESPAÑA se remite por los vapores-correos nacionales dos veces al mes. Este EXPRESO está en combinacion con el EXPRESO TRASATLANTICO, calle de Isabel la Católica núm. 2, en Cádiz, de los Sres. Gomez de Mier y Compañía, por cuya circunstancia ofrece mayores garantías que ningun otro de su clase por estar en conexion con la compañía de los Sres. A. López y Compañía.

Se hace cargo del despacho de mercancías en la Aduana y muelles. Conduce equipajes á bordo de los vapores, tanto nacionales como extranjeros, ta[illegible] los de[illegible] por los *ferro-carriles* y los recoje á domicilio, entregando la contraseña á los interesados.

Esto Expreso cuenta con 600 corresponsales de reconocida honradez en todo el globo. El Expreso Ambos Mundos sigue desempeñando su cometido con la [illegible] puntualidad que los [illegible] ha hecho durante los 16 años que cuenta de existencia.

En la inteligencia de que la regularidad, exactitud y equidad distinguirán las operaciones de la Empresa.—Calle del Baratillo número 2.—Director propietario, Joaquin Gutierrez de Leon. 9-5

Empresa unida de los Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.

BALANCE.

ACTIVO.

Camino de hierro	$5.150 171 12		
Ramal de [illegible]	258 245 [illegible]		
Ramal de Calimete	132 139 40½		
Via Central	725 711 2¼		
Elevros	20 516 75		
Asiáticos	67 251 21		
			6.6?7.1?? 79¼
Caja: En Cárdenas	12 761 12		
En la Habana	16 276 61½		
		29.0?1 63¼	
Cuentas en suspenso		93 59	
Cuentas corrientes: Cantidades entregadas por cuenta de trabajos hechos en la Central y en Calimete	321.639 39		
Importe de facturas por cargar	120.966 12		
Segun otras cuentas	39.485 58¼		
		482 111 09¼	
Productos. De julio á novbre por carga	135 254 39¼		
" " pasag [illegible]	76 095 22¼		
	211 369 62¼		
Gastos	217.538 12		
Déficit	$6.168 79¼		
Saldo de utilidades anteriores	3.306 45¼		
		2.862 34¼	
			$7.201.596 68

PASIVO.

Capital		$6 ?87 050 ..
Títulos á capitalizar		395.417 25
Fondo de reserva		11 962 53
Obligaciones á plazo: Pagaré para Enero de 1872	30 000 ..	
Idem de Febrero idem	25.000 ..	
		55.000 ..
Obligaciones á la vista: Por dividendos	37 219 12	
Por intereses	95 ??	
Por cuentas corrientes	4 852 20	
		42 166 90
		$7 201.596 68

S. E. ú O.—Habana, noviembre 30 de 1871.—El Contador, Ignacio Rodriguez. 3 7

Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina.

SITUACION DE ESTA EMPRESA EL 31 DE ENERO DE 1872.

ACTIVO.

Caja: En el Banco Mercantil	280-51	
En la Direccion	463-32	
		$748-83
Propiedades. Terrenos y almacenes	955.870-46	
Utiles de almacen	31.237-81	
Mobiliario	2.533-96	
Asiáticos	22.439-46	
Acciones de esta empresa	77.130-98	
		1.089 212-67
Créditos varios: Cuentas de almacenage por cobrar	83-72	
Créditos garantizados	36 858-84	
Otros créditos	3.177-89	
		40 120 45
Gastos: Intereses	834-16	
Explotacion	5.256-70	
		6.090-86
		$1.136 172-81

PASIVO.

Capital: Acciones en circulacion	922 869-02	
Idem en cartera	77.130-98	
		1.000.000.00
Fondo de reserva		6.352-75
Amortizacion de asiáticos		13.578-96
Obligaciones á la vista: Dividendos	53.923-2	
Otras obligaciones	19.459-29	
		73 382-31
Obligaciones á plazo		31 909 82
Productos: Ganancias y pérdidas	955-46	
Producto de almacenes	6.993-31	7.948-77
		1 136 172 81

NOTA.—En los productos no están incluses las 12,691 cajas y 68 bocoyos de azúcar, ni los de otros efectos que existen depositados en los almacenes, los cuales devengarán á su salida mas de $7300.

Habana, enero 31 de 1872.—El Director interino, CLEMENTE CARO. 3-6

AVISO.

El dia 5 del mes próximo, á las 12 [illegible] mañana, en la venduta de los Sres. Rodriguez, Santurio y Compañía, callejon de Justiz, se rematarán al mejor postor, todas las pertenencias correspondientes á la fábrica de Hielo artificial, sita en la Calzada de la Infanta consistentes en un edificio de hierro de grandes dimensiones; otro id. de madera, mas chico; dos máquinas inglesas con sus pailas de vapor, tres aparatos para la fabricacion del hielo: cinco mil ciento cincuenta y seis varas planas de terreno en parte del cual se halla situada la fábrica y todos los demas enseres, herramientas etc. correspondientes á la misma.—El tipo de la subasta será el de $20,000, admitiéndose proposiciones para el pago.—Habana, Febrero 5 de 1872. 8-6

AVISO.

Estando dispuesto que el batallon Guias de Rodas sea aumentado hasta el número de 800 plazas, se hace saber al público, esperando que los que deseen ingresar en dicho cuerpo y reunan las condiciones de robustez y buenos antecedentes, se presenten en el hotel Madrid, calle de San Ignacio n. 82, donde habita el oficial comisionado del Batallon y donde se les equipará y socorrerá á razon de $30 mensuales.—Pedro Barral. 30 7 E.

LA CONSTANCIA.

(EN LIQUIDACION.)

Habiendo cesado su publicacion en 14 del presente, y su director y administrador teniendo que ausentarse, suplica á los señores agentes y suscritores que se sirvan cubrir su suscricion pendiente hasta la fecha. Dirigirse á su Administracion, calle de la Muralla n. 89.—Habana 15 de enero de 1872. 10-27

DE LIBROS.

AGUINALDOS.

Variado surtido de Almanaques DE LUJO PARA EL AÑO 1872.

Se venden á precios módicos en el establecimiento de H. E. Heinen, Obrapía 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 63-18D

EL PARTE DE ESPAÑA.

Este es el título de un nuevo periódico de noticias que se recibe por los correos quincenales de la Península y que condensa todas las mas importantes, así políticas como de cualquier otro género. Dedica especial interés á las de nombramientos, empleos, recompensas, &c. &c. tanto de la Metrópoli como de Ultramar, y las adelantará como ninguna otra publicacion de su índole.

Esas circunstancias y la de estar en circulacion en esta ciudad DOS HORAS DESPUES DE LA LLEGADA DE DOS CORREOS de la Península proporcionará á los que deseen estar al corriente de los acontecimientos las mayores facilidades. Se encontrará de venta en LA PROPAGANDA LITERARIA (agencia exclusiva) O-Reilly 54, al precio de VEINTE CENTAVOS ejemplar, costando por suscricion $2 50 el semestre y $4 25 al año. 15-20-E

ALMANAQUE MERCANTIL para el año DE 1872.

Se venden por mayor y menor, casa de H. E. Heinen, calle de la Obrapía número 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 52-23-E

AVISO.

En las librerías de Andrés Pego, Obispo 34, y Muralla 61, se acaba de recibir una gran remesa de los cuadernos de escritura de letra inglesa por D. José María de la Torre, consta la coleccion de 6 cuadernos con variedad de letra y se venden á 50 cts la coleccion y á $ gruesa. 18-1F

Prontuario para la administracion DE LOS SANTOS SACRAMENTOS,

por D. Antonio Mª Claret.

El Santo Concilio Ecuménico del Vaticano.

El Mártir del Gólgota.

Catecismo explicado por el P. Claret.

Y otra infinidad de obras nuevas se hallan en la librería Nacional y Extranjera antigua de Charlain y Fernandez Obispo 31, y en la de Sanz, Muralla 61 (hoy de A. Pego). 10-2E

GRAN SURTIDO DE LIBROS DE DERECHO. En la Librería Nacional y Extrangera, antigua de Charlain y Fernandez (hoy de A. Pego) y Agencia del Correo de Ultramar, Obispo 31, continuamente recibe por los vapores que vienen de Europa y los Estados Unidos, lo mas nuevo y selecto en obras de medicina, agricultura, Física, Química, Religion, Filosofía y Derecho; de estas últimas han llegado las siguientes: Alfaro jurisprudencia, Jovellanos ley agraria, Motivos de la ley de enjuiciamiento, Pacheco derecho penal, Pando derecho internacional, Manresa ley de enjuiciamiento, Ley hipotecaria (oficial), Abella juzgados de paz, Ariza biblioteca de escribanos, Zúñiga práctica forense, Alvarez prolegómenos de derecho, Goyena Concordancias, Aguirre disciplina eclesiástica, Ley de enjuiciamiento civil y mercantil, Coleccion lejislativa de sentencias del Tribunal Supremo, Código de Gutierrez, Jurisprudencia civil, Idem administrativa, Revista de legislacion y jurisprudencia, Instrumentos públicos por Casas, Id. por Moreno, Morató derecho civil español, Códigos de Comercio, etc. etc. todo á precios módicos.

Los Sres. que tienen encargadas algunas de estas obras y otras que no se nombran, pueden pasar á recogerlas cuando gusten á esta librería, Obispo 31, que de seguro quedarán satisfechos del celo y prontitud de esta casa. 10-27E

MAPAS.

Se acaban de recibir por los últimos vapores llegados á ésta un gran surtido de Mapas de España de varios tamaños edicion de 1871 y 1872, con todas las mejoras en ferro-carriles, carreteras y canales, los hay desde $3 á $25. De Europa, Africa, Asia, América y Oceanía, sueltos ó coleccionados desde $2-12 hasta 10, mapa mundi en dos emisferios, con todas fases de la luna, eclipses de sol y luna magnitud comparada de los planetas entre sí, globos celeste y terrestre, definiciones de los cielos, círculo ecliptico con la posicion de la tierra en cada mes, movimiento diario, rosa de los vientos, montañas y volcanes del mundo.

Y un gran surtido de mapas de mil puntos diferentes á módicos precios. Librerías de Andrés Pego Obispo 34 y Muralla 61. 8-30

A LOS SEÑORES SACERDOTES.

Misales nuevos, con todos los santos nuevos, edicion de Madrid por su buen tamaño, sirven á todos los altares.—Se venden á $ en la librerías de Andrés Pego, Obispo 34 y Muralla 61. 8-30

EN LAS LIBRERIAS DE ANDRES PEGO, CAlles de la Muralla nº 61 y Obispo 34 se halla de venta el magnífico mapa panorámico de la Península Ibérica, publicado recientemente en Madrid por el acreditado litógrafo aleman don G. Pfeiffer; al ínfimo precio de 3 pesos el ejemplar. 15 30 E.

PERIODICO UNIVERSAL

PARTE ILUSTRADA

AVISO.

A los señores suscriptores de este ilustrado periódico, que habiendo llegado ya el regalo que se les tiene ofrecido para este año de 1872 consistente en una magnífica PRIMA de riquísima encuadernacion, pueden pasar á recogerla á esta agencia del "Correo de Ultramar," Librería de A. Pego, antigua de Charlain y Fernandez, Obispo 31. 15-31E

EL ULTIMO FIGURIN.

Semanario madrileño de modas, labores, modelos de trabajos de aguja, música, figurines iluminados de señoras y niños, literatura, etc., dirigido por la Señora BARONESA DE WILSON, cuya moralidad y buen gusto en los escritos son bien conocidos del público de esta Isla por los folletines del *Diario de la Marina* y por los muchos años que tuvo á su cargo la direccion de *La Moda Elegante*.—EL ULTIMO FIGURIN es, á no dudar, el verdadero periódico destinado á ostentarse, tanto en el lujoso gabinete de la aristocrática dama, cuanto sobre el velador de la señora de la clase media ó en el costurero de la humilde obrera, que hallará en sus páginas la inspiracion para sus labores, la ilustracion y recreo en sus momentos de ócio y la mayor economía en el tocado.—Se llama la atencion del público sobre las fabulosas condiciones de suscricion, que son las más económicas conocidas en Cuba hasta el dia en esta clase de publicaciones.—Los pedidos, acompañados de su importe, deben dirigirse directamente en carta á *La Propaganda Literaria*, O'Reilly, 54, Habana, que es la única representante de este periódico en las Islas de Cuba y Puerto-Rico.

Por el último correo de la Península han llegado las entregas 1.ª y 2.ª del presente año 1872.

PRECIOS.

Por 6 meses...$ 4-25
Por un año....„ 8 „

HABANA.

MARTES 6 DE FEBRERO DE 1872.

Revista de Europa.

La última série de telégramas presenta de un modo más acentuado la difícil situacion que está atravesando la Europa. En épocas no muy remotas se sabia quiénes eran los amigos y quiénes los adversarios, y la mancomunidad de intereses suplia el afecto que nunca se profesan las naciones. La Santa Alianza tenia su razon de ser, como que representaba el principio de autoridad encarnado en el derecho divino de los reyes, y las tres grandes potencias del Norte, ó, mejor dicho, sus monarcas, hicieron políticamente muy mal en permitir que la revolucion de julio de 1830 condenara al ostracismo á Cárlos X, representante de dicho derecho, y levantara la monarquía de orígen ó derecho popular que personificó el rey Luis Felipe I. A la Santa Alianza siguió el llamado equilibrio europeo; pero éste sufrió un rudo golpe en Magenta y en Solferino, perdió su nivel en Sadowa y se hizo pedazos en Sedan. Basta de reflexiones generales y pasemos á los telégramas:

FRANCIA.—Con fecha 27 del pasado se decia que las cosas presentaban en Versalles un aspecto amenazador. Las fracciones contrarias á la interinidad de Mr. Thiers y á la consolidacion de la república se iban haciendo cada dia mas emprendedoras y agresivas, y Mr. Thiers se oponia al nombramiento de un vice-presidente de la república. El 28 corria en Paris la noticia de que se habia organizado un levantamiento republicano en todo el sur de Francia, para el caso de que fuere la consecuencia de la dimision de Mr. Thiers el nombramiento del duque de Aumale ó del mariscal Mac Mahon como jefe del Ejecutivo. Los republicanos se mantendrian á la expectativa en tanto que se respetase el convenio de Burdeos, que es la interinidad republicana; pero cualquiera tentativa de los monárquicos para cambiar la forma del gobierno seria la señal del movimiento. Gambetta ha ido al Sur para entenderse con los jefes republicanos, quienes, segun se asegura, tienen dinero, armas, municiones y todo lo necesario para empeñar una guerra civil.

En tanto que los republicanos toman esta actitud expectante, el conde de Paris visita al de Chambord, y éste lanza á la Francia un nuevo manifiesto, diciendo que jamás renunciará su derecho al trono ni olvidará el principio monárquico, que es la última esperanza de la grandeza y de las libertades de la nacion. Por representante que se crea el conde de Chambord del derecho divino, debia tener presente al hablar, que, si llega á sentarse en el trono, será porque lo lleve á él una Asamblea Constituyente, cuando no un plebiscito, y por consiguiente quedará envuelto y subordinado su derecho hereditario á la voluntad nacional. Al aceptar la corona que le presente la Asamblea, reconoceria, implícitamente á lo ménos, la soberanía de la nacion y [illegible] con el nuevo derecho ó hecho, por mucho que estime el antiguo. Hemos dicho más de una vez que la mejor solucion para la Francia seria la fusion de las dos ramas de la casa de Borbon y sus respectivos partidarios, con el conde de Chambord en el trono; pero nos parece que éste no procede con mucho tacto para lograr la apetecida solucion.

Si pasamos de los republicanos del Sur y de los pretendientes al trono á la Asamblea, nos encontraremos con que, segun se dice, debe someter Mr. Picard á la Cámara una mocion para consolidar la república, á la cual opondrán los orleanistas una contraproposicion nombrando al duque de Aumale Teniente General de Francia. Esta contraproposicion podria producir la fusion de legitimistas y orleanistas ó su mayor alejamiento. Si lo primero, de la Tenencia del duque de Aumale á la monarquía no mediaría más que un solo paso, aunque podria hacerlo muy penoso la guerra civil promovida por los republicanos; si lo segundo, es punto ménos que imposible una de las dos restauraciones, porque ni legitimistas ni orleanistas son bastante fuertes para constituir una situacion que ofrezca medianas condiciones de estabilidad. Cuatro partidos políticos bien delineados y, además, ese monstruoso pero robusto embrion de republicanismo comunista, son más que suficientes obstáculos para que un solo partido pueda constituir gobierno y sostenerse en el poder.

Hemos hablado de dos pretendientes, de legitimistas, de orleanistas, de republicanos blancos y rojos, pero no hemos dicho una palabra de Napoleon III ni de sus activos, hábiles y numerosos partidarios. Dicen de Ayaccio que están llegando á Córcega muchos bonapartistas y que se esperaba una carta de Napoleon. Dijimos, en una de nuestras anteriores revistas, que, segun se aseguraba, habia dado Napoleon seis meses de vida política á Mr. Thiers, á quien sucederia un poco de república democrática, con Gambetta al frente, y que detrás de esta república vendria la restauracion del imperio. Aunque Napoleon III y sus partidarios sean capaces de coger la fortuna por un solo cabello, no extrañaríamos que entrara en sus planes esperar un choque violento entre el gobierno de Mr. Thiers y cualquiera de los partidos, para presentarse como terceros en discordia. Hoy deberia fracasar cualquiera tentativa napoleónica; pero es muy posible que no sucediera lo mismo despues de algunos meses de anarquía, y de haber corrido abundantemente la sangre por las principales ciudades de Francia.

El general Cissey, ministro de la Guerra, dijo á una comision de la Asamblea que era imposible, por ahora, levantar el estado de sitio de Paris, porque existian bonapartistas y comunistas puestos en libertad, los cuales no perderian ocasion de promover desórdenes. Estos temores son muy fundados á los ojos de todos los hombres que se ocupan en Francia de los negocios públicos. El patriotismo francés promovió una suscricion nacional para pagar inmediatamente á Alemania los 3.000.000.000 que aun se le adeudan por indemnizacion de guerra, con el plausible objeto de que retire sus tropas inmediatamente de los Departamentos que aun ocupa. Algunos han correspondido generosamente á la invitacion general; pero no se ha tardado en conocer la ineficacia de este medio, y la comision se ha decidido por un empréstito nacional de 3,000.000,000 de francos. Debe hacer la Francia todos los esfuerzos imaginables para saldar su deuda con tan exigente acreedor; pero no vencerá fácilmente las dificultades materiales que se le presentarán para encontrar el numerario y los valores que se consignaron en el tratado. Este es un bosquejo de la situacion interior de Francia.

ALEMANIA.—A este imperio está ligada en gran parte la situacion exterior de Francia, y, por consiguiente, no debe extrañarse que continuemos ocupándonos de la última al tratar del primero. Se decia que Mr. Bismark se preparaba para una nueva invasion. Suponemos que ésta se efectuaria únicamente en los Departamentos que fueron evacuados. Las autoridades alemanas han prohibido la introduccion en Estrasburgo de los periódicos franceses. Dice un despacho que Mr. Thiers está tratando de conseguir que los alemanes evacuen los departamentos que aun ocupan, y que el príncipe de Bismark accede, con la condicion de que se paguen los 3,000.000,000 de francos ántes del tiempo prefijado. Se ha anunciado tambien el asesinato de un soldado aleman, y no se necesita mucha perspicacia para comprender que cada dia se hace más insoportable á los franceses la ocupacion, y que, si ésta no termina pronto, no habrá medio de conjurar los más graves conflictos. La Francia se vé humillada por su poderosa rival, reconoce su debilidad relativa y no se atreve á apelar de nuevo á las armas, pero tampoco se resigna á sufrir con paciencia el yugo que está pesando sobre su cuello.

Dice un telégrama del 27 que el gobierno aleman ha propuesto al de Inglaterra la inmediata celebracion de un tratado para concluir con la *Internacional*, siendo uno de los principales medios que han de emplearse la extradicion de los refugiados políticos. Se ha dicho más de una vez que el canciller del nuevo imperio no temia de modo alguno los efectos de la *Internacional* en Alemania, y hasta que se valia de ella en algunas potencias de Europa. Nunca hemos dado crédito á ninguno de los dos extremos, y la sola propuesta de este tratado es una prueba de que el príncipe de Bismark concede á la *Internacional* toda la importancia que merece. El medio indicado es, sin duda, el más eficaz; pero nos parece muy difícil que lo acepte el gobierno inglés, que ha sido siempre el más opuesto á conceder la extradicion. Sabíamos que la *Internacional* estaba haciendo grandes progresos en Alemania, y que se temian sus efectos en la política, que necesita poder dirigir el campeon más enérgico del derecho divino y de la grandeza germánica. Si el emperador Guillermo no ha dicho hasta ahora "la Alemania grande y yo más grande;" creemos que podrian ponerse sin violencia estas palabras en sus lábios; porque él y su primer ministro han obrado de modo que las justifican por completo.

INGLATERRA.—Una diputacion de republicanos quiso ver al conde Granville, para pedirle que hiciera uso de su influencia con el fin de que los comunistas de Paris fueran juzgados por los tribunales civiles; pero el ministro no quiso recibir á la diputacion. La cuestion que más llama hoy la atencion en la Gran-Bretaña es la del *Alabama*, que muchos daban por terminada con el compromiso de Washington. Mr. Otway, miembro del Parlamento, dijo, en un discurso, que las reclamaciones de los Estados-Unidos respecto al *Alabama* harian necesaria la guerra. Todos los periódicos se ocupan, de tan séria cuestion, porque las reclamaciones americanas, segun diferentes versiones, están entre doscientos y mil millones de libras esterlinas. En un telégrama del 2, fechado en Lóndres, se dice: "Las reclamaciones entabladas por el gobierno de Washington han encontrado aquí violenta oposicion." En otro del 3 leemos: "La prensa de esta ciudad pide que se repudie el tratado del *Alabama*." En un tercer despacho, del 5, vemos lo siguiente: "Dícese que Inglaterra ha pasado al gobierno de Washington un despacho amistoso, en que declara que no se someterá al fallo de los árbitros, si los Estados-Unidos persisten en reclamar *perjuicios indirectos* en la cuestion del *Alabama*."

¿Cuáles son los perjuicios directos? ¿Está Inglaterra dispuesta á pagarlos? Creemos que se considerarán perjuicios directos el importe de los buques destruidos por el *Alabama*. Pues bien, la cuenta, por este concepto, que ha presentado el gobierno de Washington asciende á doscientos millones de libras esterlinas. ¿Estará dispuesto á pagarla el gobierno inglés? No lo creemos. Esta suma es equivalente á los ingresos del Tesoro inglés durante tres años, y equivale á la quinta parte de la deuda de la Gran Bretaña. Si prevaleciera la cuenta de los mil millones de libras esterlinas, la Inglaterra tendria que doblar su deuda para pagarla, por lo ménos, y la indemnizacion del *Alabama* equivaldría cinco veces á la que está pagando Francia á Alemania. Algunos ven en el fondo de esta cuestion la guerra entre los Estados-Unidos y su antigua metrópoli; nosotros no vamos tan léjos; pero sí creemos que tendrán que retroceder muchísimo en sus exigencias los americanos para que se encuentre solucion; pues, entre sostener una guerra ó pagar doscientos millones de libras esterlinas, que es el *minimum*, cualquiera opta por lo primero. El último telégrama sobre este asunto, dice: "La prensa continúa ocupándose de la cuestion del *Alabama*. Se declara unánimemente contra las reclamaciones de los Estados-Unidos, y aconseja al gobierno británico que renuncie al arbitramento, si aquéllos sostienen sus pretensiones."

ITALIA.—Las noticias de Italia más se refieren al Pontificado que al Reino, porque el primero es mucho más grande que el segundo. Respecto al reino solo encontramos que la Comision de la Cámara de Diputados ha acordado informar en favor de un empréstito de 300.000,000 de liras: lo que prueba que la Hacienda Italiana va de mal en peor. Respecto al Pontificado tenemos que se está publicando en Roma otro periódico, que se titula religioso, en oposicion al dogma de la infalibilidad. El célebre padre Jacinto es uno de sus colaboradores. Desde el momento en que el Santo Padre ha perdido el poder temporal, desde el momento en que ha dejado de ser soberano, para convertirse en huésped, ya que no en prisionero del rey de Italia, tiene que cerrar las ventanas del Vaticano para no oir los insultos que le dirijan desde fuera, y todavía entrarán por las hendiduras de las puertas los papeles en que se le injurie y calumnie. Todo esto será muy liberal, estará muy en armonía con las ideas del siglo; pero á nosotros, que no podemos, ni queremos dejar de ser católicos que vemos en el Vicario de Jesucristo la magestad de las magestades, nos parece muy irrisorio y muy impío.

En su monumental prision ha dado audiencia el Papa Pio IX al gran duque Miguel, hermano del emperador de todas las Rusias. Esta visita se considera como muestra ostensible del restablecimiento de buenas relaciones entre el Santo Padre y el Czar, fundadas en recíprocas concesiones. El Czar ha consentido en que Su Santidad provea todas las sedes episcopales vacantes en la Polonia rusa, y el Papa ha sacionado en cambio la adopcion del idioma ruso en las iglesias católicas romanas de las provincias de mezclada poblacion que se hagan entre Rusia y Polonia, propiamente dicha. El autócrata cismático, solicitando esta sancion, rinde mayor tributo de consideracion al Sumo Pontífice que muchos príncipes católicos. Si prescindimos de algunas huelgas en Bélgica, Inglaterra y Alemania, y de las discusiones de la Asamblea nacional francesa y despachos del Gobierno inglés, relativos al tratado de Comercio entre Inglaterra y Francia, nada encontramos de nuevo en los despachos, que no hayamos comentado ántes y merezca fijar la atencion de los lectores. La atmósfera continúa cargada de electricidad y encapotados los horizontes: quiera Dios que el año de 1872 no nos presente las tristes escenas de sangre que hemos visto en los precedentes.

La calumnia, si no hiere, mancha.

No mereceríamos el nombre de españoles si no defendiéramos á los españoles, atacados villanamente en su honra por los que manejan con particular habilidad la vil arma de la calumnia. Al emprender esta defensa no tememos de ningun modo que se nos tache de parcialidad ó simpatía hácia los defendidos, pues tenemos el íntimo convencimiento de nuestra rectitud é independencia, y nos basta esta conviccion para despreciar altamente interpretaciones absurdas, hijas de pasiones bastardas ó de mezquinos intereses.

Hará muy pronto un mes, dijimos que los órganos de la rebelion en Nueva York atacaban furiosamente á dos generales españoles, colocado el uno al frente del Gobierno de esta Antilla, y considerado el otro como uno de los que reunen más condiciones para poder ocupar igual puesto en caso de necesidad. Estos generales son los señores Conde de Valmaseda y marqués de la Habana. Los órganos ya mencionados vuelven más furiosamente al ataque, y nosotros creemos que no cumpliríamos nuestro deber si no saliéramos á su defensa con las armas de la razon.

Dos cargos dirigen al Sr. conde de Valmaseda: uno de ferocidad ó crueldad, extendiéndolo, como tienen de costumbre, á los voluntarios y sus jefes, y el otro de codicia. Hemos rechazado en distintas ocasiones el primer cargo, tanto respecto á los voluntarios como al Sr. conde de Valmaseda, y nos concretaremos á decir que sus humanitarias proclamas y sus reiteradas gestiones, para realizar la pacificacion sin derramamiento de sangre, han sido objeto de la befa de los rebeldes, desde que se presentó en Manzanillo á fines de 1868.

Miles y miles de presentados y recogidos, entre los cuales se cuentan varios cabecillas, testifican la humanidad del conde de Valmaseda y de los voluntarios de Cuba, ya que se les asocia en el supuesto crímen. El cargo de codicia está comprendido en estas frases: "el que hace poco tiempo pedia en Santiago de Cuba una suscricion para dejar á sus hijos, &a" Es cierto que varios hacendados y comerciantes de Cuba, agradecidos á la proteccion que les habia dispensado, empezaron á formar una suscricion con el objeto indicado; pero no lo es ménos que no se llevó á efecto y que la rechazó el conde desde que llegó á su noticia. Queda desvanecida esta calumnia.

Los rebeldes de Cuba, que saben muy bien lo que hizo el Sr. Marqués de la Habana cuando la invasion de Narciso Lopez y la conspiracion de Pintó, despues de suponer que se alegrarian de verlo frente á frente de la rebelion, dicen que "se han quedado Zulueta, Ibañez y compañía mirándose unos á los otros y calculando á cómo les caben los CIEN MIL PESOS que á buena cuenta, dice la gente, habian dado á su antiguo padrino para pagar sus deudas y comprar su equipaje." Es falso, completamente falso, que los Sres. Zulueta, Ibañez y sus amigos hayan dado ni prestado al Sr. marqués de la Habana un solo peso, y no lo es ménos que hayan hecho la menor gestion para que reemplazara al Sr. conde de Valmaseda.

Es falso, completamente falso, que el Sr. marqués de la Habana haya estado en Cádiz; y en cuanto á que el Capitan General de Ejército Don José Gutierrez de la Concha haya ganado "sus entorchados por arte de repentinas comisiones y sin exponer su individualidad humana," solo dirémos á *esos valientes* que no ha mandado ningun cobarde la escolta de Don Baldomero Espartero ni llevado en su pecho la cruz laureada de San Fernando, como la lleva el marqués de la Habana; habiéndola ganado en los campos de Grá, de la manera más bizarra.

Desde teniente á coronel ganó el Sr. marqués de la Habana todos sus grados, cruces y empleos sobre el campo de batalla, durante la guerra civil, sin separarse del ejército en siete años. El empleo de brigadier ganó en Zaragoza, el de mariscal de campo en Cartagena y el de teniente general en Galicia, mandando en jefe. Una de las primeras grandes cruces del Mérito Militar cruzó su pecho, como recompensa de los servicios que prestó el 22 de junio de 1866, en cuyo dia expuso la individualidad humana, al lado del Sr. duque de la Torre, de un modo que los periódicos más adversos le concedieron los honores de aquella sangrienta jornada.

No es caballero quien piensa mal del caballero, y no es valiente ni pundonoroso siquiera quien llama cobarde al valiente. Ni interesado ni cobarde ha sido nunca el general marqués de la Habana; esto lo saben sus amigos y sus adversarios. Comprendemos y respetaremos que los últimos lo combatan en el terreno político; pero no podemos permitir que los que son sus enemigos, porque lo son de España, calumnien á un español que ha servido á su pátria, y que la ha hecho respetar en América, como Gobernador Capitan General de esta Antilla.

Tambien alcanza la difamacion al Sr. brigadier Topete, actual ministro de Ultramar, llamándolo "héroe de Valparaiso indefenso." El Sr. brigadier Topete no fué héroe de Valparaiso, ni nadie ha pretendido que en Valparaiso hubiera héroes; pero sí lo fué de Aptao y el Callao, en donde hizo la *Blanca* todo lo que puede hacer un barco mandado por el marino más intrépido. En otros terrenos podrá ser combatido el actual ministro de Ultramar; pero no en el del valor, porque no ha pecado nunca de prudente. Hemos opuesto á la calumnia la verdad, para que, en vez de manchar á los calumniados, manche á los calumniadores.

Las revindicaciones de los teheques.

Al concluir el *Diario de los Debates* de Paris sus interesantes estudios sobre las diferentes razas de que se compone el imperio austro-húngaro, que hemos venido extractando, dedica especialmente su atencion á lo que los teheques llaman su derecho histórico para constituirse del mismo modo que los húngaros. Como dice muy bien el mencionado periódico, si cierta extension de territorio, la originalidad de la raza y del lenguaje y el recuerdo de una larga independencia bastasen para dar á una provincia el derecho de un Estado separado, muchos paises hay en Europa que podrian reclamar ese privilegio, porque pocos son los que han entrado en la composicion de las naciones modernas, que no hayan tenido sus condes, sus duques y aun sus reyes y una existencia libre y gloriosa; ni á Bohemia se puede negar la antigüedad de sus tradiciones históricas ni una merecida fama; pero aun así, le parece al periódico de Paris que los teheques exageran en demasía sus revindicaciones, porque no las fundan en el puro principio de las nacionalidades, sino en lo que en Praga se llama el derecho público del reino de San Wenceslao, el derecho histórico de Bohemia. La aplicacion consiguiente del principio de las nacionalidades les seria mas bien desventajosa, pues so pena de contradiccion y de injusticia, seria necesario extenderlo á los dos millones de alemanes, poco mas ó ménos, que forman las dos quintas partes de la poblacion de Bohemia.

Fundándose, pues, en el derecho histórico, se empeñan los teheques en querer reconstruir un reino independiente con la Bohemia, la Moravia y la Silesia austriaca, en el cual absorberian á todos los habitantes de raza germánica que forman la mayor parte de la poblacion urbana y que tienen en sus manos los capitales, la industria y el comercio. En cuanto á la propiedad de bienes raices, pertenece tambien, en proporciones muy considerables, á alemanes ó á antiguas familias teheques germanizadas, y esta poblacion, que tiene su punto de apoyo en Viena, no quiere ni oir hablar del reino de San Wenceslao. Pero si no se niega á los teheques, lo cual es un hecho positivo, el resultado de sus esfuerzos ni la resurreccion de su nacionalidad, que cuenta con tres millones y medio de habitantes, opina el *Diario de los Debates* que ellos á su vez deben tener en cuenta las verdaderas condiciones en que el tiempo los ha colocado y ajustar á esta medida sus pretensiones. No cabe poner en duda, porque la historia lo comprueba, que hace dos siglos y medio que la Bohemia no pasa de ser una provincia del dominio de los Habsburgos, que tomó mas tarde el nombre de imperio de Austria. Batidos en 1620 en la Montaña Blanca, los bohemios perdieron entónces su independencia, fué abolida su antigua Constitucion y quedó incorporado su pais en los dominios hereditarios. Un historiador teheque ha dicho que desde entónces cesó la historia de Bohemia y empezó la de otras naciones.

Es indudable que esa transicion fué uno de aquellos hechos violentos que registran amenudo los anales de los pueblos, y se concibe, como dice el periódico que extractamos, que bajo el imperio de ideas generosas, se esfuercen los teheques en borrar las huellas de aquel período doloroso de su historia. Por lo demás, no se tiene en general una idea exacta del carácter del movimiento teheque. Lo dirige hoy la aristocracia casi completamente germanizada y cuyos miembros distan mucho de hablar en su totalidad el idioma nacional. Las grandes familias de los Schwarzenberg, de los Faustenberg, de los Lobkowitz, de los Thun, etc., desempeñaban en otros tiempos en el Austria absolutista todos los altos cargos de la Córte y del Estado; pero los eliminó la introduccion del sistema parlamentario, y como perdieron su elevada posicion en el imperio, se han acordado de que eran teheques y cooperan al movimiento nacional por espíritu de oposicion al nuevo régimen establecido en Viena. Tal es la explicacion que da el *Diario de los Debates*, añadiendo que siendo todos ultramontanos, lamentan la abolicion del Concordato, y que, como son feudales además, detestan el partido constitucional aleman. Su objeto es reconquistar su antigua posicion, ocupar de nuevo el poder en Viena, restablecer el Concordato, so pretexto de federalismo, librarse del régimen parlamentario. En eso trabajan los Clam-Martinitz, los Thun y otros, que se han apoderado del movimiento teheque y lo impelen á exigencias exageradas.

Resumiendo su trabajo, el periódico francés dice: "Hay, pues, en las pretensiones de los teheques algo facticio, artificial y poco conforme con los hechos verdaderos. Quieren obtener la misma posicion que los húngaros; pero el reino de San Wenceslao es un fantasma, un recuerdo histórico, al paso que el reino de Hungría, la corona de San Estéban, es un hecho real, vivo, palpable, que no se puede negar. Los mismos hombres contra quienes fué menester pedir en 1848 el auxilio de Rusia se hallan hoy en el poder en Pesth. Si se exceptúa una breve interrupcion de diez y ocho años (de 1849 á 1869), el reino de Hungría no ha cesado de existir en muchos siglos como Estado independiente, con su Dieta, su organizacion distinta, con sus instituciones locales, y unido á Austria por un lazo meramente dinástico. Existió como tal aun bajo Mr. de Metternich hasta 1849, aunque su vida política estaba adormecida y se convocaba raras veces su Dieta." El reino de Hungría forma casi la mitad del imperio y cuenta hoy poco ménos de 17 millones de habitantes, con 5 ó 6 millones de magyares que constituyen una mayoría verdadera y dominante respecto de los alemanes, los rumanos, los eslovacos, los servios y los croatos, extraños unos á otros y divididos por el idioma, la religion y los intereses. Resulta, pues, de lo expuesto que tanto en el concepto del derecho histórico como respecto de la situacion actual, media una diferencia muy notable entre Bohemia y Hungría, y que, lógicamente, los teheques no tienen en realidad el derecho que pretenden de reconstituir su nacionalidad.

Paseo militar y tiro al blanco.

Lo efectuó el domingo 4 del corriente la cuarta compañía del primer batallon de voluntarios al mando de su entusiasta capitan D. Ignacio Vargas. Á las 7 de la mañana, hora prevenida, emprendió la marcha, precedida de la escuadra de gastadores, banda de cornetas y música, y con el aire marcial que caracteriza á nuestros entusiastas voluntarios, desde el parque de Colon por el de Isabel la Católica, calle de San Luis Gonzaga, Paseo de Tacon y Barracones del Príncipe hasta el caserío de la Chorrera, punto de su destino.

Allí llegados, y habiendo hecho alto frente á la casa en donde debian parar, guardando su formacion y en la posicion de: *en su lugar descanso*, sirviéseles con profusion licores adecuados. Tomado ese pequeño refrigerio y habiendo descansado un breve rato, pasó la compañía á situarse en batalla en la pequeña playa al costado del Castillo, detrás del cual, en la punta del arrecife, se hallaba situado el blanco, en cuyo ejercicio se iban á ejercitar por vez primera casi todos los individuos de la indicada compañía. El resultado no pudo ser mas satisfactorio, puesto que se aproximan á un diez por ciento los blancos hechos, sin contar que la generalidad de los tiros podrian calificarse de certeros, por cuanto, si se esceptúan diez ó doce perdidas por mala direccion, todos pasaron rozando el blanco á la altura conveniente. Digo que el resultado fué altamente satisfactorio, ateniéndome á la célebre frase del que dijo que "si de cada cien tiros que se disparan en guerra muriera un hombre, habríase acabado con la humanidad."

Acto continuo, pasaron al gran salon de la casa del Sr. Arana, en el cual, en una dilatada mesa en forma de C, se les sirvió un bien condimentado y variado almuerzo, al que hicieron el honor que era de esperarse con el apetito excitado grandemente tanto por el ejercicio como por lo fresco de la temperatura.

Comida militar sin sus respectivos brindis á la postre alusivos á las circunstancias no parece sentar bien; así que, terminada la comida, en la cual, justicia es decirlo, reinó la mayor cordialidad, tomó la palabra el sargento primero y de pié sobre una silla, improvisó las décimas que á continuacion transcribimos, siendo saludado al final de cada una con una salva de nutridos aplausos. Hé aquí las décimas:

Entusiastas compañeros:
Injusto fuera ocultaros
Cuanto gozo al contemplaros
Alegres y placenteros,
Con vuestros tiros certeros
Un lauro habeis conquistado;
Plenamente habeis probado
A la faz del mismo sol
Que el Voluntario español
Es un perfecto soldado.

Con el fusil á la cara
Y el ojo en la puntería,
Vuestro valor venceria
Al que provocarlo osara.
Seguro estoy que triunfara
Vuestro arrojo y decision;
No es capaz la insurreccion
Toda junta, ciertamente,
De batirse frente á frento
Con el primer batallon.

Porque el primer batallon
Es, si bien se lé examina,
Modelo de disciplina
Y de surbordinacion:
Ni el más mínimo borron
Ha recaido sobre él,
Cada Voluntario, fiel,
Es de lealtad un templo;
Bien que tienen el ejemplo
De su digno Coronel;

Y que cada Voluntario
Seria un leon en la guerra
Que haria morder la tierra
De cada tiro á un contrario:
No temen al incendiario
Que solo hiere á traicion,
Porque en cualquier ocasion
Saldrán victoriosamente
Teniendo á Dios en la mente
Y á España en el corazon.

Sin Dios, sin pátria y sin ley,
En un vacío de horror
Gira el menguado traidor
Que renegó de su grey
Nuestro lema es Pátria y Rey,
Que es el lema que en campaña
A los héroes acompaña
Y los guía á la victoria....!
Y si España es nuestra gloria,
Voluntarios, ¡Viva España!

Ondeará su pabellon
En el Morro y la Cabaña
Mientras que disponga España
De un soldado y un doblon,
No basta la insurreccion
Para arrancar de esta Antilla
La bandera de Castilla......
Quien eso piense se engaña.......
Pues ante el póder de España
Han de doblar la rodilla.

¡Mientras quede un voluntario
Que blasone de español;
Mientras que el brillante sol
Siga su curso diario;
Mientras que en el campo vario
Abra una flor su corola;
Mientras se mueva una ola
De ese piélago profundo;
Y, en fin, mientra exista el mundo,
Ha de ser Cuba española!

Brindo por la paz de Cuba,
Que es ya un hecho, una verdad,
Y que su prosperidad
Presto á su apogeo suba,
Por todo lo que coadyuva
A la union del pueblo Ibero
Por nuestro muy caballero
Coronel, flor de leales:
Por todos los Oficiales,
Por la cuarta del primero.

Y como brindis final,
Brindar quiero, como es ley,
Por España, por el Rey,
Por el digno General,
Por el ejército leal,
Que cuenta en esta campaña
Por cada dia una hazaña,
Batiéndose con valor
En defensa del honor
Y la integridad de España.

Despues del almuerzo, volvió la Compañía á ejercitarse en el tiro al blanco, obteniendo igual resultado hasta agotar los diez tiros de que iba cada individuo provisto. Se la dió en seguida un largo descanso, en el cual los acordes de la música hicieron el gasto, manteniendo el patriótico entusiasmo que no dejó de reinar en todo el dia hasta la hora de volver á emprender la marcha para la ciudad, la que tuvo efecto por el mismo camino por donde lo hicieron á la ida, bajando por las calles de la Salud, Galiano y San Rafael hasta el parque de Colon, en donde rompió filas poco ántes de las cinco de la tarde.

Tal es la incorrecta descripcion del paseo militar que la cuarta Compañía del primer batallon de Voluntarios de esta ciudad acaba de verificar con el mas admirable órden y compostura el dia 4 del corriente.

Bien por la cuarta del primero.—*Un testigo.*

La cuestion del "Alabama."

Un periódico de Paris cuyo redactor principal ha residido largos años en Nueva York y que en muchas ocasiones ha dado pruebas de conocer bien el pais, publicó recientemente sobre la cuestion del *Alabama* un artículo muy interesante en las presentes circunstancias y digno de ser conocido; vamos, pues, á extractarlo. Cree la *France*, que es el periódico á que aludimos, que va ahondándose cada vez mas el abismo que separa á los Estados Unidos é Inglaterra, y que entre una y otra nacion está abocado un conflicto gravísimo. La eterna cuestion del *Alabama*, que hace diez años dura (exactamente lo que duró el sitio de Troya) y que se consideraba terminada amistosamente mediante el tratado concluido en Washington el 8 de mayo de 1871, ha vuelto á presentarse en el tapete con proporciones inesperadas.

Habiendo admitido Inglaterra el principio de una indemnizacion por el artículo 6 del tratado, podia suponerse que no ocurriria desavenencia en cuanto al guarismo y que seria fácil, por tanto, la tarea de los árbitros reunidos en Ginebra; pero parece que las elevadas pretensiones de los Estados Unidos han alarmado á los mencionados árbitros, y que difícilmente se avendrá la Gran Bretaña á pagar la cuenta colosal que se le presenta. Forma 22 tomos el expediente instruido por los abogados de los Estados Unidos y presentado á la Comision arbitral de Ginebra, y se concibe que la cuenta la alarmase y causase profunda emocion en la Gran Bretaña y en el Continente europeo, por mas que sea muy sabido que es costumbre pedir mucho para obtener algo; pero parece que las exigencias americanas exceden de tal manera lo razonable y posible, que se ha visto en ellas el propósito de romper las negociaciones.

Segun el *Manchester Guardian*, los créditos americanos contra el *Alabama*, por las presas y destrucciones de barcos que se achacan á este vapor confederado, exceden de 200 millones de libras esterlinas, ó sea de 1,000 millones de pesos aproximadamente; pero segun el *Morning Post* de Lóndres, el total de las indemnizaciones reclamadas por la América del Norte no baja de 500 millones de libras, ó sea, poco mas ó ménos, 2,500 millones de pesos; y segun la *Pall Mall Gazette*, es todavía corto este cálculo, puesto que asciende á mas de cinco mil millones de pesos. A los guarismos, que en Europa se tacha de extravagantes, de las cuentas presentadas por los Estados Unidos hay que agregar el lenguaje acerbo y el tono amenazador que en el expediente han empleado los abogados americanos, tanto que, dice la *France*, Mr. de Bismark se encuentra superado en el fondo y por la forma.

Alguna verdad debe haber en eso cuando la prensa prusiana, que no se para en pelillos, encuentra "monstruosas" las indemnizaciones que reclaman los americanos. La *Gaceta de Colonia* dice que "las reclamaciones de los Estados Unidos son demasiado ridículas para ser graves, y demasiado graves para ser ridículas." A esto dice la *France*: "¡Demasiado graves para ser ridículas! Esto es desgraciadamente exacto; y como Inglaterra tiene por delante cuatro meses para estudiar el expediente y contestar á sus adversarios, creemos que buscará los elementos de defensa mucho más en la habilidad de sus legistas políticos que en las riquezas de sus arsenales." Lo cierto es, segun añade el mencionado periódico, que reinaba ya una actividad excepcional en Woolwich, Sheerness, Chatam y Plymouth. Apesar de la exasperacion causada en Inglaterra por reclamaciones tan exajeradas como las que se le presentan, á pesar de los preparativos belicosos á que alude la *France*, es mas que probable que se arreglarán las desavenencias sin necesidad de apelar á las armas.

Recelos de Rusia.

Un periódico de Rusia de cierto concepto y de notable influencia, la *Gaceta de Moscow*, dedicó recientemente un artículo notable á los fuerzas navales rusas en el Báltico, manifestando á la par los recelos que á Rusia empezaban ya á causar las del imperio Aleman. Afirma ese periódico que si el gobierno moscovita no toma cuanto antes medidas decisivas para sostener en justos límites la influencia de Alemania, la escuadra rusa se verá en breve tan impedida en el Báltico como lo estuvo hace años en el mar Negro. Alemania, dice la *Gaceta*, dispone de recursos tan abundantes, que podria proporcionarse fácilmente, y en un plazo de tiempo relativamente breve, una escuadra de guerra con la cual solo la inglesa podria medirse. Unida á las fortificaciones de Kiel, esa escuadra reduciria á la marina rusa en el Báltico á una inaccion completa.

Esto es lo que la *Gaceta de Moscow* pide con empeño que se evite, y dice que el único modo de conseguirlo consiste en neutralizar á Dinamarca y en obtener para dicho pais, relativamente muy pequeño, la devolucion de aquellas partes del Schleswig septentrional en que se hallan comprendidos Duppel y Alsen y que Dinamarca tiene derecho á revindicar en virtud del artículo 5 del tratado de Praga. La última guerra, la guerra franco-prusiana, añade la *Gaceta*, ha demostrado como un pais, aunque tan pequeño como Bélgica, puede conservar su neutralidad entre dos grandes potencias beligerantes, y nada prueba que, en caso de estallar la guerra entre Alemania y Rusia, no pueda gozar Dinamarca de la misma tranquilidad. Esto es muy justo, pero cuando Prusia se ha resistido por tanto tiempo á devolver las partes que ha segregado del Schleswig septentrional, no es probable que acceda ahora á ello.

Reconoce, sin embargo, el periódico moscowita que Suecia no tiene el mismo interés que Rusia en que se lleve á cabo ese plan, porque la mayor parte de su comercio se concentra hoy en el puerto de Gotemburgo; pero con todo, considera poco dudoso que se adhiera á toda medida que tenga por objeto robustecer á su vecino escandinavo. Despues de Rusia, dice el mismo periódico, Inglaterra tiene el mayor interés en que permanezca libre la navegacion en el Sund y los ingleses abrigan profundas simpatías hácia Dinamarca. Pero sea de todo eso lo que fuere, concluye diciendo la *Gaceta de Moscow*, si algo ha de hacer el gobierno del Czar, no debe titubear un momento, sino poner manos á la obra; porque si Rusia aguarda á que Kiel quede bastante fortificado para dominar el Sund, será ya tarde para realizar el plan de no dejarse estrechar por el imperio aleman. Van haciéndose cada dia mas patentes los recelos que Alemania inspira á Rusia.

Mas amigo que nunca.

Un periódico republicano moderado de Paris, el *Siglo XIX*, dice que Mr. de Gabriac, ministro de Francia en Berlin, presentó, el 16 de diciembre último, á Mr. de Bismark la contestacion de Mr. de Remusat, ministro de Negocios Extranjeros del gobierno de Mr. Thiers, al despacho tan acerbo y amenazador del canciller del imperio de Alemania con motivo de la absolucion por un jurado de Tonnelet y otro individuo, acusados de haber dado muerte á dos soldados alemanes. El mencionado periódico, que dice estar bien enterado por sus correspondencias de Berlin, corroborados por algunas indiscreciones emanadas del ministerio de Negocios extranjeros, asegura que Mr. de Bismark se mostró altamente conmovido por el tono sencillo y digno de la comunicacion que le hizo Mr. de Gabriac en nombre del gabinete de Versalles.

Agrega el *Siglo XIX* que Mr. de Bismark no ocultó que le habia sorprendido el mal efecto causado por su circular en las Córtes extranjeras, y aun en la de Rusia. Le parecia, dijo, que se habia exagerado la importancia de su despacho y de sus "asperezas," y se añade que afirmó que "sus disposiciones respecto de Francia seguian siendo las mismas que habia manifestado al ministro de Hacienda de Francia." Agregó aun mas el canciller, y es que conociendo las cargas enormes que sobre Francia pesan, no entra en su mente agravarlas; que los primeros meses de 1872 verian muy probablemente disminuir la ocupacion alemana, y que, con excepcion de Belfort y de algunos puntos estratégicos de tanta importancia como dicha plaza, era de presumir que el ejército aleman volveria á sus fronteras. Esas esperanzas, si las dió Mr. de Bismark, no han empezado aun á realizarse; al ménos no lo ha anunciado el telégrafo.

Crónica general.

Segun telégrama oficial de Puerto-Príncipe, de ayer, columna del Coronel Maria batió el 4 y dispersó, en los montes de Palmarito, cerca de Curana, las partidas reunidas de Ignacio Agramonte, Villamil y Sanguili, habiéndoles causado dos muertos y apoderándose de algunas armas y municiones; várias columnas continúan la persecucion.

El vapor-correo americano Charles W. Lord, capitan Rogers, saldrá para Baltimore, via Cayo-Hueso, mañana 7 á las 5 de la tarde. Se recibirá la correspondencia hasta las cuatro en el escritorio de su consignatario, D. Ramon O. Williams, Mercaderes número 26.

Los Sres. Drain y Cpª, consignatarios en esta plaza de los vapores correos atlánticos, nos comunican un telégrama de Nueva York en que se les anuncia que el vapor *Crescent City* salió de aquel puerto para el de la Habana á las cuatro de la tarde del sábado.

HILAS.—Damos gracias á las Sras. Dª Regla Arteaga de Brañé y Dª María Victoria Carlota Rivera de Gandal; á las Sritas. Dª Isabel Closon y Dª Rosa María Fernandez, y á "Una Señora," por los bultos de hilas que se han servido enviarnos para los hospitales de campaña.

Por Real órden fecha 31 de diciembre último, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado nombrar á D. Rafael Rössi, Caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, en atencion á sus dilatados servicios.

CENTRO HISPANO ULTRAMARINO.—Se ha suscrito como sócio fundador del Centro Hispano Ultramarino de Madrid el Sr. don Felipe Taboada y Leal, de Sancti-Spíritus.

Correo de la Isla.

SAGUA LA GRANDE.—Del *Sagua* del 4 tomamos en extracto los párrafos siguientes:

"Ayer sábado, salió para la Capital el Sr. D. José Ramon Leal, Promotor Fiscal que acaba de ser en el juzgado de primera instancia de esta villa, ocupar el importante puesto que en Hacienda le está destinado por S. M."

—"En el ingenio "María Josefa," de Don Baldomero Delgado, hubo dos desgracias el dia 26.—Habian quemado un horno de cal y como hubiese pasado el tiempo suficiente para su enfriamiento ó hundimiento, fueron un negro y un asiático á sacar cal, que se necesitaba en la casa de ingenio; pero quiso su mala suerte que el horno se hundiese precisamente en el momento de empezar su tarea, arrastrándolos tras sí la cal, en la que precieron asados."

—"Nos dicen de este mismo punto que en el ingenio "San Pedro," una negra parió, muertas, dos criaturas, completamente unidas una á otra por el vientre."

—"Ha tomado posesion de la Administracion de Rentas Reales de esta villa nuestro antiguo y muy querido amigo D. Juan Antonio Fernandez Alegre."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Cádiz, 15 de enero de 1872.

Nada digo á Vds. de la entusiasta despedida que se hizo aquí á la tropa de Santander y Alcántara, embarcada para esa isla en el vapor de la quincena anterior, porque mis noticias serian viejas para Vds., que las recibirian por el mismo vapor, toda vez que iban en él centenares de personas que fueron testigos de aquellas escenas de ardiente patriotismo. No sé si habrá algo parecido á esto para despedir á la *Numancia*, que debe hacerse á la mar con direccion á esa isla dentro de pocos dias.

El Centro hispano-ultramarino está ya constituido en Cádiz definitivamente, y gracias á la precision de las personas que interinamente se pusieron al frente de él, pudo evitarse que ocurriesen disgustos de cierta trascendencia. Habíase convocado una junta pública para nombrar la directiva del Centro, y segun el anuncio ó convocatoria, eran invitadas para concurrir á la junta todas las personas que estuviesen identificadas con el pensamiento de los iniciadores. Hubo con tal motivo el propósito de llevar allí una turba de gente buscada ex-profeso en las clases mas humildes de la sociedad, con objeto de que, oponiéndose á lo que estaba en la mente de los partidarios de la buena causa, se desbaratase el plan acordado por ellos y quedase constituido un centro que, con el nombre de hispano-ultramarino, fuese en realidad el eco de los intereses exclusivos de un determinado partido político.

Tal vez el filibusterismo—que desgraciadamente tambien hay filibusteros por aquí—no era del todo ageno á esos pequeños manejos, los cuales, si hubiesen tenido éxito, habrian dado al traste con las esperanzas lisonjeras que hiciera concebir el magnífico espectáculo de union y de concordia promovido y realizado en Cádiz por algunos buenos patricios.

Estos acordaron, pues, suspender la junta pública y organizarse en sociedad con arreglo á un reglamento especial, reuniendo para ello un número de socios que cada dia es mas crecido y que cuentan ya con un local donde celebran sus sesiones. Esa sociedad es la que se ha constituido definitivamente, nombrando su junta directiva que está ya en relaciones con el Centro de Madrid y con los Centros provinciales que existen hasta la fecha en Barcelona, Zaragoza, Santander, Palma de Mallorca y Sevilla, sin contar los que están á punto de establecerse en Valencia, Malaga, San Sebastian y algunas otras capitales.

En la última sesion celebrada por la junta directiva del Centro gaditano se leyó una extensa y luminosa circular del de Madrid, suscrita por el Sr. Marqués de Manzanedo, de la cual remitiria á Vds. copia, de buen grado, si hubiese podido proporcionármela. Es una especie de programa de los trabajos que deben dedicarse los Centros hispano-ultramarinos para combatir al filibusterismo y defender los altísimos intereses que simboliza la noble causa de la integridad del territorio, y el programa respira un espíritu tal de españolismo y se halla tan bien inspirado en los sentimientos que animan ahí á nuestros compatriotas, que de seguro no habria dicho ni mas ni ménos, si hubiese sido obra suya, el Casino Español de la Habana.

La junta ha nombrado una Comision para que redacte la contestacion que deba darse á esa importante circular, habiendo prevalecido entre otras ideas la de que las gestiones de los Centros cerca del Gobierno Supremo deben concluir, por lo ménos en el terreno de la publicidad, cuando los asuntos á que se refieran hayan sido resueltos por el gobierno mismo, pues ya entonces lo importante es no atacar el prestigio de la autoridad, que tanto importa mantener á gran altura en las provincias de Ultramar.

Ayer, por ser domingo, no se recibió en Cádiz ningun telégrama de noticias; pero los de Madrid del dia anterior, conformes con lo que dicen las cartas y los periódicos de la misma fecha, permiten esperar que se haya conjurado la crísis parcial de que venia hablándose hace algunos dias. Resulta, segun parece, la cuestion iniciada por el Sr. Ministro de Ultramar sobre el mando superior de esa Isla, y resuelta en el sentido de confirmar al Sr. Conde de Valmaseda en el alto puesto que tan dignamente desempeña; hay esperanzas, sin embargo, de que no por eso salga del Gabinete el Sr. Topete. Esto dependia del resultado que tuviese una junta que el mismo dia 13 debian celebrar los diputados y senadores conservadores adheridos á la situacion actual. Si en esa junta se votaba una fórmula mediante la cual el ministerio, tal como hoy se haya constituido y despues de resuelta la cuestion de la capitanía general de Cuba, puede contar en las Córtes, que van á reanudar sus tareas, con el apoyo de los conservadores, el señor Topete continuará formando parte del Gobierno: de otro modo la crísis seria, en mi concepto, inevitable. Tal vez los corresponsales del *Diario de la Marina* en Madrid podrán comunicar por este correo noticias mas decisivas que las que se tienen en Cádiz á la hora en que escribo á Vds.

En la madrugada de antes de ayer ha ocurrido á la vista de este puerto, un lamentable siniestro marítimo. Con la oscuridad de la noche, un vapor pescador atropelló y pasó por ojo á una escampavía del resguardo que conducia, por cuenta del gobierno, nueve mil duros en calderilla á la plaza de Ceuta. Los tripulantes de la escampavía pudieron salvarse, pero el barco y el dinero se han perdido, lo cual no deja de ser una desgracia ahora que tanto escasean los recursos en las cajas del Tesoro. Se está formando la correspondiente causa al patron del vapor para poner en claro si le alcanza ó no alguna responsabilidad en el suceso.

En los periódicos de la plaza encontrarán Vdes. numerosos pormenores sobre el fallecimiento del respetable Almirante de la Armada, el Exemo. Sr. D. Casimiro Vigodet, y sobre el entierro de su cadáver, verificado con toda la pompa correspondiente á la alta dignidad del difunto. Nada se sabe en el Departamento acerca de las intenciones del Almirantazgo en cuanto al modo de proveer la vacante de Almirante. Hay aquí una cuestion difícil de resolver entre los generales exentos de servicio y los demás, una cuestion que puede ser nuevo motivo de discordias y que convendria, por tanto, se resolviese con mucho pulso y con gran imparcialidad.

El federalismo rojo, que es en España una parodia algun tanto ridícula de la *Comuna* de Paris, ha querido levantar en Cádiz su odiosa bandera, habiéndose empezado al efecto, como primer paso, por publicar un periódico dominguero con el alarmante título *La Internacional*. Al tal periódico no habia por donde cogerlo: todo él era una amenaza contra cuanto hay de respetable y sagrado en la sociedad y en la familia; pero el primer número fué denunciado y preso el director de la nueva publicacion: de suerte que la bandera ha venido al suelo, siendo, en mi concepto, muy dudoso que haya, por ahora quien persevere en el propósito de levantarla.

Toda la guarnicion de esta plaza ha sido relevada, ménos el batallon de Artillería; pero el hecho no tiene importancia. Nunca los cuerpos del ejército están mucho tiempo en unas mismas localidades: se les hace cambiar de residencia por interés de ellos mismos y del mejor servicio.

Aunque no en los periódicos, ha sido y continúa siendo objeto de murmuraciones la prodigalidad que se advierte en la concesion de honores personales á los individuos que forman el claustro de la Facultad de ciencias médicas de esta ciudad. Pocos son ya los que no están condecorados, y últimamente se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al decano D. Francisco Flores Arenas y á los catedráticos D. Federico Benjumeda y D. Juan Cevallos. Verdad es que en esto de grandes cruces los gaditanos no pueden quejarse, pues desde la revolucion acá se han repartido entre ellos doce ó trece. Todos los agraciados son personas muy dignas; pero aun así, me parece que seria conveniente proceder con un poco mas de parsimonia en la concesion de tan altas distinciones.

Desde el dia 1º de este mes se publica aquí un nuevo periódico político que lleva por título *La Voz de Cádiz* y aparece como órgano de la antigua union liberal. Con él son ya siete los diarios que salen aquí, á saber: *El Comercio*, *La Palma*, el *Diario de Cádiz*, *La Soberanía Nacional*, *La Monarquía Tradicional*, *La Legalidad* y *La Voz de Cádiz*. Es demasiado periodismo para una capital de provincia. Hay dos moderados alfonsinos, uno progresista, otro unionista, otro que tiene algo de estos dos colores, otro republicano y otro carlista.

De novedades locales no ha ocurrido ninguna otra cosa que sea digna de contarse durante la quincena que hoy concluye. Nuestros teatros están muy animados y hay en ellos casi todas las noches grandísima concurrencia.

Al llegar aquí, recibo los periódicos de Málaga de ayer domingo y encuentro en ellos la noticia de haberse ya constituido definitivamente el Centro-Hispano Ultramarino de aquella capital. Su junta directiva está presidida por el Exemo. Sr. D. Tomás Heredia: el vice-presidente es D. Manuel Casadó: los vocales, D. Rafael García Sanchez, D. Pedro Gomez Gomez, D. Joaquin Narvaez Martinez, D. Manuel de Lara y Romero, D. Antonio Campos Gavin, D. Miguel Sanchez Pastor, D. Rafael Gorria, y D. Luis Souviron y Torres. El primero de los vocales ó sea D. Rafael García Sanchez, ha sido nombrado secretario.

La Junta de asociados para constituir el Círculo malagueño fué muy numerosa y tuvo lugar el juéves último en el salon del Consulado. Reinó el mejor espíritu y la unanimidad mas completa, hallándose allí fusionados, por decirlo así, hombres de todas las opiniones políticas. Se acordaron las bases siguientes:

"1ª Con el título de *Círculo-Hispano Ultramarino de Málaga*, se crea una asociacion cuyo único objeto es sostener y auxiliar al gobierno de la nacion, sea cual fuere su procedencia y color político, en cuanto se reconozca conducente á conservar á España sus provincias ultramarinas.

2ª Para hacer mas eficaz el resultado de su accion este Círculo se pondrá en combinacion con el Centro establecido en Madrid, á cuya marcha procurará arreglar la suya.

3ª El Círculo rechaza, como ajeno á su institucion, todo acto que indique tendencia á la política de partidos y cuanto pueda considerarse en desacuerdo con las leyes que rigen ó en lo sucesivo rigieren en el pais, evitando suscitar obstáculos al gobierno. Pero se opondrá por cuantos medios las mismas leyes proporcionen á toda medida ó proyecto que directa ó indirectamente pueda contribuir á la separacion de las mencionadas provincias ultramarinas.

4ª El Círculo se compondrá por ahora de cuantas personas residentes en Málaga y su provincia declaren hallarse conformes con estas bases.

Y 5ª Para la representacion oficial y direccion de este Círculo se nombrará directamente por los asociados una junta compuesta de un presidente, un vice-presidente y ocho vocales, entre los cuales la junta elegirá un secretario."

La Junta habia señalado el plazo de quin-

FOLLETIN.

UNA HIJA DEL SIGLO.

NOVELA ORIGINAL

DE

María del Pilar Sinués de Marco.

(Continúa.)

III.

Elvira vió en la portería una de las vecinas de las bohardillas de su misma casa; pero no hizo alto en esta circunstancia, y subió la escalera presurosa y deseando ver á su madre, á la que adoraba y de la que estaba separada hacia ya algunas horas.

La Sra. Antonia fué la que acudió al sonido de la campanilla.

—¿Y mamá? preguntó Elvira que entraba con el rostro radiante de alegría por la promesa solemne que acababa de oir de los lábios del baron.

Antes de que la buena mujer respondiese á esta pregunta, apareció la adusta figura del Sr. Pedro, y dijo á la jóven con acento conmovido:

—¡Venga V. señorita, venga V.!

—Voy á ver á mi madre...... pero ¡Dios mio! ¿qué sucede? ¿qué pasa aquí? ¿está peor? yo quiero verla...... déjenme ustedes pasar.

—Luego, señorita ya entrará V.: le ha dado un desmayo........no será nada.......

—Madre mia.... madre mia! gritó Elvira desprendiéndose violentamente de los brazos que la sujetaban, y corriendo al cuarto de su madre.

Hallóse allí con el más triste espectáculo: en un ancho sillon, una dama que conservaba su noble aspecto, hasta en los umbrales de la tumba, yacia inmóvil y con la palidez de la agonía en el semblante, su bella cabeza cubierta de espesos cabellos casi blancos, estaba caida hácia atrás: apesar de estar cerrados sus ojos, se conocia que eran rasgados, dulces y hermosos: todas sus facciones tenian el sello de una rara belleza, y sobre todo de una distincion casi régia: estaba envuelta en los anchos pliegues de un hábito carmelita hecho en forma de bata y entretelado, para preservarla del rigor del frio: una toquilla de crespon negro cubria su pecho y se anudaba con una elegancia que las angustias de la agonía no habian podido alterar.

En la habitacion que era capaz y bien alumbrada por un balcon durante el dia, ardia uno de esos velones de bronce de dos mecheros y dos pantallas que constituian entónces el lujo de la época: un brasero de azófar con tarima de lo mismo, todo brillante como el oro, caldeaba la estancia con su contenido de rojas ascuas: una buena sillería, una cómoda de piés torneados, sobre la que se veia un hermoso reloj de bronce, construido á principios del siglo, y al alcance de la mano de la dama, un velador que contenia libros de oraciones y un rosario de coral engarzado en oro, componían el mueblaje de aquel aposento esterado con la modestia propia de aquel tiempo, y que respiraba nobleza y decencia de costumbres hábitos de exquisita educacion, y una escasez combatida con tanta dignidad como valor.

Elvira fué á arrojarse desolada á los brazos de su madre: más el médico que de pié al lado del sillon contemplaba tristemente á la enferma, contuvo su impetuoso movimiento.

Entónces Elvira se dejó caer sollozando delante de aquel mismo sillon, y asió una de las manos ya frias de su madre.

—¿Se ha confesado? preguntó el médico á la señora Antonia.

—Esta mañana, señor, respondió ésta: el señor cura de San Martin vino, segun acostumbra, el quince de cada mes.

—Que avisen al instante para que venga la uncion de la parroquia.

—¿No hay, pues, remedio? preguntó el Sr. Pedro angustiado.

—Ninguno: la parálisis ha llegado al corazon.

—¿Cuándo se ha puesto así mi madre? ¿Porqué no han ido á buscarme? exclamó Elvira deshecha en llanto.

—No hace media hora que la ha dado el accidente, señorita, contestó el doctor.

En aquel instante la enferma abrió los ojos; vió á su hija y llevó débilmente una mano á la cabeza de Elvira.

—¡Mamá! exclamó ésta: ¡mamá mia ¿me oyes? ¡me oyes? soy yo, tu hija!

Una débil sonrisa apareció en los lábios de la pobre viuda: la jóven se levantó y acercó su rostro fresco y encantador al tímido de la agonizante señora.

Esta atrajo hácia sí por un supremo esfuerzo, aquella cabeza querida, y apoyó en ella sus lábios.

En aquel momento entró el cura párroco de San Martin, conduciendo la uncion que administró al instante á la moribunda; despues se sentó á su lado y empezó á rezar las oraciones de los agonizantes.

Un momento despues, la moribunda se agitó ligeramente, alzó los ojos al cielo, los volvió hácia su hija, siempre arrodillada á los piés del sillon, y exhaló un débil suspiro.

El sacerdote se arrodilló y todos lo imitaron, ménos Elvira, que sucumbiendo al exceso de su dolor, lanzó un grito y cayó privada de sentido.

IV.

Dos meses despues, una jóven vestida de luto se paseaba en el jardin de una casita de campo situada en las cercanías de Madrid. Abril vestia ya los árboles de verdor, y las violetas perfumaban el ambiente: grandes árboles cargados de flor prometian abundante y sabroso fruto, y al fin, de una calle entoldada y guarnecida de vides se elevaba un sencillo cenador lleno de clemátidas, de heliotropo y de resedá.

La jóven se paseaba bajo la bóveda de follaje: era bonita y delicada, pero estaba pálida y triste: despues de dos ó tres vueltas se sentó en uno de los sofás místicos del cenador ó inclinó la cabeza sobre el pecho con una actitud llena de abatimiento.

Algunos instantes hacia que permanecia así, cuando se oyó el paso de un caballo que venia al trote: el semblante de la jóven perdió algo de su tristeza, y se volvió hácia una puerta pequeña que habia en un ángulo del jardin.

Un instante despues, rechinó una llave en la cerradura: un caballero entró llevando un caballo de la brida, y despues de atar al animal á un árbol, se adelantó hácia la jóven que por su parte habia hecho yá la mitad del camino.

—¡Elvira! exclamó corriendo á abrazarla.

Ella no le devolvió la caricia, abatida y triste, permaneció inmóvil.

—¿Por qué has dejado de verme estos tres dias? le preguntó: ¿no sabias la inquietud mortal en que debia estár?

—No ha sido menor la mia; pero me fué imposible dejar á Madrid.

—Ven, dijo Elvira tras algunos instantes de silencio: ven, Andrés, tenemos que hablar.

El baron de Valderobles, pues ya le habrán conocido los lectores, hizo un gesto de violenta contrariedad y la siguió al cenador, donde se sentó, haciéndolo ella á su lado.

—Andrés, empezó la jóven con acento grave y triste: á la muerte de mi madre, casi perdida la razon con el dolor que su pérdida me ocasionó, y recordando la promesa solemne que me habias hecho de casarte conmigo, cedí á tus ruegos y te seguí á este retiro donde durante un mes, debo confesarlo, te he debido las mas delicadas atenciones, los mas dulces consuelos; pero hace ya otro mes que has cambiado por completo: te hallo preocupado y frio: parece como que te sirvo de peso, y esta idea llena mi alma de una mortal zozobra: sé franco y leal: habla: ¿has dejado de amarme? Si es así, no seré yo quien te obligue á formar un lazo que ya no es grato á tu corazon: nó, mi carácter es demasiado altivo para eso: si tu amor ha decrecido, eres libre: no oirás de mis lábios una reconvencion, y mañana mismo saldré de este apacible retiro que abristo á mi desamparo y orfandad.

El baron guardó algunos instantes de silencio, en tanto que Elvira esperaba su respuesta con el pecho palpitante y los ojos bajos.

—¿Y á dónde irás si sales de aquí? preguntó al fin mirando á la jóven con alguna confusion.

Elvira se estremeció: la triste verdad apareció á sus ojos. Si Andrés la hubiera amado, sus primeras palabras hubieran sido para asegurárselo.

Dos lágrimas corrieron por sus mejillas; pero, enjugándolas con un valor orgulloso, respondió:

—No pienses en eso: nada te importa, roto el lazo que nos ha unido.

—Pero careces de recursos y....

—¡Basta, caballero! exclamó la jóven levantándose: tengo el valor y la voluntad de trabajar, y en último caso, tendré tambien el valor de morir: ya vé Vd. que para nada le necesito, y que me puede decir adios para siempre.

—Sea como tú quieres, dijo el baron: tú eres la que rompes: esta casa estará aun á tu disposicion quince dias; yo marcho esta noche á Paris. Adios, Elvira.

Al decir estas palabras quiso tomarle una mano; pero Elvira, rígida y muda, la retiró, lo midió de alto á bajo con una ojeada de desprecio, y volviéndole la espalda se alejó por una calle de árboles con paso firme y mesurado.

—Estos carácteres soberbios tienen la ventaja de resolver pronto y bien las situaciones, pensó el baron: con otra mujer me hubiera sido mas difícil salir del paso: ¡viva la libertad!

Fué á donde estaba su caballo, lo desató, salió al camino por la puertecilla que le habia dado entrada, y montando se alejó con trote más rápido del que habia traido al venir.

V.

¡Qué largas, qué tristes son las primeras horas del dolor!

Elvira sentia á su corazon deshacerse en lágrimas dentro de su pecho: una mano de hierro se lo estrujaba; pero el llanto no salia hasta sus ojos: aquella naturaleza enérgica no tenia el alivio de la queja: así como no habia hallado reproches que dirigir al baron, á pesar de su infame perjuicio, tampoco hallaba ahora suspiros y lágrimas.

Con el semblante teñido de palidez, encerraba en un pequeño cofre los pocos objetos que le pertenecian y que habia diseminados en la linda estancia que habia ocupado y que iba á dejar para siempre.

Aquella quinta no era propiedad del baron de Valderobles, sino de un amigo suyo, que no la ocupaba y que se la habia cedido; pero acercándose ya el tiempo en que debia ir á habitarla con su familia, y no pensando el baron en manera alguna realizar su casamiento con la huérfana, pasado el capricho que le habia inspirado, se veia en una situacion difícil de resolver, atendido á que deseaba desembarazarse de Elvira, y esta habia dicho que no queria dejar aquel retiro—que creia propiedad del baron—hasta despues de su casamiento.

Ya se ha visto como el carácter altivo de la jóven le dió la libertad, que no sabia de qué manera conquistar.

¿Era un malvado el baron de Valderobles? No: era solamente uno de tantos hombres ociosos, y por lo mismo aburridos de la vida ántes de haber salido de los límites de la juventud: la privacion de ver á Elvira, acreció su aficion hácia ella, nacida de la admiracion que le causó su hermosura el primer dia que la vió en la calle: quizá se hubiese casado con ella viviendo su madre, ya que de otro modo no podia llegar á su posesion; pero la orfandad y la desgracia le erigieron en árbitro del destino de la jóven, y toda idea de union indisoluble huyó de su mente.

Elvira no tenia ni un espíritu cultivado, ni un gran talento: era una niña buena, sencilla, llena de nobleza y de abnegacion, pero dotada tambien de una gran altivez de carácter. Tal esposa, que era además muy pobre, no convenia en manera alguna al elegante y libertino baron de Valderobles, lleno de vanidad, de pretensiones y de ambicion.

Huérfano desde la cuna, dueño de una cuantiosa fortuna y fijado á los cuidados de un tutor que se cuidaba muy poco de él, disfrutó niño aun de la libertad mas completa, y se cansó de todo muy pronto: cuando conoció á Elvira, habia amado ya además con el único amor de su vida: poco mas de cinco años hacia que habia estado cerca de unirse en matrimonio con una jóven española que residia en Paris, donde él pasaba largas temporadas; pero al ir á verificar su enlace habia desistido tambien, pues aborrecia todo lo que pudiese coartar su libertad.

Tenia entónces cerca de veinte y ocho años: cinco más, pasados en la vida del libertinage endurecieron mucho mas su corazon, y cuando durante una corta estancia que hizo en Madrid le conoció Elvira, era ya mucho ménos capaz de ligarse con un compromiso sagrado aquel hombre que en nada creia, que nada respetaba.

Elvira tenia diez y siete años: el baron treinta y tres: eran la rama fresca y florida, y el tronco carcomido y desecado por el gusano feroz del egoismo, por el culto del YO.

(Continuará.)

ERRATAS.—En el folletin de ayer, primera columna, párrafo segundo, línea sexta, en donde dice "de Italia y de Italia," debe leerse "de Italia y de Alemania." Columna cuarta, línea segunda del sexto párrafo, en donde dice "entre las estén," debe decir "entre las dos estén." En la columna sexta, capítulo II, párrafo tercero, primera línea, se lée "en toda la imágen," y debe leerse "en toda la magestad." Línea última de la misma columna y primera de la siguiente, debe decir: "solo una cosa quiero saber: mi mujer ha admitido," etc.

ce dias para que las personas que quisieran inscribirse como sócios pudieran hacerlo, dirigiéndose al Presidente ó al Secretario ó bien á cualquiera de las redacciones de los periódicos *El Avisador Malagueño, El Correo de Andalucía, El Constitucional* y el *Diario Mercantil*.

Los periódicos de Málaga publican tambien cartas de Melilla del dia 12, confirmando las satisfactorias noticias sobre la terminacion de todo género de disturbios y hostilidades en el campo fronterizo á la plaza. El batallon de Valencia habia sido relevado por uno de Africa. Los trabajos del rio continuaban, la poblacion se iba animando y si llegan á fortificarse los límites, Melilla ganará mucho en vecindario, en intereses y en importancia.

He visto tambien periódicos de Córdoba y Sevilla, de ayer, pero nada notable contienen, como no sea una alocucion inserta en los de Sevilla que la junta directiva del Centro-Hispano Ultramarino de aquella capital dirige á nuestros hermanos de Cuba, haciendo constar la unidad de sentimientos y de aspiraciones que felizmente hay entre los españoles de la Península y de las Antillas.

Concluyo por hoy mi tarea sin haber recibido ningun telégrama de Madrid.

Crónica local.

Casas de socorro.—Diariamente se administra la vacuna y se dan consultas á cuantos las soliciten en estas casas, situadas: la del primer distrito calle de la Habana nº 78; la del segundo calle de Jesus María nº 99; la del tercero calle del Aguila nº 97; la del cuarto calle de Manrique nº 89; la del quinto calle de Suarez nº 99; la del sexto calzada del Monte nº 396, y la del sétimo calzada de Jesus del Monte nº 376.

Disposicion gubernativa.—Llamamos la atencion de las personas á quienes más directamente pueda interesar hácia la disposicion del Ilmo. Sr. Gobernador político, de fecha 3 del actual, referente á las infracciones que sobre el Bando de gobernacion y policía, reglamento de carruajes y ordenanzas municipales se están cometiendo diariamente, y la cual puede verse publicada en la seccion de oficio.

Nos hemos divertido.—Despues que hemos presenciado lo que sucedió anoche en el Gran Teatro de Tacon, y despues de haber pasado la noche en un tranquilo sueño y de haber meditado sobre el espectáculo que se ofreció ayer, lúnes, en ese coliseo, no podemos ménos de convenir en que el que lo dispuso y llevó á cabo, el Sr. De Castro, es hombre que tiene mas valor y mas serenidad que Napoleon I. ¡Por qué se anunciaria ese señor como "el gran ilusionista prestidigitador inglés ¡Campeon del mundo!" y por qué en los anuncios ofrece un grabado que representa un individuo decapitado y que lleva la cabeza en la mano, haciendo esperar con esto al público que ha de presenciar lo que en esos anuncios tan artísticamente preparados y con tanto bombo esparcidos se promete!

El porqué de ese *humbug* se vió anoche en el mencionado coliseo. Reunióse en él una concurrencia extraordinariamente numerosa, daba parte del público dinero en las puertas, porque se habian acabado las localidades, y, á lo que parece, nadie queria quedarse sin ver la maravilla del siglo que se ofrecia.—Dióse principio á la funcion, y no podemos creer sino que el Sr. De Castro, al ver aquel mar de cabezas que llenaban el local, se impresionó tan agradablemente que no acertó á hacer las suértes de que constaba el programa, si es que programa hubo, que lo ignoramos, y que no pudo desempeñarlas como lo hubiera hecho disfrutando de completa calma. Cosas tan excelentes ha visto el público de la Habana, que ninguna de las que en esa funcion se le han dado puede compararse con ellas. En nada favoreció tampoco al Sr. De Castro el que no tuviera un intérprete que enterase al público de lo que él decia en inglés, lo que hubiera quizá servido como si dijéramos de salsa á un espectáculo que se hacia cada vez mas soso: siendo lo peor de todo que á cada tres ó cuatro suertes caia la cortina, siguiendo entreactos interminables. Duró el segundo cerca de tres cuartos de hora, y dió esto lugar á que en las altas regiones se formase una tempestad de silbidos y otras muestras de desagrado que se hacia imponente. Esperaba el respetable el momento de ver "la decapitacion," y en lugar de esa suerte, que se prometia pudiese indemnizarlo del mal rato que llevaba sufrido, lo que se presentó fué "la cabeza parlante," pero mucho peor de lo que en otras ocasiones la ha visto el público. Tomó la silba nuevas proporciones y muchas señoras adoptaron la prudente precaucion de retirarse. La Sra. De Castro apareció en la escena y fué una especie de íris, que, como por ensalmo, hizo renacer la calma. Su "sueño aéreo" fué acogido favorablemente, y, por consiguiente, lo único que podia salvar y salvó, digámoslo así, la situacion.

En seguida se llamó á los concurrentes que tuviesen números de la rifa que formaba parte de la funcion para que pasasen á recoger los objetos con que estaban premiados, y se acabó la presente historia. Pero no; tenemos que añadir que, segun nos aseguraron, el Ilmo. Sr. Gobernador Político dispuso que se retuviera por el momento el producto de la entrada.

Creemos que lo sucedido podrá servir de leccion para que, durante mucho tiempo por lo ménos, no vuelva á sufrir el público un *petardo* como el de anoche.

¿Y tú tambien....?—Pues, señor, no ganamos para sustos. Cuando salimos anoche del alborotado piélago de Tacon, y repuestos ya del *susto*, tratábamos de buscar el desquite en Albisu, nos dijeron que en ese teatro habia habido tambien jaleito. ¡Qué diablos habrá sucedido en la atmósfera, para que en los templos de las musas ocurran tales desconciertos? ¿Será el 5 de febrero un dia aciago para los teatros de la Habana? Pero ¿qué ha sucedido ahí? Esto hemos preguntado á varios y como cada uno de estos nos ha hecho una relacion distinta no hemos podido sacar en claro sino que hubo belen y que parte de la funcion anunciada fué sustituida con la pieza *Pascual Bailon*.

Beneficio.—Se anuncia que el del tenor de zarzuela Sr. Rousset se efectuará positivamente mañana (7) en el teatro de Albisu, poniéndose en escena *El Postillon de la Rioja* y *Una vieja*, tomando parte en ámbas obras la Sra. Leonardi.

Opera.—En el teatro de Tacon se pondrá en escena mañana, miércoles, por segunda vez en la presente temporada, la ópera en tres actos *Crispino é la Comare*, siendo la funcion la 38ª de abono.

—El sábado se pondrá en escena *Norma*, á beneficio de la Sra. Reboux.

Idiomas, etc.—Llamamos la atencion de los que desen instruirse hácia el anuncio que publica en la seccion correspondiente del *Diario* el hábil y conocido profesor de los idiomas francés, inglés é italiano—como así mismo de otros varios ramos de enseñanza—D. Pablo Miarteni, padre, que tiene su domicilio en la calle de Neptuno nº 88.—El Sr. Miarteni, teniendo hoy algunas horas del dia desocupadas y guiado por el espíritu de laboriosidad que le animó siempre en la noble ocupacion á que se dedica, está dispuesto á admitir los discípulos que se le presenten; y nosotros, que conocemos la excelencia del sistema de que se vale para trasmitir los conocimientos que posee, no podemos ménos de recomendarlo á nuestros lectores.—Su sistema, eminentemente práctico, hace avanzar rápidamente al discípulo por ese árido camino de los rudimentos en que á tantos sorprende el cansancio y la desconfianza de las propias fuerzas, y le pone muy pronto en el punto á que desea llegar todo el que aprende.

Guanabacoa.—Nos remiten lo que sigue —"¡Albricias!.... Se completó el abono: ya no hay duda de que oiremos al sublime Tamberlick. Gracias á la decision de la empresa, á su imperturbable constancia tendrá efecto la primera funcion de ópera el viérnes 9, y cuyo programa se publicará con oportunidad; por ahora lo que conviene es que los abonados pasen á recojer sus localidades y al mismo tiempo aflojar los monises, y que los no abonados ocurran al teatro á escojer la localidad que deseen, puesto que las buenas son las mas solicitadas."

Sorteo.—Se ha efectuado en el teatro de Tacon un sorteo, con el objeto de evitar cuestiones, respecto de si los abonados á las funciones impares ó á las pares —á palcos— debian ó no tener preferencia en reclamar sus localidades para el beneficio del celebrado tenor Tamberlick, al cual parece desean asistir unos y otros; pero la suerte ha decidido el caso á favor de los primeros. Trasladamos la noticia tal como nos ha sido comunicada, *sin* embargo de que se nos ha dicho que ya tienen de ella conocimiento los interesados por haberse verificado el sorteo en presencia de ellos mismos.

Recreo Español.—De él nos remiten para su publicacion lo siguiente:

"Secretaría general.—Juega este Instituto en el sorteo núm. 877 que se ha de celebrar el dia 8 del actual, el décimo de billete número 13,038. Habana, febrero 5 de 1872.—El vice-secretario, *Francisco de P. Pellicer.*

—Programa de las funciones que en el presente mes ofrece á sus socios este Instituto.

Domingo 11, baile de disfraces.—Lúnes 12, idem idem.—Mártes 13, idem idem.—Domingo 18, idem idem de pension para los socios.

Los Sres. socios, tanto contribuyentes como facultativos, se servirán exhibir á la entrada sus correspondientes billetes, pudiendo el que no lo tenga recurrir por él á Secretaría diariamente de 6 de la tarde á 7 de la noche, porque de lo contrario, la Junta Directiva, con el fin de evitar abusos, se verá en el caso de no reconocerlos y por lo tanto rechazarlos.

Todo socio que hubiese sido separado del Instituto por falta de pago, no tendrá derecho á entrar, si antes no abona las pensiones que adeude.

Los Sres. socios que adeuden tan solo dos pensiones, deberán satisfacerlas antes de concurrir á cualesquiera de los espresados bailes.

Habana, 3 de febrero de 1872.—El Vicesecretario general, Francisco de P. Pellicer.

Epigrama.—

Blas, con ojos de malicia,
Un cartel mirando estaba
Que un libro nuevo anunciaba
Titulado: La Justicia.
Leyólo, y no dijo "amén;"
Pero al ver: "*Se vende aquí,*"
Torciendo el gesto habló así:
"Y en otras partes tambien."

¡Amor, sublime amore....!—Pero ¿donde vas tan despacio, cuando llueve con tanta fuerza?

—A buscar un médico.

—Razon de más para que corras.

—Es que le voy á buscar para mi suegra.

—Ah! entónces podemos esperar á que escampe tomando café en este *idem*.

Caida.—Ayer se cayó del guarda-polvo de una casa de la calle de la Diaria un niño de unos seis años de edad sufriendo una herida en la mandíbula, que fué calificada de grave por el facultativo de la casa de socorro.

Herida.—El facultativo de la casa de socorro del tercer distrito curó de primera intencion á un vecino de la calle de la Industria que tenia una herida en el vientre y que parece le fué inferida por otro vecino de la misma casa. El celador del barrio de Colon procedió á hacer las debidas averiguaciones.

Asalto y heridas.—A eso de las ocho y media de la noche de ayer se dió la voz de alarma en la esquina del paseo de Tacon y la calle del Marqués Gonzalez á consecuencia de haber sido asaltada una casa donde se hallaba solo un moreno, pues las señoras que allí residen y las criadas estaban en el teatro. El moreno tenia una herida en la cabeza y otra en el pecho, y los serenos y varios vecinos que acudieron á prestar auxilio hallaron un escaparate fracturado y ropas regadas por el suelo. El celador del barrio de Pueblo Nuevo se presentó en el lugar del suceso y procedió á la formacion de las diligencias requeridas. Le fué entregado un individuo que acababa de ser detenido y que tenia tambien una herida en la cabeza y otra en el pecho y al cual se acusaba como autor del asalto. Al regresar las señoras del teatro manifestaron que nada faltaba de las joyas de valor sino una cadena de oro, una hebilla del mismo metal y un par de aretes. Fueron encontrados en el suelo dos escoplos, dos cuchillos de punta, uno de estos algo ensangrentado, y una soga, y se hizo entrega de todo al señor Alcalde mayor del distrito, que se presentó en la citada casa tan pronto como tuvo conocimiento del suceso y se hizo cargo de lo actuado.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES.—Stos. Romualdo, ob. y Ricardo rey de Inglaterra.—Entre los mas aventajados stos. es tenido el glorioso anacoreta san Romualdo, por tantos títulos ilustre, por su patria, por su linaje, por su virtud, por su contemplacion tan alta como tuvo de las cosas divinas, y por haber fundado la órden camaldulense. La religion y piedad, que tuvo con Dios, fué de manera, que no parece, que conversaba en este mundo: tan apartado del trato y vista de los hombres, tan familiar y acostumbrado á la comunicacion de los santos, que gozan ya de Dios, pues algunas veces se le aparecieron, como sino viviera en la tierra sino en el cielo. La caridad que tuvo con los prójimos, fué en tanto grado, que á puras oraciones y lágrimas cumplió la salvacion de su propio padre, pues con ellas le trajo á la religion, y le llevó á la gloria. Pudo la fuerza de su ejemplo tanto, que á muchos príncipes y reyes, y á personas insignes hizo dejar las córtes, y venirse á los yermos, trocando los regalos y las galas en penitencia y ásperos vestidos: á muchos libró de peligros muy grandes, de cuerpo y de alma, y á muchos dió salud, y esto con la señal de la cruz.

San Ricardo, al cabo de un corto y feliz reinado, abdicó *su corona*, y abandonó sus riquezas para ir en peregrinacion á Jerusalen y á Roma, y entrar despues en un monasterio con el consentimiento de su noble y santa esposa, para acabar sus dias en la envidiable paz de Dios; pero el Señor no quiso dejarle realizar tan fervoroso deseo, porque le acometió una enfermedad mortal, que le hizo entregar su espíritu á Dios, el dia 7 de Febrero del año 722.

Además se refiere los santos Teodoro y Adauco, Augusto, ob. mrs., Tresano, pbro., Mioseu, anac., ob., cfs. y Juliana, vir.

Fiestas el Juéves.—Misas solemnes.—En el Santo Cristo la del Sacramento á las 8; en la Catedral á las 8½; en el Espíritu Santo, Santo Cristo, santa Clara, san Isidro, Monserrate, Guadalupe, el Cerro y Parroquia de Guanabacoa, de renovacion, en el Potosí al Señor del mismo título de 7 á 8.

Corte de María.—Dia 8 de Febrero.—Corresponde visitar á Ntra. Señora la Purísima Concepcion, en san Felipe, san Francisco y santa Clara, y en Guanabacoa á la misma imágen, en san Francisco. privilegiadas.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO.

El Juéves ocho del corriente á las ocho de la mañana se celebrará fiesta solemne al gloriosísimo San Blas, con sermon á cargo del Sr. Pbro. D. Ricardo de Artcaga. Se suplica á los fieles la asistencia. 2-7

COMUNICADOS.

En el sentido fallecimiento del Sr. D. José María Peñalver y Peñalver. (Q. E. P. D.)

El dia 23 del pasado entregó su alma á Dios, uno de aquellos seres que vienen á la tierra para bien de la humanidad. Este ser era José María Peñalver. Amante hijo, excelente y cariñoso hermano, fiel y bondadoso amigo, tales eran las prendas morales que le adornaban. Dotado de un corazon noble y generoso, fué una de esas pocas personas, que al dejar este valle de lágrimas que se llama vida, pudo decir satisfecho: á nadie he hecho mal. Su carácter jovial y simpático, le captaba el cariño de los que le trataban, así como su trato franco y generoso. Jamas el vil orgullo tuvo en él cabida, y su mano estrechaba con igual afecto la del rico como la del pobre. Por eso los que le conocieron, apreciadores de sus méritos, derraman lágrimas al recordarle.

Poseia ademas un talento natural, que hacia gratas las horas que en su compañía se pasaban.

Yó, que fuí su amigo, que lo quiso cual á un hermano, y que desde mi infancia le conocí, aprecié en lo que valian sus nobles cualidades, y al rendir hoy este débil tributo á su memoria no hago mas que cumplir con mi conciencia y con el cariño que me profesó.

Descansa en paz, amigo del alma, perdona el turbo tu reposo: pero mi corazon necesitaba dar ensancho á su dolor y por eso he tomado la pluma. Ruega desde el trono del Altísimo, para que el Supremo Hacedor, dé á tus afligidos hermanos, parientes y amigos el consuelo que necesitan por tu irreparable pérdida. Ruégale por mí, que jamas olvidaré tu memoria; siempre, siempre, vivirás en mi corazon; procuraré tomarte por modelo en esta vida, mansion del llanto, á fin de poder en mi última hora decir como tú: á nadie he hecho mal, solo bien, y juntarme contigo en la vida eterna. Disfruta de la celestial mansion, premio que has merecido. ¡Adios! ¡Adios! Hasta el valle de Josafat!—*Un amigo.*

UN HECHO SORPRENDENTE
ES LA CURACION OBTENIDA
POR LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
en el caso de un fuerte ataque de gota y parálisis de siete años que nos revela la siguiente carta:

Habana, 29 de Setiembre de 1871.

Sres. Lanman y Kemp,
NUEVA YORK.

Muy señores mios:

Por medio de su agente, que actualmente se halla en esta ciudad, tengo el gusto de manifestarles que hace como siete años que hallándome paralizado de medio cuerpo para abajo por causa de un fuerte ataque de gota ó neuralgia que me tenia imposibilitado de caminar ó tenerme en pié, me puse en manos de varios doctores, los cuales, despues de mucho tiempo de tratamiento médico, me abandonaron como incurable, hasta que oyendo hablar de las admirables propiedades de la

Zarzaparrilla de Bristol

para semejantes casos, me determiné á tomarla, y con su uso me hallo hoy capaz de poder caminar y atender á mis negocios, debiendo confesar que es el mejor que hasta el presente he usado. De Vds. etc.

JOSÉ LLENSA.
Calle del Consulado número 108,
HABANA.
Nº 1

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

GUANABACOA.
D. MARIANO VILLANUEVA, Licenciado en Medicina y Cirujía de la Universidad de Madrid, se ha establecido en la calle de Palo Blanco n. 43½. Consultas de once á una; gratis á los pobres. 15-24E

JOSE E. SALLES
Cirujano Dentista.
AGUIAR NUMERO 72. 62-26 E.

Mme. Magdalena Beysselance,
Comadrona de primera clase de la facultad de París, discípula de los profesores Dubois, Depaul y Pajot, participa á sus clientes que ha trasladado su domicilio á la calle del Prado número 65, entre Animas y Trocadero. 53-15-D

Mme. Elisa Clement de Smith.
Partera facultativa de París; participa á sus numerosas clientela y á sus amistades que ha llegado de su viaje y se ofrece á todas horas y recibe consultas sobre todas las enfermedades relativas á su profesion y recibe señoras para salir de su cuidado en su casa. Vive calle de la Industria núm. 126, entre San Rafael y San José. 26 10E

Doña Teresa Carmenzini,
Partera facultativa, participa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle del Empedrado 21 á la de Cuba 9 entre Tejadillo y Empedrado. 184-19N

GUILLERMO W. CROSS,
Cirujano-dentista,
CUBA 110. 31-12-E

Doña Wilhelmine Hatzel,
partera recibida en las mejores Universidades de Alemania, é incorporada en la Real Universidad de la Habana, se ofrece á sus amigas y al público en general, Obrapía 82 entre Villegas y Aguacate. 51-21-D

Mme. Juana A. Laudique,
comadrona francesa, recibida en Montpellier, é incorporada en esta, se ofrece á todas horas dentro y fuera de la Ciudad: habla español. San Nicolás 77 entre San Rafael y San José. 49-2-E

El uso de los cepillos duros y la existencia del sarro son causas principales de la destruccion de las encias.

Este elixir limpia los dientes sin alterar su esmalte, detiene las cáries, fortifica las encias y le da á la boca una frescura agradable. Se vende por mayor y menor en las droguerías y algunas boticas, y en todas las perfumerías, quincallerías y sederías de la Habana y otras poblaciones, y en casa del dentista CHAGUACEDA, Calle de Aguiar núm. 110, entre Amargura y Teniente Rey. 32-26 E.

ROSENDO MARTINEZ
CIRUJANO DENTISTA,
calle del Inquisidor número 3. 52-26 E.

ALEJANDRO MARIA LOPEZ
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á
OBISPO 27, ALTOS.
ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO. 31-31 E.

DOWNS,
Cirujano-dentista.
Calle de O-Reilly número 56 entre Habana y Compostela. 31-4-E

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA recibida en el colegio de San Cárlos en Madrid, avisa á su clientela que aun vive en la calzada de Galiano número 59, y la puerta por donde sesube á los altos por la calle de San José. 182-15-01

DR. CARLOS FINLAY.
Médico-Cirujano y oculista.—Gabinete de consultas de 11 á 2. O-Reilly 56.—Su casa calzada del Cerro núm. 819. 25 10 E

ANTONIO ANDRES AZOY
ABOGADO.
SU ESTUDIO.—INDUSTRIA 138. 36-1 F.

MIGUEL GORDILLO,
médico cirujano, participa al público haber regresado con su familia de Matianao y establecido su domicilio en su antigua morada, Angeles 13.—Consultas de 11 á 12 y de 4 á 5. 21-21-E

DAVID WOOD,
Cirujano-dentista,
HABANA 94. 17

DENTISTA
MIGUEL R. VIETA,
Obispo 99, entre Villegas y Aguacate. 1-2-26-0

CURA
DE LAS QUEBRADURAS.
Despues de mas de 15 años de práctica en el tratamiento de las hernias ó quebraduras, tengo el gusto de poder ofrecer al público la seguridad de la retencion alivio completo y la curacion en los casos en que es posible.
Los medios que empleo para la cura de las hernias cuando son curables son tan seguros y rápidos en su accion curativa que dejan muy atrás á cuantos se han empleado hasta hoy y permito asegurar lo que nadie ha podido hasta el dia.
Cuidado con la estrangulacion, enemigo capital de todos los quebrados; calle de Luz núm. 60—J. Gros 30-20-E

Doña Catalina Hernandez de Riera,
partera facultada por la Universidad de Madrid y revalidada en esta de la Habana, se ofrece á las señoras que quieran honrarle con su confianza, Galiano 81, entre San Rafael y San Miguel. 40-6 F.

U. SMITH,
CIRUJANO
DENTISTA,
Industria 126.
Se aplica su sistema de extracciones sin dolor del paciente y sin ninguna pérdida de sangre. 22-11-E

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL
DE
SOLER Y CLARIO.
Calle de Mercaderes número 39, por $3 4 rs. adelantados al mes se enseña teneduría de libros por partida doble; aritmética mercantil, caligrafía inglesa y el inglés ó francés. Tambien se enseña el dibujo lineal y de paisaje. 31-6-E

Aviso á los señores Profesores que enseñan por los textos del Sr. Dueñas
Se ha hecho una reimpresion de la segunda parte de la Aritmética compuesta por D. J. A. de Dueñas, despojándola de las notas de ampliacion, de las preguntas y de los problemas con el doble objeto de bajar su precio y de conservar el resto de la edicion en 4º para uso de los profesores. Con esto se irá formando coleccion con la primera parte en 8º, y con las otras que han de ir viendo la luz pública en ese tamaño. Se halla de venta así como las demás obras del autor, en casa de los Sres. Pego, Muralla y Obispo; Castro y Barandiarán, Mercaderes; en La Historia, Obispo 43 y en La Principal, plaza del Vapor. 5-6

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE.
HABANA 73, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

PARTIDA DOBLE	$ 31	CURSO COMPLETO.
LETRA INGLESA	$ 17	
ARITMETICA MERCANTIL	$ 25	
PARTIDA SIMPLE	$ 17	

EN CLASE CON ESTIPENDIO MENSUAL.

PARTIDA DOBLE, lecciones diarias	$ 8-50
ARITMETICA MERCANTIL, id. id.	
INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL	$ 8-50

Clases, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Enseñanza garantizada, rápida y completa.
TODO CURSO ES PARTICULAR. 4-7

HERMETI
LAMPARILLA N. 28.
Partida doble, Aritmética, Letra inglesa y Taquigrafía.
Unica Academia en donde se aprende estos ramos por los nuevos métodos, adelantos y progresos en la ciencia de los cálculos y en el arte de escribir y taquigrafiar del todo desconocidos al profesorado de la Habana. Las pruebas conque contamos por lo del todo imposible poder conseguir las ventajas y perfecciones que ofrece la enseñanza del que suscribe, en las demás academias, y por lo tanto acudir á ellas para aprender estos ramos, por sistemas atrasados es un absurdo por no decir falta de sentido comun, puesto que no tiene la garantía de lo espuesto en modo tal, que los mismos profesores no pueden desmentirlo ni pueden admitir el certámen público que lo propuesto, por carecer de los conocimientos necesarios, razon por la cual diariamente afluyen discípulos al que suscribe quejándose de haber perdido tiempo y dinero en otras academias, arrepentidos de no haber preferido ántes á esta á cuyos anuncios que únicamente rechazaba mas pura verdad confirmada por los hechos que demuestran, que realmente en las demás Academias no se aprende mas que poco ó nada de bueno. Informes de 7 á 8½ de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.—Lamparilla 28 entre Cuba y Aguiar, en los altos.—Leopoldo Hermeti. 4-4

SAN ANACLETO.
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
de primera clase.
Autorizado por S. M. é incorporado al Instituto provincial.—Calzada de San Luis Gonzaga, (antes Reina) número 63.
Este antiguo establecimiento continúa sus tareas desde el 8 del corriente con la asiduidad que tiene acreditada en los 27 años que lleva de fundado.—En el mismo se facilitan prospectos para la admision de alumnos internos, medios pupilos y externos, para los cinco años que abraza la Segunda Enseñanza. 31-6-E

UNA PROFESORA INGLESA DE MUCHA EXperiencia, que enseña tambien el francés y la música, tiene algunas horas desocupadas y se ofrece á dar lecciones á domicilio. Tiene buenas recomendaciones. Impondrán en la calle de San Ignacio número 106. 30-6-E

D. PABLO MIARTENI,
Lecciones de inglés, francés é italiano
NEPTUNO N. 88. 8-7

AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA.
Enrique Pooy sigue dando lecciones en las casas particulares en los ramos siguientes: Letra inglesa, Historia, Aritmética, Geografía, Gramática castellana, Francés y principios de inglés, Dibujo lineal, paisaje y natural. Tambien de teneduría de libros, Matemáticas, Física y Química. Neptuno 181. 25-9-E.

PROFESORA
de música é idiomas se ofrece á las familias de la Habana. Cuba nº 8. 30 11 E.

INGLES.
ACADEMIA MERCANTIL DE ALEXANDRE AVELINE, CALLE DE LA HABANA N. 73; ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
Cursos de noche, $3 50 mensuales. 10-30 E.

UNA PROFESORA DE LOS IDIOMAS INGLES francés, español ó instruccion general, se ofrece á dar lecciones á domicilio; tiene buenas recomendaciones. Curazao núm. 35. 10-30 E.

RETRATISTAS.

GALERIA FOTOGRAFICA
DE
C. D. FREDRICKS
Y
DARIES.
CALLE DE LA HABANA NUMERO 108.
Reformado completamente este establecimiento, sin haberse omitido gastos de ninguna clase para la comodidad de nuestros numerosos favorecedores, y pudiendo ofrecer á los mismos los trabajos mas perfectos en toda clase de fotografías, retratos sobre porcelana, al creyon, al pastel, al óleo, etc., de los tamaños que se quieran, trabajos que se hacen al gusto de cada cual y con arreglo á los progresos mas modernos que hemos estudiado de un modo especial en nuestros recientes viajes á Europa y los Estados Unidos, nos cabe la satisfaccion de anunciar que desde hoy nada habrá en el mencionado establecimiento que se oponga al pronto y buen servicio, encontrándose en él empleados y artistas que solo desean secundar los deseos de los dueños en obsequio de las personas que los honren con su confianza. 30-23 En?

FOTOGRAFIA ARTISTICA,
CALLE DE CUBA 72.
D. PABLO GOUT dueño del establecimiento, manifiesta á sus amigos en particular y al público en general, que están terminadas las modificaciones que prometió introducir en su galería.
Además ha adquirido máquinas de primer órden y al frente de los trabajos, ha puesto al inteligente y acreditado operador D. Elías Ibañez, que ha practicado en varias capitales de Europa y especialmente en Paris, conociendo por lo tanto en toda su estension cuanto produce el arte; así es que las personas que honren con su confianza el establecimiento, pueden estar seguras de encontrar la perfeccion y buen gusto, tanto en busto, cuerpo entero, grupos y caprichos, sobre papel, metal, porcelana etc. en tamaño desde el mas pequeño para sortija, hasta el natural, como en reproducciones de grabado, escultura y demas, siendo de advertir la GRAN NOVEDAD EN RETRATOS DE ESMALTE Y RELIEVE que hasta ahora solo se confecciona en la FOTOGRAFIA ARTISTICA la cual para que nada le falte, cuenta con artistas especiales y de mérito para la coloracion de retratos, y se encarga tambien de pasar á demicilio para trabajos de toda especie, por un moderado precio. 8-8

ARTES Y OFICIOS.

LOS CHORROS DEL AGUA,
TREN
DE LAVADO
13, TROCADERO 13.
El dueño de dicho establecimiento está convencido de que obras hablan mejor que palabras, por esto asegura sin temor de equivocarse, que la ropa que se le confíe, saldrá con mas limpieza que otras y tambien con un cincuenta por ciento más en su duracion, pues por un sistema tan sencillo como antiguo y mas eficaz que ningun otro, evita el uso de la tusa y el cepillo que tanto estropean la ropa, advirtiendo que ni en los pantalones de dril cazador, ni aun para los forros de catre necesita de semejantes auxiliares; para lo cual cuenta con operarios bien entendidos en el ramo, así como tambien en toda clase de rizado: sea cualquiera su clase, buena plancha &. &.—Tambien nos hacemos cargo de composturas y botones, todo á precios económicos.
NOTA.—El dueño del establecimiento tiene adoptado un sistema tan sencillo como seguro para que no se extravien ni se cambien las piezas por insignificantes que sean. 30-2F

LA CATALANA.
EL ASEO Y EL PRIMOR.
Cortinages rizados á la mano y lavado de toda clase de ropa fina de hombre y de muger, se prefiere una casa sola. Factoría número 1. 30-7 F

MODISTA.
Se confeccionan vestidos y todas las demás prendas de vestir para señoras y niños, conforme á los figurines de París, á precios módicos, en el nuevo taller establecido en la calle de O-Reilly núm. 50, entre Aguiar y Habana. 30-17-E

Aviso á las señoritas primorosas.
Una Sra. dedicada á dar lecciones de flores y que le quedan algunas horas desocupadas por haber marchado fuera algunas de sus discípulas, se ofrece á las Sras. circunstancias para si gustan favorecerla; dará lecciones tanto en casa de las discípulas como en la suya, tambien vende toda clase de flores preparadas; vive, calle de Empedrado n. 9 4-1

Gran surtido de SELLOS para tinta y PRENSAS para timbrar en seco, de palanca y de golpe, CHAPAS para puertas, FECHADORES Y NUMERADORES franceses, americanos y alemanes. Se GRABAN CUÑOS de acero, SELLOS de todas clases, TIMBRES, VAJILLA, CALADOS y todo lo concerniente al grabado en metales.
PAPEL TIMBRADO en color con iniciales y escudos de mucho capricho. 20-4F

MOTOR ELECTRICO.
TELEGRAFOS, TIMBRES,
TUBOS ACUSTICOS PARA HABLAR,
PILAS DE LECLANCHE Y DE BICROMATO DE POTASA, CARRETELES DE RUMKORFF, TUBOS DE GUESLER, PARA-RAYOS Y OTROS APARATOS ELECTRICOS.
F. GIRARD,
Calle de la Obrapía n. 30. Habana. 33-1F

EL PRIMERO
UNICO TALLER ESPECIAL
DE
PECHERAS, CUELLOS, PUÑOS, MARCAS Y OTROS TRABAJOS PARA CAMISERIAS.
70, TENIENTE REY, 70. 6-6

Mme. UMVERT.
GRAN TREN DE LAVADO FRANCES.—MERITO EN SU TRABAJO.
En este establecimiento, montado como los primeros de Paris, Lion, Marsella, &c., se recibe toda clase de ropa así de caballeros como de señoras, dejándolas al gusto y al alcance de todas las familias; se reciben aprendizas. Teniente Rey 21 entre Cuba y Aguiar. 25-1F

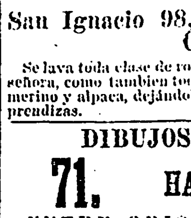

CORSES Y FAJAS
HECHOS POR
Mme. Bertran
O-Reilly n. 65.
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE. 52-28-D

EL PORVENIR.
San Ignacio 98, entre Luz y Santa Clara.
Se lava toda clase de ropa fina así de caballero como de señora, como tambien toda clase de prenda de casimir, merino y alpaca, dejándolas como nuevas. Se admiten aprendizas. 40-2F

DIBUJOS BORDADOS.
71. HABANA 71.
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
Mr. et Mme. Gerard, participan á sus amigos y favorecedores que acaban de regresar de Francia y vuelven á abrir su antigua casa de dibujos y bordados. Grande novedad. 15-24E

DIBUJOS
BORDADOS
101. HABANA 101.
entre Amargura y Teniente Rey.
Mme. Sidonie Coenen y Compañía, compradoras desde Abril de 1870 del establecimiento con existencias, material y regalía de M. & Mme. Gerard, 71 calle de la Habana, avisan á sus numerosos favorecedores que siguen bajo aquella misma razon, desempeñando los ramos con que encabezan este anuncio, en la calle de la Habana número 101, entre Amargura y Teniente Rey, donde se trasladaron por considerar dicho local mas cómodo y mas apropósito para el mejor cumplimiento de su trabajo.
En esta casa se hacen con esmero y celeridad toda clase de bordados al pasado, en lancil, en seda y oro á precios muy módicos. Dibujos de gran novedad, pañuelos de batista bordados, hilo de bordar de color garantizado á precios reducidos.
Animadas y agradecidas de la benévola acogida de nuestros trabajos, haremos todos los esfuerzos para merecer mas y mas la confianza de nuestros favorecedores.
TENEMOS algo atrasados los encargos del interior de la isla por motivo de los muchos apremiantes del año nuevo, pero vamos á atender á ellos sin interrupcion. 15-30E

APARATOS DE PRIVILEGIO
SIN IGUAL NI RIVAL
DE
VILALTA.
Unico remedio para la retencion y cura radical de las quebraduras ó hernias. Todo lo demás son engaños; lo dice el herniata braguerista mas antiguo de esta capital. —J. S. Vilalta, Obispo 130. 30-9-E

LA ASTURIANA.
Gran tren de lavado á la francesa.
Se recibe ropa de señoras y caballeros, por fina que sea, como tambien prendas de alpaca, casimir y toda clase de merinos, todo con esmero, prontitud y equidad.—Además se reciben aprendizas.—Compostela 94, entre Muralla y Sol. 30-30E

EL PORVENIR.
GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.
Lo hacen con mas aseo que otro ninguno de su clase á 20 reales fuertes pipa, y los dueños de casas ó fincas pueden avisar en los puntos siguientes: Belascoain 169 esquina á Vives, bodega; Cárdenas 35 esquina á Apodaca, bodega; Egido 49, esquina á Jesus María; Acosta 13, carbonería; Plaza Vieja número 1 esquina á Teniente Rey, almacen de víveres; O-Reilly 3, peletería; O-Reilly 53, esquina á Aguacate, tabaquería. El dueño de la Empresa vive calle Real de la Salud 189 esquina á Oquendo. —José Bouza. 35-23D

GRAN TREN
DE LETRINAS,
pozos y sumideros.
EL TRIUNFO, lo hace con mas aseo y prontitud que otros de su clase, por haber de todos los elementos en la casa; á veinte reales. Los dueños de casa podrán avisar en los puntos siguientes: calzada de San Lázaro número 155 esquina á Campanario; Galiano núm. 14 esquina á Lagunas; Habana 81 esquina á San Juan de Dios; plaza de la Catedral, puesto de frutas; Galiano 121 esquina á Barcelona, tienda de ropas La Sin Rival; Cienfuegos 50, bodega; Aguacate esquina á Sol, carbonería; Villegas 85 esquina á Lamparilla, bodega; Damas esquina á Acosta, bodega; Jesus del Monte núm. 2 esquina á Tejas, panadería Flor del Trigo.
El dueño de la empresa vive Jesus Peregrino 72.—José Lorenzo Lopez. 30 11E

GRAN TREN DE LETRINAS,
POZOS
Y SUMIDEROS
"EL SIN RIVAL."
Lo hacen con mas aseo que otro ninguno, á 20 reales pipa, tambien se hacen por un ajuste. Los dueños de las casas pueden avisar en los puntos siguientes: calle del Aguila número 193 esquina á Reina; San Nicolás 212 esquina á Reunion, bodega; Habana 124, café el Garibaldino; Teniente Rey 12, almacen de víveres frente á la Plaza Vieja; Compostela esquina á Obrapía, café Las Tunas; Muralla 54 esquina á Aguacate, café; Escobar 21 esquina á Lagunas; Peña-Pobre 3, esquina á Aguiar; Gloria esquina á Factoría, bodega La Granada.
Los dueños de la empresa viven en la calle Real de la Salud 215, bodega La Española.—Fidel Nobti. 37-29D

EL RECURSO.
LIMPIEZA DE LETRINAS Y SUMIDEROS.
El dueño de este antiguo establecimiento de letrinas, pozos y sumideros, situado calle de Jesus Peregrino n. 57, pone en conocimiento del público, que lo hace mas en proporcion que ninguno otro de su clase, cobrando á 20 rs. pipa, y recibe órdenes en los puntos siguientes:
Calle Real de la Salud n. 101, almacen de víveres.
Idem n. 1, zapatería de señoras.
Calzada del Monte, café de Marte y Belona.
Calle del Sol n. 59, esquina á Compostela.
Plaza Vieja, café de Cristina.
Calle de Luz, esquina á Oficios, almacen de víveres.
Calle de Mercaderes n. 28, chocolatería.
Calle del Obispo, esquina á San Ignacio, almacen de víveres.
Calle de Aguiar, esquina á Empedrado, café.
Calle de O-Reilly, esquina á Aguacate, azucarería de Santa Catalina.
Calzada de Galiano, esquina á Concordia, tienda de ropa.
Calle de San Nicolás n. 79, esquina á Zanja, bodega.
Calle de la Obrapía n. 121, esquina á Monserrate.
Calle de la Concordia n. 97, esquina á Escobar.
Esta empresa se compromete á extraer la limpieza sin malos olores por medio de una pasta desinfectante.
Serán atendidas todas las reclamaciones que se hagan en la calle de Jesus Peregrino n. 57, donde vive su dueño.—José Piñon. 33-9-E.

EL DESENGAÑO.
CASI DE VALDE.
GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.
Se compromete esta nueva empresa á hacer al precio que ofrece; se reciben órdenes en los puntos siguientes: Calle de Acosta, esquina á Cuba, puesto de frutas, Luz número 52, Picota núm. 25, Amargura núm. 45, Bomba núm. 35, Cuba núm. 17, Neptuno núm. 9, San Miguel núm. 77, Reina núm. 33, Angeles núm. 49, Plaza del Vapor núm. 62, Dragones núm. 84, Galeano esquina á San Miguel, bodega, y sus dueños viven calle de Jesus Peregrino número 59.—*Francisco Peñon y Comp.* 17-23 E.

EL ASEO,
GRAN TREN
DE
LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.
A veinte reales pipa. Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Neptuno número 143 esquina á Escobar, bodega; O-Reilly 81 esquina á Villegas, barbería; Galiano 119 esquina á Barcelona; Plaza del Vapor 10, almacen de Palacios y compañía; San Nicolás 68 esquina á Dragones, bodega; Merced 62 esquina á Compostela, bodega; Aguacate 96 esquina á Amargura, carbonería; Empedrado 30 esquina á San Ignacio. El Español, Plaza Vieja 17 esquina á Muralla y Mercaderes, almacen de víveres; calzada de la Reina número 62 esquina á Campanario, bodega del Cañon. Sus dueños viven calle de la Soledad frente al nº 18.—Juan Piñon y compañía. 17-28-D

TREN DE LIMPIEZA.
Calzada de Belascoain 123, frente á Cárlos III.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Galiano esquina á San Miguel, tienda de ropas El Comercio; idem Monserrate, ferretería; idem Amargura esquina á Compostela, almacen de víveres; idem San Ignacio esquina á Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez; idem Tejadillo esquina á Compostela; idem Luz esquina á Cuba; idem Paula esquina á Habana; idem Salud esquina á San Nicolás, bodegas.
Lo pone en conocimiento de sus amistades y del público en general.—Manuel Bouza. 36-5-E

AVISO A LOS PARTICULARES Y A TODOS en general.—Se limpian, barnizan y componen toda clase de muebles, en sus mismas casas, á precios muy cómodos. Vá á donde se le llame. Los porteros de las casas, Obispo 16, y Real de la Salud 9, darán razon. 8-2

EL VAPOR.
AGENCIA DE MUDADAS
DE
ANICETO ELEJALDE.
BERNAZA 37½, FRENTE Á LA EMPRESA DEL GAS.
El dueño de este antiguo y acreditado tren, participa á sus muchos favorecedores en particular y al respetable público en general, que á su regreso de la Península se ha puesto nuevamente al frente del mismo, y cuenta con elementos necesarios para atender á todos los trabajos que se le confien por difíciles que estos sean, por contar con personas que poseen el oficio de carpintero y ebanista; y ser el más antiguo en el giro, motivos de que nadie mejor que nadie. Además se compran, barnizan, envigillan y componen toda clase de muebles á precios módicos. 22-3F

SOLICITUDES.

UNA JOVEN HUERFANA QUE HA RECIBIDO la educacion necesaria en un colegio de beneficencia, solicita acompañar á una Sra. ó familia, á cualquier parte del extranjero ó fuera de la isla y tambien se ha puesto á desempeñar dicha familia si lo necesita, para enseñar á alguna niña los ramos de educacion primaria, tiene buenas referencias; calle de Aguiar n. 46, informarán. 8-30

UNA CRIADA PARA CUIDAR UN NIÑO Y que sepa coser. Galiano 48. 8-30

SE TOMAN $3000 DE MENORES CON HIPOteca de una buena finca de mampostería. Impondrán Sol núm. 12 8-30.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA HALLAR una casa particular, sabe coser y cortar en cuanto lo manden, dirigirse calle de la Obrapía número 73 de 3 de la tarde á las 8 de la noche. 6-7

UN PENINSULAR QUE LLEVA 12 AÑOS DE residencia en la isla se ofrece á los señores hacendados de la misma en toda clase de albañilería y en los demás ramos de esta, teniendo personas que abonen por su conducta: los que le deseen pueden dirigirse á la calle del Aguacate n. 72, donde informarán. 4-7

UN JOVEN PENINSULAR, SOLICITA COLOcacion, bien sea de mayordomo de casa particular ó de ingenio, posee buena letra y contabilidad, tiene personas que acrediten su conducta; calzada del Cerro n. 787 4-7

SE SOLICITAN 30 TRABAJADORES DE CAMpo, para una finca próxima á esta Capital, Animas 88, despues de las 5 de la tarde. 4-7

AVISO.
Un individuo que posee correctamente los idiomas inglés, francés, italiano y aleman y puede desempeñar la correspondencia de cualquier casa de comercio con conocimiento al efecto, de instruccion mercantil, desea colocarse. Puede avisarsele en el hotel Buena Vista; Cuba 37, dirijiéndose al Sr. Nardi y Rossi, presentará sus referencias á la persona que lo solicite. 6-7

A D. RICARDO PAZO, DUEÑO DE UN TAller de hojalatería en la calle de las Figuras, se desea ver con mucha urgencia para un asunto, que le interesa, en la calle de la Maloja n. 31. 4-7

UN PROFESOR CON TITULO, CASADO, DE 50 años de edad, teniendo algunas horas desocupadas se ofrece á los señores padres de familia para la enseñanza de los ramos que abraza una buena educacion. Al mismo tiempo desea una finca para ocuparse en llevar los libros de establecimientos por una corta retribucion, teniendo personas que respondan de su conducta. Impondrán, hojalatería, Angeles entre Reina y Estrella, 8 7

EN LA REAL CASA DE BENEFICENCIA Y Maternidad se solicitan criandera á leche entera. 4-7

SE SOLICITAN MUCHACHOS peninsulares y vendedores de quincalla. Campanario 25. 4-7

UNA MORENA QUE SEA FORMAL, PARA manejar un niño y criada de mano; Amargura 51 6 7

A LOS PADRES DE FAMILIA.
Un profesor de educacion primaria, de 50 años de edad, con los mas plenos informes de capacidad, honradez, moralidad y fino trato y buen sistema de enseñanza. Habana 114 impondrán, de 11 á 2 4 7

UN ASIATICO COCINERO EN GENERAL DEsea colocarse para cocinero: San Miguel 170 impondrán 4 7

DOS CRIADAS BLANCAS O DE COLOR, UNA para lavar y cocinar á corta familia y otra para coser y asear la casa. Salud 47 informarán. 4-7

UN COCINERO QUE POR LARGO TIEMPO ha residido en Francia solicita colocacion bien en casa particular ó en establecimiento. Informarán en el Hotel de Madrid, San Ignacio. 4-7

MI PENSAMIENTO.
CASA DE PRESTAMOS. LEALTAD NUM. 142.
Se facilita dinero á módico interés sobre todo objeto que represente algun valor, sea en grandes y pequeñas cantidades. 4-7

SE SOLICITA UN CALESERO DE PAREJA, que sea esclavo, de buena moralidad y que su amo responda de su conducta, O-Reilly 104. 4-7

UNA COCINERA O COCINERO DE COLOR Y una criada de mano lo mismo, que tengan buena conducta y hayan servido en casas decentes. Habana 22. 4-7

LA PROSPERIDAD.
CASA DE CONTRATACION,
situada en la calle de la Salud n. 2.
Se dá dinero sobre prendas ú objetos de valores. Se encuentra constantemente un gran surtido de relojes de oro y plata, y toda clase de prendas para señoras y caballeros, por la mitad de su valor. Se venden dos magníficos planinos, un precioso manto de terciopelo bordado con hilo de oro, y varios vestidos de ángel. Se compran muebles de todas clases. Se compra oro, plata y piedras finas. 30-E23

A LOS LITIGANTES.
Con objeto de facilitar á las partes los medios de esclarecer sus respectivos derechos, una persona, que cuenta con recursos y con el correspondiente personal, se encarga de toda clase de pleitos, siendo de su cuenta pagar los gastos que se ocasionen, con ciertas limitaciones de que pueden instruirse las personas que lo deseen, dirigiéndose á la calle de Compostela número 6, despues de las tres de la tarde.—Habana, 13 de enero de 1872.—Pantaleon Cacho Negrete. 30 14 E

UN ENFERMERO PARA UN INGENIO, CHEre 53. 8-8

APARATOS SISTEMA SHERMAN
perfeccionados para la retencion y cura radical
DE LAS QUEBRADURAS EN AMBOS SEXOS,
ya sean congenitales, crurales, escrotales ó inguinales en todas sus variedades; mis aparatos perfeccionados acompañados de los fomentos revulsivos, son los únicos que pueden curar tan grave enfermedad, si fuese curable, ó bien de una retencion cómoda y segura en caso contrario, siempre que se lleve puesto mi aparato con la sin igual ventaja de minorar la hernia considerablemente, como lo pueden acreditar los mejores médicos de esta capital y demás de la Isla; mis aparatos perfeccionados pueden localizarse y hacerse la compresion segun lo requiera la variedad de la hernia.
NOTA IMPORTANTE.—Todas las personas que sufren tan grave enfermedad pueden usar mis fomentos revulsivos (no sin ántes de haberse consultado con un médico de su mayor confianza) para que tengan la seguridad de que es el único medio para conseguir la cura de tan graves enfermedades.
CALZADA DE GALIANO, ESQUINA A SAN JOSE
BOTICA NUEVA. 30-E-31

ROPA DE CABALLEROS,
Se toma para lavar. Galiano núm. 26. 10-27E

UN PRECEPTOR CON TITULO, DE MAS DE 48 años de edad, solicita colocarse en una finca de campo para educar unos pocos niños. Impondrán en la botica de Santa Rita, Mercaderes 12. 8-26F

PARA UN MATRIMONIO SIN FAMILIA, UNA buena cocinera y que su dueño responda de su conducta, Luz 32, entre Habana y Compostela. 5-2

SE TOMAN DOS NEGRITOS PARA ENSEÑARles la cocina francesa. Obrapía nº 22, en los altos. 8 1

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIATIco de 23 años de edad, generalísimo cocinero y repostero, faltándole cinco años para cumplir. De su ajuste tratarán Obrapía núm. 1 8-31

UN COCHERO EXTRANJERO QUE HA DESempeñado esta plaza en las principales capitales de Europa, solicita igual destino, bien sea para esta ciudad ó para el campo, teniendo quien responda de su práctica y comportamiento. Teniente Rey 78 impondrán. 5-2

UN LICENCIADO DE EGERCITO, CATALAN, desea encontrar una colocacion de guarda-ingenio ó finca al campo; informarán Villegas 51. Café. 8-2.

UN COCINERO GENERAL A LA ESPAÑOLA, francesa ó inglesa, solicita colocacion. Colon esquina á Morro, en el café informarán. 4-3

UN APLANCHADOR DESEA COLOCARSE DE su oficio, en general en planchado, si se ofrece tambien lava. Tejadillo 26 esquina á Habana. 4-3

EN LA CALLE DE EMPEDRADO NUM. 16 SE encontró un perrito blanco con las orejas pardas. 4-3

UNA CRIADA QUE SEPA LAVAR Y APLANchar, con la condicion de dormir en el acomodo, prefiriendo que sea esclava. Luz 78. 6-3

UN CRIADO DE MANO QUE SEPA SERVIR A la mesa decentemente, y una señora decente que sepa manejar niños. Jesus María 6. 4-3

SE SOLICITA A DON RAMON LOPEZ CONSIGnatario de una caja marca R. L. núm. 21, embarcada por los Sres. G. H. Fletcher y Cpª de Liverpool en el vapor español José, que entró en este puerto el dia 6 de Enero último.—Habana 1º de Febrero de 1872.—N. Donlofeo, Mercaderes 17. 3 4

SE SOLICITA A DON AQUILINO ABETE, QUE vino de pasajero en el vapor correo Mendez Nuñez en Diciembre último, procedente de Cádiz.—Escritorio de Samá Sotolongo y Cp. Baratillo n. 2. 4-4

UNA COCINERA LIBRE O ESCLAVA, PARA una corta familia, pudiendo dormir en su casa ó en el acomodo, segun convenga. Merced 60. En la misma se compra una negra cocinera y lavandera, con tal que sea venta real. 4-4

UNA MORENA QUE SEA BUENA COCINERA. En la misma se vende una mesa de corredera. Jesus María 132. 5-4

UNA MORENA COCINERA Y LAVANDERA se solicita. Merced núm. 80. 4-4

Casa de Préstamos.
La Integridad, Calzada del Monte n. 109, entre Aguila y Angeles, se dá dinero sobre prendas con interés módico y tres meses de espera. 20-26E

UN CALESERO QUE SEA ESCLAVO Y QUE SU amo responda de su buena conducta. Aguiar 33. 4-4

UN BUEN COCINERO DESEA COLOCACION, habiendo desempeñado su oficio en varias partes, tiene quien responda por él. Trocadero 20. 4-4

AGENCIA DE NEGOCIOS.
COLOCACIONES.
Obispo al lado del n. cuatro y medio, entre Mercaderes y San Ignacio.
Se corre con toda clase de negocios, por difícile que sean, se sacan licencias y demas documentos, se hacen memoriales, etc.; se facilitan toda clase de dependientes y criados para esta Ciudad y el campo; no es mandado nadie á cubrir una vacante sin saber quien es. Si algo se ocurre, lector, tus deseos serán satisfechos de momento. He dicho. 4-4

UN ASIATICO BUEN COCINERO QUE COCINA á la española, francesa, inglesa y á la criolla, desea colocarse: darán razon, calle de la Habana n. 210. 4-4

PARA SERVIR UNA SRA. Y COSER SE SOlicita una criada que tenga quien la recomiende. San Rafael 50. 4-4

SE TOMAN DIRECTAMENTE AL INTERESAdo $3000 al 12 p% anual por un año, y se dá en garantía una buena casa cindadela, tasada en $15000. San Rafael n. 35. 4-4

LA PERSONA QUE TENIENDO QUE PASAR á tomar los baños de San Diego, deseaco llevar á su servicio sin retribucion alguna á un criado inteligente y de toda confianza, que su amo desea tome dichos baños, podrá ocurrir á la casa, calle de la Amistad n. 65, donde informarán. 4-4

UN MAYORDOMO DE EDAD DE 49 AÑOS, soltero, inteligente en el pargado de azúcar y en centrífugas, en siembras de caña que ha desempeñado por espacio de 25 años, con buena letra y contabilidad, desea ocupar dicha plaza. En la tienda del Príncipe, calle de la Cuna, impondrán ó en la fonda de Las Cuatro Naciones. 8-4

UN INDIVIDUO SOLICITA UN DESTINO PAra maquinista de ingenio, que tiene 16 años de práctica. Reina 65. 4 4

$100000
se desean imponer con hipotecas de casas hasta en partidas de $500 en todos puntos, tambien se compran negras en venta real. San Ignacio entre O'Reilly y Empedrado, barbería Salon Oriental. 4-6

$8000
al 1 p% se dan con hipoteca de casas de mampostería. Obispo esquina á Aguacate, sedería La Emperatriz. 4-6

$50000
al 1 p% hasta en partidas de á $1.000 con hipoteca de casas. Animas esquina á San Nicolás, ferretería, impondrán. 4-6

$ 2200
se toman con hipoteca de una gran casa situada en Jesus del Monte, de mampostería, que costó $20000, de todo impondrán calle de San Nicolás n. 42. 4-6

$56000
al 1 p% con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de $1000, calzada de Galiano 70, el portero impondrá. 4-6

UN PENINSULAR DE CINCUENTA AÑOS de edad desea acomodarse para servir á caballeros ó para escritorio, entiende tambien el servicio de mesa, ya sea de portero, tiene quien responda de su conducta. Calle del Aguila número 83, de 9 á 3 de la tarde. 4-6

UN OPERARIO DE SASTRE SE SOLICITA. Obrapía n. 79. 4-6

UNA COCINERA QUE SEA ESCLAVA Y DUERma en la casa, se solicita: calle de Cuba número 138. 4-6

UNA GENERAL LAVANDERA, APLANCHAdora y rizadora que sea esclava: Crespo nº 12. 4-6

UNA LAVANDERA QUE ENTIENDA ALGO de costura se solicita para una corta familia: San Nicolás 166 4 6

PARA CUIDAR DOS NIÑOS SE SOLICITA Una mujer blanca ó de color que sea de mediana edad y que tenga personas que respondan de su conducta; Amargura 68 5 6

COSTURERAS PARA TRABAJAR A JORNAL Apodaca núm. 3. 4 6

UN INDIVIDUO MAYOR DE VEINTE AÑOS apto para desempeñar clases de instruccion primaria se solicita, en Guanabacoa, Cadenas esquina á Damas impondrán. 6 6

UN EXCELENTE CRIADO DE MANO, REPOStero y dulcero desea colocarse en casa particular, teniendo persona que abone de su buena conducta y moralidad: Animas 11, esquina á Consulado. 4 6

$8000
se toman con hipoteca de una casa-quinta, situada en uno de los mejores puntos de la calzada del Cerro, que costó $30000, toda es de mampostería; calle de San Nicolás 42. 4-6

$4500
al 1 p% se quieren dar con hipoteca de casas de mampostería. Obispo 89, sombrerería. 4-6

$35000
se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $200, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao, tambien se compran casas en pacto y en venta real, y negros coartados y venta real: Dragones primera cuadra, entrando por la calzada de Galeano, establecimiento de alquilería. 1-6

$80,000
se dan hasta en partidas de á $200 con hipoteca de casas de mampostería en todos puntos; San Ignacio entre O-Reilly y Empedrado, escribanía de Gobierno, mesa de cuaderno impondrá el Sr. Massana. 4-6

Se solicitan
trabajadores de campo—Dragones nº 1—Fonda 4-6

SE SOLICITA una criada de mano, sea blanca ó de color, se prefiere irlandesa, abonándole $40 mensuales con el solo cargo de la limpieza, y un criado de mano para mandados y lavar suelos. Prado 5 4-6

UNA JOVEN desea colocarse para coser á una corta familia, tiene personas que respondan por su conducta—Calzada del Cerro n. 761 4-6

UNA COCINERA desea colocarse—Ancha del Norte 227 4-6

SE SOLICITA
una cocinera y lavandera para una corta familia, que sea esclava y que su amo responda: Ancha del Norte n. 139. 4 6

$17000
se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de $200. Tambien se compran casas en venta real y pacto. Galiano esquina á Dragones, almacen de víveres. 4-6

Desde 200 hasta $100000
se dan con hipoteca de casas de mampostería en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao. Tambien se compran negras en venta real y venta real. Calle de la Salud esquina á San Nicolás, peletería La Bayamesa. 4-6

$5000 y 4000
se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á 500. Trocadero esquina á San Nicolás, almacen de víveres. 4-6

$8000
se desean imponer con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $200. Calzada de Galeano esquina á San Miguel, tienda de ropa La Micaelita. 4-6

$15000 y 5000
al 1 p% se dan con hipoteca de casas de mampostería, calle de San Ignacio, plazuela de la Catedral, escribanía de Gobierno: mesa de cuaderno informarán. 4-6

EN LA CALLE DE SAN NICOLAS N. 104 SE SOlicita una general lavandera, aplanchadora y rizadora, esclava y que su dueño responda. 5-6

TOMAR EN ALQUILER UNA NEGRA QUE SEA buena cocinera y de buenas cualidades, que no pase de una onza mensual y que duerma en la misma. San Nicolás 56. 4-6

$ 30,000
al uno, con hipoteca de casas y en partidas chicas se arreglará el interés Maloja esquina á Manrique, carbonería informarán, en esta se desea comprar una casa de $1000 en Colon. 4-6

SE ACOMODA UNA MULATICA PARA EL Aseo de una casa ó para entretener niños: Aguila 192. 4 6

SE ACOMODA PARA COCINERO UN PENINsular catalan: Luz 95. 4 6

UN JOVEN FRANCES, que posee con perfeccion los idiomas francés, inglés y aleman, pudiendo encargarse de la correspondencia de estos tres idiomas y tambien de la teneduría de libros, desea encontrar colocacion en una casa de comercio. Diríjanse á la botica de San José, Aguiar 106. 5 6

UNA COCINERA O COCINERO para una familia corta y un muchacho para criado de mano: Santa Catalina 1, Cerro. 1 6

UNA LAVANDERA Y PLANCHADORA DE mediana edad teniendo quien responda de ella. Jesus del Monte 278. 1 6

COMPRAS.

SE COMPRAN TODOS LOS MUEBLES USADOS que se propongan pagándolos al mas alto precio. San Nicolás 30 esquina á las Animas. 1 6

SE COMPRAN
cuantos muebles se propongan, así como pianos, máquinas de coser. San Miguel 96 entre Manrique y Campanario. 30-19F

COMPRAR UN EJEMPLAR DE LA LEY DE enjuiciamiento civil, comentada por Manresa, y medicina legal de Mata, últimas ediciones: calle Real de la Salud n. 23. 4 7

CASA DE SALUD, HUESPEDES y fondas.

CASA DE HUESPEDES
LA BUENA VISTA,
DE
ANTONIO WAGNER.
CALLE DE CUBA ESQUINA A O-REILLY
NUMERO 37.
Magníficas habitaciones altas y con buena ventilacion todas con balcon á la calle, con toda asistencia.
Para la comodidad de los pasajeros habrá tambien mesa particular donde se servirá á todas horas.
Se sirven comidas particulares dentro ó fuera, dando aviso oportuno.
Se habla francés, inglés y aleman. 90 11 E.

SE RECOMIENDA DE NUEVO AL PUBLICO la hermosa y cómoda casa de huéspedes de la calle de la Lamparilla número 68.—Se admiten pensionistas para almuerzo y comida á precios módicos; la vista que se hace en dicha casa es de familia, el aseo y el esmero con los huéspedes son sus principales condiciones.—En estos dias se han desocupado tres habitaciones. 1-7

ALQUILERES.

Los altos de la calle del Obispo 33, con balcon á la calle propios para escritorio ó para lo que quieran aplicarlos. 8 6

En módico precio, los frescos y ventilados altos de la casa n. 110, calle del Aguacate, entre Teniente Rey y Muralla, compuestos de 5 cómodos y espaciosos cuartos con suelo de mármol, y propios para escritorio ó despacho de un abogado por tener en uno de los habitaciones un gran armario, para guardar documentaciones ó espedientes. En los bajos de la misma impondrán.—Habana 17 de Enero de 1872. 8-6

Espaciosas y ventiladas habitaciones altas, con balcon á la calle, propias para escritorio por radicar en un punto céntrico del comercio, demás pormenores darán razon Oficios 14. 6-6

En la calzada Real del Cerro frente al paradero de la línea urbana se alquilan casas de mampostería de altos y bajos con todas las comodidades para una larga familia; y en las calles de Ferrer y San Elías casitas de mampostería con sus portales á 15 pesos; tambien se alquila una razon de 13 y 15 pesos una; en la bodega de la esquina impondrán del encargado. 15 6

A hombre solo ó matrimonio sin hijos, dos habitaciones altas: San Nicolás 85. 4-6

TO LET.
Turnished rooms to let with or without board: calzada de Galiano nº 26. 10 6

Un cuarto alto amueblado se alquila. San Ignacio 47, entre Santa Clara y Luz. 4-3

Un cuarto y una sala, en los altos, con balcon corrido á la calle, propios para escritorio. Obrapía 26, entre Cuba y San Ignacio. 8-1

38. CUBA 38.
FRENTE A LA MAESTRANZA.
En esta magnífica casa de alto, se alquilan preciosos y ventilados cuartos con asistencia ó sin ella, entre estos los hay muy propios para médico ó estudio de abogado.
En la misma casa se cede un zaguan muy apropósito para carruaje y caballeriza, cerrada con verja para dos caballos. 6-7

SE ALQUILAN CUARTOS.
26 GALIANO 26
AMUEBLADOS Y CON TODA ASISTENCIA
y sin ella, para caballeros solos; tambien se alquila el zaguan y la caballeriza. 20-31-E

Quinta á la vista del mar.—En un punto muy hermoso y cerca de la Habana. Se alquilan espaciosos cuartos por seis pesos al mes, con privilegio de los salones, puedo vivirse en un punto saludable y barato. Informarán en la letra E calle de San Rafael entre Industria y Amistad. 15-30E

Un alto hermoso y fresco: calle de Cuba núm. 57. 15-23E

La casa-quinta, calzada de Buenos Aires núm. 29. Impondrán Amargura 35. 30. 10E

Se arrienda la fábrica de jabon sita en la calzada de Buenos Aires núm. 29. Amargura 55, impondrán. 30 10E

Hermosas habitaciones muy frescas; propias para matrimonios á hombres solos, amuebladas, con asistencia esmerada, todas con gas y vista á la calle. San Nicolás 104, esquina á San José. 10-2

Dos cuartos con vista á la calle, para matrimonio ó Señora. Obispo 113. 1 4

Una casa cindadela situada en uno de los mejores puntos de esta capital se arrienda. Salud 67 informarán. 4-4

Muy baratos los espaciosos bajos de la casa Campanario 135 entre Reina y Salud, con sala, zaguan y seis cuartos. 4-4

En casa decente y de poca familia se dan habitaciones muy ventiladas: Campanario 7. 4-7

SE ALQUILAN
VICTORIAS Y QUITRINES DE
LUJO.
OBRAPIA 61.
ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE. 8 3

Los hermosos altos de la casa calle de los Oficios n. 11, con su pátio y zaguan y un cuarto para baño todo apropósito para escritorio y familia, por reunir todas las comodidades necesarias para el efecto. Tambien se vende una victoria de uso con sus arreos y un hermoso caballo moro, sano y sin tachas, todo en junto ó separado; en la misma casa impondrán. 1-1

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negra lavandera y aplanchadora, otra criada de mano y un negrito de doce años, ágil para todo: Empedrado 59. 1 6

Una negra cocinera [illegible] Manrique 39. 1 6

En $20 al mes, [illegible] Concordia 61 esquina á Perseverancia impondrán. 4 6

Una excelente criada de mano [illegible]. Habana [illegible]. 1 6

Una criandera á leche entera [illegible] Chacon n. 2. 1 3

Una criandera [illegible] Calzada de [illegible]. 4 3

Una criada de mano [illegible]. 1 3

Una negra [illegible]. 1 3

Una negra [illegible] entre San Nicolás y Manrique. 1 3

Una morena jóven para cocinera, lavandera ó criada de mano, tiene una hija de [illegible]. 4

Un mulato de [illegible] años con principios [illegible] impondrán. 1 2

Una negra jóven muy humilde, para criada de mano ó manejar niños. Santa Ana n. 3 [illegible]. 1 2

Una negra para la mano, cargadora de niños, lava y plancha los pañales y para todo servicio en $17, con la condicion de no mandarla á la calle. Aguila 5[illegible]. 1 2

Una criada, buena aplanchadora, criada de mano y regular cocinera, y un mulato de doce años, propio para criado de mano. Refugio 11 impondrán. 1 2

Una buena criandera de color, calle del Consulado n. 92. A. impondrán. 4-1

Dos criadas morenas de buenas cualidades, mas que regular cocineras, por $15 cada una: Escobar 50 1 7

Dos negras, una excelente criada de mano, buena costurera, sabe coser en máquina y la otra de 9 años sabe servir y entretener niños, son fieles, humildes y se responde: Obispo núm. 99, entre Villegas y Aguacate 4 7

Una excelente costurera. Tambien sabe coser en máquinas. Darán razon, Picota 20, de doce á cuatro de la tarde. 1 7

Un negro jóven para criado de mano, respondiendo su amo de su buena conducta. De precio y demas condiciones le informarán en Guanabacoa. Vista Hermosa [illegible]. 8 7

Una negra excelente lavandera [illegible]. 4 7

CRIADOS HUIDOS.

SE HA FUGADO DE SU CASA CALZADA DEL [illegible] [illegible] se gratificará. 1 6

EL DIA [illegible] DE ENERO [illegible] [illegible] 4-30

EL DIA 28 DE ENERO DE ESTE AÑO FUGÓ [illegible] [illegible] 4-30

HA FUGADO DE LA CASA DE SU DUEÑO LA Negra, de color achinado nombrada Natividad Beltran, estatura alta, en una [illegible] del listado de cuadros [illegible] se dirá quien la haya [illegible]. 1-2

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO DE CAZA mallorquina, color [illegible]; se gratificará generosamente al que lo entregue. Aguila [illegible]. 1 6

HABIENDOSE EXTRAVIADO AL SALIR DE la Sala de [illegible] [illegible]. 4-3

EN LA MAÑANA DEL 3 DEL PRESENTE SE [illegible] [illegible]. 1 6

GUANABITO. DESDE EL LUNES ULTIMO [illegible] [illegible] y Lamparilla.

VENTAS
de fincas y establecimientos.

BOTICA.
Se vende una situada en uno de los principales puntos de esta ciudad, informarán los Sres. Sarrá y compañía. 8-6

UNA BODEGA POR NO PODERLA ASISTIR su dueño á causa del mal estado de su salud: calle de San Joaquin y Velazquez nº 22. 1 6

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende muy en proporcion [illegible] calle de los Corrales n. 59. 1 6

OJO A LA GANGA.—EN EL ÍNFIMO PRECIO de $2500 se vende la ciudadela situada en la calle del Consulado. Tiene cuatro accesorias al frente y 21 cuartos, [illegible] de madera, [illegible] siniestro afianza $2000, quedando libre el terreno. Es muy apropósito por su proximidad á la estacion de Cristina y á la vista de dicha calzada, casi esquina á la calle del Castillo. Calzada del Luyanó n. 71, vive su dueño. 1 6

SE VENDE UNA BODEGA EN JESUS DEL Monte, Municipio 29. 1 6

BUEN NEGOCIO. Por $5500 á la bonita casa Rayo 4, inmediata á San Rafael; de buena mampostería y azotea, magníficos techos, de cedro y con aperos al mismo, como que el comprador ya no tendrá que necesitar gastar en ella. La llave está en el n. 6, donde se tratará. 1 6

EN $2200 UNA CASA CALLE DE LA ESTRELla inmediata á la Plaza; en $1500 otra y se toman $400 sobre 2 casas que abonan un buen interés. San José 44. 1 6

TRES SOLARES CERCADOS DE TABLA ENtre Zanja y Salud, esquina á Soledad; otro medio solar en el paseo de Tacon con 2 casitas y una casita en la calle de San Isidro n. 18, en $3000. Cienfuegos 25. 1 6

UNA CASA CALLE DE LA ESPERANZA, FAbrica moderna, de mampostería y azotea, toda enlozada, sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, escusado, n. 112, y una accesoria correspondiente á la casa, con un buen salon y un cuarto con su patio, todo en $3000. Cienfuegos 25. 1 6

¡GANGA!
Se venden las casas calle de
San Rafael, con 7 cuartos y agua, $6500, otra en $5500 Escobar barrio de Colon, con 6 cuartos recien fabricada en $5500; Blanco, toda de cantería, fabricada á la moderna en $2300; Animas en $2800, Aguila barrio de Colon, $2300; otra con establecimiento en $2000; Manrique barrio de la Salud, en $6500; Corrales, gana $14 en $900. Lealtad, barrio de Colon, $3500. Manrique esquina á Maloja, carbonería impondrán. 1 6

¡OJO AL BUEN NEGOCIO!
Se vende la ciudadela, calle de la Gloria núm. 9, inmediata al Paseo de la Punta E. de alto y bajo de mampostería y azotea, y contiene 26 habitaciones [illegible] [illegible] Impondrán en la casa núm. 5 Habana, esquina á Lamparilla de 10 á 12 de la mañana. 10 2 E

UNA HERMOSA CASA, CALLE DE LOS CORrales n. 57, darán razon. 5 2

— 6 —

—¡Eres tú, Cierva?

—Sí, M. Hector.

En otro tiempo la Cierva tenia el pelo rojo, y entónces se habia vuelto negro; aquella metamórfosis bastaba para que estuviese desconocida.

—¡Tú, tú! dijo Hector.

—Sí.

—¿De dónde vienes?

Ella se llevó un dedo á la boba.

—Vengo á deciros que no os desespereis.

Y como el jóven la mirase con avidez, la Cierva añadió:

—Sigo la pista al otro asesino.

Hector ahogó un grito.

—Os dije, continuó la jóven, que me iba de aquí; no es exacto. Siempre ando dando vueltas por aquí...... y ya vereis cómo hallo al verdadero asesino de lord Helmuth.

Hector cogió á aquella muchacha en sus brazos.

—¡Ah! le dijo, tengo fé en tí. ¿No me has salvaya otra vez?

—Sí, tened confianza. Pero no me pregunteis de dónde vengo...... á dónde voy...... Mas tarde lo sabreis todo...... ¡Adios!

Y aquella extraña criatura, deslizándose de entre las manos de Hector, dió algunos saltos y se alejó de él.

II.

Lord Helmuth, el padre de aquel que acababa de morir de una manera tan trágica, habia habitado la Francia casi toda su vida, y en ella nació su hijo.

Pero el noble lord no habia renunciado á su calidad de inglés, y no quiso que su hijo se naturalizase francés.

Lord Helmuth hijo en su calidad de inglés estaba sujeto á las leyes y usos de su país. No se conocian parientes en Francia, y solo se sabia de un modo vago que los tenia en Escocia ó Irlanda.

Así que se hubo hecho constar su muerte, que se celebraron los funerales y que se pusieron los sellos en todas partes, habian escrito á Inglaterra.

La Fonda calle de Cienfuegos esquina á la de los Corrales, por tener que ausentarse para la Península su dueño á restablecer su quebrantada salud, en la tienda La Rosa, Plaza de Armas, darán razon. 6-7

¡OJO!

Se vende la pintoresca casa-quinta en la villa de Guanabacoa, situada en uno de los mejores puntos, con frutos de todas clases y con [illegible]; tambien se venden en la misma villa 4 casitas, bien alquiladas, en $3,000 una casa en Matanzas, calle Nueva, preciosa, en $12,000; otra en [illegible] del Monte, barrio de Concha, hace esquina, en [illegible]; en Regla, calle de Santa Ana, muy pintoresca, en [illegible]; otra frente á la iglesia de Jesus del Monte, en [illegible]. Manrique esquina á Maloja, carbonería; en esta se vende un negocito de 7 años, en proporcion y se compran casas chicas en cualquier lugar 4-7

Un café y billar con todos los enseres que pertenecen. Se da todo en proporcion. En buen punto. Impondrán, Aguila 28. 4-7

Un solar con 10½ varas de frente y 37½ varas de fondo, de estas hay 7½ varas de fábrica de tablas y tejas, con sala, aposento, comedor y dos cuartos, con un pozo de muy buena agua para beber, sito en Guanabacoa, calle de San Joaquin núm. 62 entre las de San Juan de Dios y San Andres; impondrán, Compostela núm. 14. 4-5

Para arreglar un negocio con urgencia se venden dos casas de mampostería y tejas situadas en la calle de la Maloja núms. [illegible], otra en la calle de San Nicolás n. 2?0 y una casa-quinta de grandes dimensiones, de mampostería y teja [illegible] situada en Jesus del Monte, inmediata á la calzada y próxima al paradero del urbano. Esta última se da por dos terceras partes de su valor. Impondrán [illegible] Angeles, entre Reina y Estrella. 4-6

Una finca de tres caballerías de tierra y ciento veinte cordeles de tierra, situada en el partido de Madruga, é inmediata al pueblo de este nombre. Obispo 109 esquina á Villegas, en los altos de la sedería Las Dos Rosas. 4-7

Las casas Lamparilla números 10 y 12, construidas sobre 800 varas de terreno en la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL PESOS libres para el vendedor. Impondrán calle Ancha del Norte núm. 331. 15-7-F.

La bien situada casa núm. 18, calle de Lamparilla, entre San Ignacio y Cuba, de mampostería y azotea, con 15 metros de frente y 19 de fondo, con las mismas habitaciones altas y bajas, sala, comedor, 3 cuartos y con tres hermosos entresuelos, cocina, lavadero, caballeriza y 2 plumas de agua; reconoce dos gravámenes ascendentes á $1157 50 centavos, que pagan un rédito anual equivalente al 5%. La casa produce actualmente $204 mensuales. Tratarán en la Bomba, Cuba esquina á Lamparilla y Obispo 109, esquina á Villegas, en los altos. 4-1

La casa n. 6 de la calle de Tenerife, informando de su barato precio en Jesus del Monte, Santos Suarez núm. 10. 5-2

En proporcion se venden dos casas, las dos están juntas con doce varas de frente por treinta de fondo, con su pozo muy bueno y algunos árboles frutales, están situadas en la calle de Lebredo n. [illegible]. Tratarán de su ajuste en la calle de los Corrales n. 5 en Guanabacoa. 6-1

En $7500 libres para el vendedor, la magnífica casa n. 121, de la calle de Escobar, esquina á San Rafael. En la cigarrería de Cabañas calle de la Reina n. 29, impondrán. 8-21

GRAN NEGOCIO.

Se vende un antiguo y acreditado establecimiento, situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad, produce una gran ganancia arreglado al costo capital empleado, se enseñarán comprobantes de la verdad, estando el capital en objetos de valor, real y positivo, pudiendo hacer la fortuna de uno ó dos amigos en poco tiempo, la causa de su enagenacion es el tener que marchar de esta su dueño. Informarán, platería El Dedal de Oro, Muralla, entre Habana y Compostela. 8-30

Dos casas juntas de mampostería y azotea, construccion moderna, en la villa de Cárdenas, calle Real yendo de la iglesia para el muelle ns. 22 y 24, su dueño vive en esta, calle de la Amargura n. 79 y en Cárdenas D. Agustin Suarez está encargado de su venta 13-30-E

Se vende sin intervencion de tercero una casa en la villa de Guanabacoa, calle de S. Antonio n. 7, esquina á la de la Amargura, en 3,500 pesos, libre de todo gravámen, de mampostería y teja: de mas pormenores informarán calle de la Amistad frente al n. 8, esquina á la del Trocadero en donde viven sus dueños 15-25-E

Para realizar una testamentaría, se vende la casa n. 163, de la calle de Escobar, entre las de la Salud y San Luis Gonzaga, contiene en 62 varas de fondo, zaguan, comedor, 2 [illegible], 6 cuartos, despensa, cocina y demas accesorios, tambien el potrero Sta. Ana de Omoa, á 3 leguas de Güines, con sus dotaciones de animales, tiene 33 caballerías de tierra, algunas montuosas y aguadas fértiles; de todo impondrán Teniente-Rey n. 56, de 6 á 12 de la mañana. 4-4

Una casa de tabla y teja en Jesus del Monte, calle de Santos Suarez, en la misma calle n. 5, impondrán. 4-1

Sin intervencion de corredor ni ninguna otra persona, se vende la hermosa y fresca casa calle del Sol n. 66 entre Aguacate y Compostela, es de dos ventanas, tiene 11½ varas de frente por [illegible] de fondo etc. En la misma impondrán de 11 de la mañana á las 1 de la tarde. 4-4

Una bodega en la Habana. Impondrán calle de San Ignacio n. 22, almacen de [illegible]. 8-1

Se vende

un solar bien situado que hace esquina con 5 casas y 3 accesorias. Se da en proporcion por realizar su negocio. En la plaza del Vapor librería "La Principal" de 12 á 2 darán razon. 15-21E

HERRERIA.

Se vende una situada en uno de los mejores puntos de la ciudad de la Habana provista de cuantas herramientas se necesitan para facilitar los trabajos y demas comodidades, teniendo una marchantería digna de servirle; para mas informes dirigirse calzada de S. Lázaro n. [illegible] y calle del Monserrate n. 73. 12-21

DE ESCLAVOS.

Una mulata jóven de 17 años que no ha conocido otro amo, de buena presencia, humilde, regular lavandera y aplanchadora, excelente criada de mano y para todo lo que sea el servicio de casa y principalmente con el manejo de niños. Villegas n. [illegible] impondrán. 4-7

Una criada de 24 años, de hermosa presencia, generalísima lavandera de señora y regular de caballero, fiel y humilde, se responde á todo. Aguacate 53, entre Muralla y Teniente Rey. 4-7

Se vende una negra con su hijo de siete años, muy bonito, propia para todo, la madre es lavandera, planchadora y cocinera, muy formal, de mucha moralidad y honradez, por lo que se responde de todo, calle de la Picota n. 33. 4-7

SE VENDEN

para el campo ó la ciudad una negra y una mulata, la primera buena lavandera, planchadora y cocinera, de 35 años, mansa, y la segunda general lavandera, planchadora, rizadora, buena costurera, de 22 años, cortadora y general cocinera. Egido 2. 4-6

¡ATENCION!
NEGROS NEGROS
SE HACEN CARGO DE SU VENTA

Sin cobrar nada por los alimentos, una persona de toda responsabilidad, trayéndolos á la casa, se les dará buen trato, y solo se cobrará muy módica comision, tambien de compras y venta de fincas rústicas y urbanas, de acciones, licencias de establecimientos, matrimonios, pesos de esclavos, asiáticos etc. Baratillo núm. 2, Expreso. 5-6

Una negra lavandera y cocinera, un cocinero general, una mulata lavandera y cocinera, una negrita de 19 años, una mulata coartada en $300, generalísima lavandera y cocinera: San Isidro n. 23. 4-6

Una negra de 24 años, muy formal, generalísima lavandera, planchadora y rizadora, á la prueba y se le responde todo; otra negra con su hijo de 9 años, lavandera y cocinera, muy formal: San Isidro, 61 impondrán. 4-6

Una mulatica de 8 años de edad apropósito para entretener niños ó para el servicio doméstico, ó se cambia por una mas grande que sirva para lavar, sin intervencion de tercero: San José 53 darán razon. 4-6

Una general lavandera, planchadora y rizadora y una mulata costurera y excelente criada de mano y se alquila una criada de mano: Aguiar 17. 4-6

Se vende una negra general lavandera y rizadora, sana y sin tacha, jóven, de arrogante figura y mas que regular costurera. Galiano 53. 4-4

A peticion suya se vende una negra costurera y fina criada de mano, propia para cuidar niños por ser muy religiosa y formal. Villegas 115 podrá verse 4-1

Una negra criolla de diez y nueve años, regular lavandera, aplanchadora, cocinera y costurera, de buena presencia y sana. Ancha del Norte 102 impondrán. 4-1

En $1250 una negra con su hijo, negrito de 7 años, muy bonito y entendido, la madre es lavandera, planchadora y cocinera, muy formal y se responde á todo. Picota 11, azucarería. 4-3

Una parda de 21 años de edad, coartada en $500, para ganar jornal, general lavandera, aplanchadora y rizadora. Prado 5 darán mas pormenores. 5-2

NEGROS
PARA SU VENTA.
SE HACE CARGO

Una persona entendida y muy relacionada sin cobrar nada por los alimentos, tiene la práctica de muchos años y lugar seguro donde ponerlos; tambien se compran de momento si los precios son arreglados. San Rafael n. 114, á todas horas y Obispo n. 2?, de 11 á 1. 11-25E

DE ANIMALES.

En $1,200

se vende un potro andaluz color moro. Aguiar número 12?. 4-7

Dos lindos caballos, propios para una persona de gusto, uno moro azul, de 4½ años, siete cuartas menos dos dedos de alzada, de paso castellano, trote y gualtrapeo, con alguna escuela de picadero, el otro, alazan, de la misma alzada y 3½ años, de marcha y trote bajo, propio para aplicarlo á carruage. Calzada de la Reina 123. 8-7

Un caballo moro, criollo, de 7 años, 5 meses, de excelentes condiciones. Reina 90. 4-7

Por no precisarle á su dueño, se vende un caballo de montar, sano y sin tacha; calzada del Monte n. 53, impondrán. 4-7

Una magnífica pareja de yeguas americanas, muy nuevas, maestras y sanas; pueden verse é informarse de su precio Cuba frente al nº 26. 6-7

Un magnífico caballo criollo, moro jaspeado, de mas de 8 cuartas, de 5 años, maestro de tiro y de monta, siendo además entero y de inmejorables condiciones de sanidad y mansura. Reina 127. 6-6

Una mula jóven, fuerte y bonita, propia para carreton ó para montar por ser muy ágil y caminadora: tambien dos caballos propios para cobrador ó para carga. Teniente Rey 32. 4-6

Un buen caballo castaño, de 7 cuartas San José 15 darán razon. 4-6

Un magnífico caballo del Canadá, color alazan tostado, muy manso y de mucha condicion—San Isidro 63 esquina á Compostela 4-6

Dos caballos, maestros de coche, en 11 onzas, y uno de 5½ para un cobrador ó mercader de tabaco, por no hacer servicio en casa, por ser buen caminador y fuerte; calzada de Jesus del Monte n. 160. 4-4

Por ausentarse su dueño se vende una pareja de yeguas del Canadá, maestras en el tiro, y bonitas para lucirlas en el paseo del carnaval, una carretela de doble suspension, un cupé y guarniciones de pareja y de limoneras. Chacon frente al núm. 1. 4-4

SE VENDEN

Varios caballos de silla, de 7 cuartas, varias mulas y un tílburi en buen estado. Santa Rosa 57, al lado de la Calzada de la Infanta. 40-4 F.

Una pareja de yeguas americanas con sus correspondientes arneses, impondrán Luz 62. 10-1

Se vende una magnífica pareja de caballos americanos, de color dorado, maestros de tiro. Tambien se venden por separado. Campanario 46. 30-27E

Un caballo americano, de gran alzada, pelo moro concha. Hotel la Paz, Egido 2, frente á las Ursulinas. 15-26 E.

Un caballo moro-azul de conchas, de 7 cuartas de alzada y cuatro años, es de marcha y gualtrapeo. Calle del Consulado número 101, á todas horas. 10-21

Se vende una famosa yegua americana de más de siete cuartas de alzada y de excelentes condiciones. Cuba 33. 10-24E

DE CARRUAJES.

Para el carnaval un bonito faeton americano, de 4 ruedas, para 4 personas, fuelle de quita y pon, con sus faroles y lanza para pareja y un caballo criollo, muy trotador, y arreos de una bestia: Reina 107 4-7

Una elegante victoria con su limonera y arreos de pareja, junto ó separado, y todo en muy buen estado: Compostela 152 4-7

UN COUPÉ,

Muy barato, ya usado, pero en buen estado; y un caballo criollo maestro en el tiro. Lamparilla 31. 4-7

Un quitrin con muy poco uso, contruido con maderas escogidas, de forma muy elegante, se dá en diez y ocho onzas de oro españolas, calle de San José nº 112 puede verse á todas horas. 5-7

Un quitrin nuevo de primera, mandado hacer á todo costo, con los adornos de plata fina y un piso de losa de mosáico inglés muy elegante. Impondrán O-Reilly n. 56. 5-7

Por ausentarse su dueño se vende un quitrin casi nuevo, construido á la criolla, con todos sus arreos, de pareja, incluso botas, espuelas y librea. Una hermosa pareja de caballos criollos, moros azules, maestros de carruaje. Una id. dorada. Un caballo americano color dorado, de 7 cuartas, maestro de tiro, propio para una victoria, y un caballo criollo, alazan careto, de 6½ cuartas tambien maestro. Todo se vende junto ó por partes, advirtiendo que al que lo tome todo se le hará una considerable rebaja, pues lo que se desea es realizar. Paseo de Tacon n. 1, pasado Carlos III. 6-7

Una carretela

se vende: en la calle del Consulado n. 120 se puede ver y Chacon n. 1 tratarán de su ajuste. 4-7

Se vende una victoria de medio uso, en muy buen estado, con sus arreos de uno y dos caballos: tratarán de su ajuste en la calle de la Salud número 25. 4-7

Frente al paradero de Marianao, calle de San Andres núm. 7 se venden dos chivas de leche recien paridas con sus crias. 4-7

En siete onzas se vende una carretela de medio uso. Paseo de Cárlos III al lado del café Victoria de las Tunas. 8-6

En cinco onzas un quitrin de medio uso, propio para el campo ó la ciudad: Barcelona nº 2 impondrán. 4-6

En la calle de Bernaza número 43 se vende una duquesa casi nueva, con tercera para paje. 6-6

OJO.

Se vende una victoria nueva, muy ligera, con caballos ó sin ellos, se dá en proporcion por ausentarse su dueño á la Península. Prado 23. 5-6

Un elegante faeton con su caballo del Canadá y limonera: Tambien se vende una bonita victoria que ha rodado muy poco. Calle del Sol núm. 68. 8-6

Se vende—un milord de uso particular, en buen estado con arreos para un caballo. Amargura 86. 4-4

Por no necesitarse, se vende un elegante quitrin, casi nuevo, un caballo de buenas condiciones y arreos de pareja. Cuba 91. 5-4

Una carretela con cuatro meses de uso, muy ligera, con lanza, barras y en avance. Escobar 166. 4-1

Un quitrin en buen estado propio para el campo y la ciudad, calle de Manrique 140. 4-4

Un elegante y bonito carruage y un caballo americano de mas de 8 cuartas de alzada y maestro de tiro; se venden juntos ó separados y pueden verse todos los dias de 8 á 2 de la tarde. Escobar, entre Salud y Dragones, casa sin número. 8-31

Un quitrin nuevo y los arreos de una bestia. Inquisidor 19, impondrán. 8-31

Aviso.—Se vende un milor y tres caballos de alquiler, todo junto se da en proporcion y pueden verse en la calzada del Monte n. 248, pasado el Puente de Chavez 8-30

PARA EL CARNAVAL.

Se vende un elegante faeton americano, de 4 asientos y de muy poco uso; el que quiera verlo puede pasar al zaguan de la casa n. 12, de la calle de Mercaderes, donde informarán de su precio. 15-26E

DE MUEBLES.

Un pianino de excelentes voces, nuevo, de Gaveau, costó diez y ocho onzas y se dá en doce, y en la misma se vende un cuarto de solar en el barrio del Pilar, muy barato, impondrán de todo, Zanja 55. 4-7

MUEBLERIA
DEL TIEMPO.

Se vende barato, hay para el rico y para el pobre muebles nuevos y usados, finos y ordinarios, á precios económicos para el bolsillo del comprador, y los que vienen de fuera tengan cuidado de no cerrar trato en ninguna parte antes de visitar lo arriba dicho; se compran y se cambian por partidas mayor y menor pagándolos por su justo valor; calzada de Galiano núm. 47, enfrente á la iglesia del Monserrate, al lado del café La Perla.—Ramon Cavon y cp. 15-7-F

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
LA ELEGANTE.
De Alvarez y Alvarez.
Dragones 40,
frente á la plaza del Vapor.

En este magnífico establecimiento se venden toda clase de muebles mas baratos que en otro puesto. Los hechos pueden mas que las palabras.

Juegos á lo Luis XV, de doble óvalo, imitacion á palisandro y matizados, enregillado punto francés de mucho gusto, en el precio de 16 onzas. Otros 12 onzas y 10½.

Tambien se compran usados en todas partidas. 15-30E

Por ausentarse una familia se venden todos los muebles de la casa, todo de muy poco uso, un ropero capaz de colgar 100 prendas, de cedro hecho á todo costo, á mas hay 18 sillas del Norte y cinco mesas de mármol, cafeteras, llaves de bul, copas, vazos, botellas y varias cosas pertenecientes á café. Un armatoste nuevo hecho á todo costo y mostrador de cristales al frente, á propósito para cualquier establecimiento, dos vidrieras como las que ponen á las puertas de Peleterías ó sederías, una como para un depósito ó vidriera de tabacos, se vende todo ó separado segun convenga, hay tambien dos aparatos de hacer gimnasia y tres juegos de dalanquetas.—Obrapía nº 55. 4-7

Un magnífico aparador de caoba de tres mármoles, una mesa de tresillo, un reloj de pared nuevo y tres figuras de biscuit. Someruelos 26 esquina á Apodaca, casa particular, darán razon de ocho de la mañana á seis de la tarde. 4-4

ATENCION.
¡MUCHO OJO!

Vendo á precios muy baratos toda clase de muebles; tengo escaparates de lujo, canastilleros y veladores de palisandro y de caoba, juegos de todas clases, tocadores etc. etc., hay para escojer y gastar cada cual á su gusto, pero á precios como he dicho, BARATOS. A todas horas, Neptuno 23 entre Consulado é Industria. 10-7

Un elegante juego francés imitacion á palisandro, gran escultura y barnizado de nuevo: San Nicolás n. 30. 4-6

Un hermosísimo y elegante mueblaje á lo Luis XV, con dos magníficas mesas en 14 onzas; 1 gran escaparate á lo Luis XV, á lo palisandro de mucho mérito en 6 onzas, costó 18; otro id. de caoba en $40; otro id. en 20; otro magnífico de mucho gusto en 6 onzas; 1 lindo tocador francés de palisandro en 2½; otro id. de caoba á lo Luis XV, en 2; otro id. buró de hombre en 1½; 1 buen piano de escaparate en 4; 1 escritorio de pié muy curioso en $20; otro id. carpeta en 1 onza; 1 elegantísima cama de bronce que no se ha usado en 4 onzas, costó 7; otra id. de hierro en $20; otra camera en 2 onzas; 1 linda cuna en $5; 1 precioso reloj de sala de bronce dorado al fuego, con un cilindro de una vara alto en 8, costó 16; 1 elegantísima lámpara de cristal de 3 luces en $58: otra id. de bronce de 6 luces en 12: 1 estante para libros en 6; 2 lindas puertas para cuartos con dibujos á 1 onza; 1 hermoso aparador en $34; 1 jarrero á lo palisandro en 12; una máquina de coser de escaparate en 34; 1 mesa de alas en 8; 1 casquero en 6; 1 sillon cama de palisandro de muelles y resortes en 20; 12 sillas de comedor nuevas en 17; 4 sillones id. en 17; 1 costurero muy elegante en 15; 1 acuario muy grande con peces; 1 hermosa bañadera en 7; 1 semicupio en 3; barras de catre de majagua á 10 rs., mesas de planchar &. Todos estos muebles son nuevos y por la tercera parte de su valor: San Miguel 96, entre Manrique y Campanario, casa particular. 4-6

Buen negocio para una persona que se quiera establecer—Todos los muebles que existen y si conviene, el local, todo en proporcion—Habana 127, accesoria, entre Sol y Muralla. 4-6

Por ausentarse una familia se venden los muebles siguientes: 1 juego de sala á la duquesa, 12 sillas, 4 sillones, 1 confidente, 1 consola en 80 ps; 1 escaparate de espejo de una luna de las mejores francesas, costó 18 onzas y se dá en 10; 1 hermoso escaparate de caoba, francés, costó 9 onzas y se dá en 4; un tocador de Luis XV en 40 ps; un lavabo sin luna 20 ps; una cuna francesa de figura de barco en 17 ps; una carpeta de portero en 14 ps; un reloj francés de sala, de los mejores en 18 ps, y otros varios muebles; Industria n. 6. 6-6

Un pianino inglés de palisandro, buenas voces y poco uso, y varios muebles y prendas finas de uso; todo barato en la casa de Préstamos, Compostela 102 entre Sol y Luz. 4-6

Un magnífico reloj, de sobre mesa, de bronce y esmalte, y un par de candelabros; pueden verse en la relojería de Haase, Obispo. 4-4

Una cama de hierro en dos onzas.—Zanja n. 86, entre Gervasio y Belascoain. 4-4

Todos los muebles de una barbería, un lavabo con sus palanganas, con piedra de mármol, mármoles para debajo de los espejos de afeitar, además infinidades de muebles que no enumero, tanto del pais como del extranjero, todo barato, como en casas de préstamos, se venden desde las 8 de la mañana hasta las misma de la noche; calle del Aguila 209, próximo á la plaza del Vapor. 4-1

MUEBLERIA
LA BARCELONESA.
GALIANO 91, INMEDIATO A SAN RAFAEL.

Aviso al público en general que lo que dicen varios mueblistas no es verdad: unos dicen que pueden vender las sillas 2 pesos más baratas que otro, yo digo que no es así, porque yo los puedo dar tan baratos como cualquiera otro, [illegible] los puedo dar los mas baratos que nadie, [illegible] por ser fabricados en mi casa: no crean á esos individuos mueblistas, que todo es palucha: no hay tanto por ciento de rebaja ni nada: tambien compro y cambio todos los muebles que se presenten. 15 1

Concordia 48, se vende un piano muy barato, por no necesitarse. 16-21

Por ausentarse una familia se venden todos los muebles de una casa, entre ellos un piano de Errard. Escobar 165. 8-30

Un hermoso escaparate de espejo, costó 18 onzas, se dá en 10½ uno de caoba marca mayor en $60. Industria n. 6. 6-2

En el Café del Teatro de Tacon

se vende un resto de mesas de mármol y maderas á precios baratos. 31-1-F.

CAMAS

de hierro chinescas muy bonitas á precios módicos: Lamparilla 5, ferretería. 11 1

DE MAQUINARIA.

Una máquina de Singer, reformada, enteramente nueva, con todas sus piezas, en el precio de $50. Revillagigedo 153 informarán. 4-7

A LOS SEÑORES
HACENDADOS.

En el taller de calderería y construccion de Juan Bautista Maroge, San Lázaro 216, se halla de manifiesto un tacho listo de un todo para su venta, dicho tacho es de última perfeccion y de los más acreditados en esta Isla, cuece doce ó catorce bocoyes de miel diario y no gasta más combustible que el vapor de escape de una máquina. Se responde de sus buenos resultados y de su sólida construccion. Tubería de cobre á precio muy moderado. 5-6

LA MEJOR MAQUINA
DEL MUNDO

para descascarar y pulir simultáneamente el arroz.

Don Manuel G. de Cáceres hace presente á los Sres. hacendados que deseen ver funcionar una máquina que simultáneamente descascara y pule el arroz, sin quebrar ningun grano, podrán pasar al Calabazar, jurisdiccion de Santiago de las Vegas, calle del Vínculo número 25. 5 6

FUNDICION
DE WEST POINT.
NEW YORK.

Máquinas de vapor de todas clases, aparatos al vacío con bombas en seco, Trapiches, Calderas, Bombas, Guijos, Cañerías, &c. Centrífugas guindadas patente de Hepworth, que descargan por el fondo.

Informará Federico A Sauck, San Ignacio 36. 10-6F

MAQUINARIA.

Se vende una máquina horizontal de moler caña, sumamente reforzada y acabada de llegar de Glasgow, cuyas dimensiones son las siguientes: 11 pulgadas de diámetro de cilindro por 3 piés de golpe, con trapiche de 3 piés, todo medida inglesa, con su paila y concesiones, bomba para elevar el guarapo y piezas de repuesto de costumbre. De mas pormenores informarán Cuba 71, donde tambien se contrata toda clase de maquinaria. 20-18E

Una máquina de coser de escaparate en 4½ onzas, costó 7, tiene cuatro meses de uso; calzada de Jesus del Monte n. 169. 4-1

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Castañas.—Superiores, muy frescas, se acaba de recibir una partida en cajas y barriles, que se venden por mayor y menor, en los almacenes del Chorro, calle de San Ignacio. 10-7F

Aviso.—Desde el lunes 5 del corriente febrero el despacho de la panadería, Aguiar 88, con motivo de la composicion de la casa, quedará instalado enfrente, en la accesoria de la casa de la señora Condesa de Casa Romero. 8-4

No pudiendo continuar el dueño de la dulcería, Un Recurso en Prueba, sita calle de la Zanja cochera, inmediato á la casa n. 80, por el mal estado de su salud y ser indispensable mudarla á otro lugar, la enagena ya en el todo ó por partes, su dueño vive calle de Gervasio n. 176, entre Salud y Reina. 4-4

AVISO.

Coñac legítimo de las acreditadas marcas Bisquit y Senemand, papel de color y de imprenta y tipos de Holanda para azúcar de la última edicion. De venta, calle de la Lamparilla nº 16.—I. M. Zangróniz y Compañía. 67 12 E.

LA SIN RIVAL,
PASTA Y JALEA DE GUAYABA
SUPERIOR A CUALQUIERA OTRA.
Fábricada por Vicente Arguelles, en Bainoa.

Depósito central, almacen de víveres La Europa—Amistad 61, único punto donde se reciben órdenes para consumo y exportacion. 34-16-E

LA DOMINICA.
TASAJO DE PUERCO
Y DE VACA,
AHUMADO Y PRENSADO,
A $3 EL TERCIO. 31-1F

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Acaba de abrirse al público un nuevo establecimiento de farmacia en la calle de Belascoain esquina á Concordia, y su dueño ofrece frescos y escogidos medicamentos. 5-3

LECHE DE BURRA.

Cura los constipados, catarros, asma, tos, tisis, el ahogo, irritacion de los bronquios y todas las demás enfermedades del aparato respiratorio: las diarreas crónicas, disentería y los vómitos, siendo el antitivo mas eficaz en la convalecencia de todas las enfermedades. En los niños produce efectos maravillosos aplicada como medicina ó como alimento. Las burras se llevan á domicilio á todas horas hasta las nueve de la noche.—Tambien se venden y alquilan.—AMARGURA 86. 15-30E

PARA EL ASMA.
Los Cigarros
DEL DOCTOR VIETA

que curan el asma, ahogo, tos nerviosa, fluxiones con opresion de pecho. Se venden, Obispo 99 entre Villegas y Aguacate. 32-17-E

NO MAS TOS.
PASTILLAS
DE
ANACAHUITA
Y
LIQUEN.

Son de eficacia reconocida para la curacion de los catarros, tos, resfriados, garraspera, irritacion y afecciones de las vias aéreas y respiratorias. Vale una caja 20 cs. y se vende en las farmacias San Pablo, Calzada del Monte número 86, Santa Rita, Mercaderes número 18, y en la del Dr. Leon, Calzada de la Reina número 34. 31-2 F.

BOTICA
DE SANTA ANA,
Muralla 68,
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE,
HABANA.
Aviso importante.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de 12 á 2 de la tarde y de 8 á 10 de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

ESENCIA CONCENTRADA
DE
ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Este precioso purificador del cuerpo humano ha sido experimentado con el mejor resultado en esta capital y fuera de ella por profesores de merecida reputacion obteniendo curaciones inesperadas sobre enfermedades que habian sido tratadas inútilmente por los medios mas racionales.

Los constantes buenos resultados que reporta su uso la colocan en primera línea entre los mas recomendables depurativos y reconstituyentes y que su accion sobre las enfermedades que á continuacion se expresan es tan notoria que ella sola le ha certificado facultativos de bien sentada reputacion.

Las dolencias son: reumatismo producido por sus variadas causas, dolores de huesos, articulaciones, gotosos, causas sifilíticas en todas sus diversas formas en la piel co no estado herpético, granos, manchas, úlceras en general, con especialidad en la garganta, escrófulas, glándulas inflamadas, bubas, tiña, caspa, flores blancas, metritis crónica y padecimientos del pecho complicados con un estado herpético ó sifilítico.

PRECIO $1 FRASCO.
Botica de Sta. Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA,

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. Véndese á $1 pomo. Botica de Sta. Ana, Muralla 68.

PILDORAS VEJETALES ANTIBILIOSAS PURGANTES.

Segun fórmula del Ldo. Julian Ambrosio Córdova. De un efecto seguro y nada peligroso son el mejor purgante conocido para los paises cálidos, útil en las enfermedades biliosas, malas digestiones, dolores de cabeza, amargos al paladar, enfermedades del hígado; estreñimiento hinchazon y siempre que sea conveniente evacuar, bastando dos píldoras para producir un gran efecto. Precio medio peso la caja. Botica de Sta. Ana, Muralla 68.

NOTA.—Estos medicamentos se hallan de venta en Guanabacoa, botica La Reunion del Sr. Espinosa, Corral Falso 135.—En Güines, botica de S. José, calle Real y en la generalidad de las de la Isla.

PURGANTE
y vomi-purgante
DE MR. LE-ROY, PREPARADO POR D. ANTONIO HERNANDEZ, FARMACEUTICO.

Llamamos muy particularmente la atencion sobre estas medicinas, las que son preparadas por los medios que aconseja la ciencia y la experiencia, siendo su efecto seguro aun en los mas resistentes á la accion de estos remedios.—El crecido número de pedidos que diariamente se nos hacen de esta capital y fuera de ella, nos comprueba el crédito que sucesivamente adquiere. Se prepara y vende con la instruccion de su uso, en la botica de Santa Ana, Muralla 68 entre Aguacate y Villegas.

TINTURA CONCENTRADA
DE ARNICA.

Recibida directamente de los Estados Unidos y preparada expresamente para la botica de Santa Ana.

Esta tintura madre, produce un doble y saludable efecto con la mitad ó menos cantidad que la comun, obteniéndose con ella mas seguras y rápidas curaciones por su riqueza en virtudes medicinales.

Véndese á 75 cts. el pomo en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

REMEDIO VETERINARIO.
TOPICO RESOLUTIVO ASTRINGENTE DE KNAUT.

Muy recomendado por sus importantes curaciones en la generalidad de las enfermedades externas de los animales, con particularidad en la de los caballos, bueyes y perros. Su efecto es seguro y con notable prontitud en las enfermedades siguientes: golpes ó contusiones mas ó menos profundas heridas, fracturas, dislocaciones, resentimiento de las patas por excesiva fuerza ó trabajo; llagas antiguas ó recientes, lastimaduras por la silla, hinchazon, supuraciones, fístulas, relajamiento y cuarteaduras de los cascos, sarna, lepra, granos, &. A 4 reales las fuertes media botella, con método en la botica de Sta. Ana, calle de la Muralla n. 68, depósito.

VINO TONICO

nutritivo de quina y cacao. De venta en la botica de Sta. Ana, Muralla 68.

VINO RECONSTITUYENTE

de quina ferruginoso. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PAPELILLOS RECONSTITUYENTES.

ferro-mangánicos. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

JARABE DE JODURO DE HIERRO

inalterable de Dupasquier. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

Polvos Anti-helmínticos
PURGANTES.

Infalibles para la destruccion de las lombrices.—De venta en todas las boticas y droguerías de la Isla.—Precio 40 cts. caja.—Botica de Santa Ana, Muralla 68. 39-29 D.

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

SASTRERIA
LA CANTINERA.

Calle de las Animas n. 73, se solicita una morena esclava, que sea jóven ó vieja, es para servir á un matrimonio solo sin hijos, abonándole media onza mensual. 4-1

LA SIN RIVAL.
Establecimieto de ropas,
GALIANO 121, ENTRE ZANJA Y BARCELONA.

Surtido general de ropa hecha, de todas medidas, clases y precios, igualmente paños, casimires, muselinas, clasticotin, puebla, merino, alma, barato, alpaca y driles y toda la clase de géneros para ropa de encargo, contando la casa con un buen cortador, taller y operarios de reconocido mérito.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS.

Gran surtido de abrigos, rasos, grecs, poplines, falaros, olanes, camisones bordados, Zayuelas, muselina, lencería y en una palabra, todo lo que pueda desear la persona mas exijente en clase de ropas. Galiano. 121. 17-27 E.

LA TRAVIATA.

Gran realizacion de ropa y abrigos de todas clases para caballeros y niños, tenemos telas, lienzos y sedas de novedad; no reparamos en precios; lo que se quiere es dinero.

CALLE DE SAN RAFAEL N. 25,
ENTRE AGUILA Y GALIANO.

4000 turfs, rédings, levitas casimir, paño, clasticotin de colores y negros, con trusa y cuello de terciopelo y sin el á 4½, 5, 7 hasta $25.

Pantalones de casimir de colores de 4 á $8½, chalecos de casimir de colores de 2 á $4, otros de paño y clasticotin negros última moda á 3 y $4½.

Acabamos de recibir los turs mas de moda que han venido á la Habana, de todas medidas de clasticotina negra forrados en seda que vale $40 y los damos á 18 y $20 uno, ademas tenemos de toda clase de jéneros y ropa hecha, para caballeros y niños y para señoras y señoritas.

400000 varas poplin seda de todos colores, cuartos listas color entero, escoceses á 6½, 7, 8 y 8½ rs. vara.

Basta decir, la persona que quiera comprar jéneros, ropa buena y barata que venga á La Traviata. 8-7

MISCELANEA.

VISTAS
DE LAS FIESTAS DE MATANZAS
EN LA
FOTOGRAFIA ARTISTICA
Cuba 72. 8-7

AVISO
A LOS
DUEÑOS DE CANTERAS.

Se vende una partida corta de pólvora gruesa. Impondrán calle del Baratillo 5, escritorio del Sr. D. F. W. Welff. 15-7

PELUQUERIA
LA
BELLEZA.

Bueno y barato es el surtido de castañas de crespo largas, trenzas imperiales, caprichos, crespos sueltos, bucles, &c. Tambien un completo surtido de polvos plata, oro, flores y adornos de cabeza &c. A la par se ofrece un profesor en peinados, recien llegado de Europa, con variacion de peinados modernos y á gusto de las señoras y señoritas.

LA BELLEZA, O'Reilly 52, entre Aguiar y Habana. 10-7F

AVISO.

Por un error se puso en los apuntes de los amigos que juegan diez medios billetes que guarda D. F. Z., en Regla, el número 10380, en vez del 12380, que es el que se juega en el sorteo del dia 8 de febrero de 1872. 4 6

Alfombras de estrado muy elegantes y apropósito para las personas de gusto; calle de la Amistad n. 140, al lado del hotel Telégrafo. 4-7

GANGA.

La habilitacion de un café, consistente en ocho piesas cuatro con losas de mármol y los otros redondos, un mostrador, un armario y tres bancos, muy barato se dá por no haber local donde tenerlo. San Nicolás, 184 impondrán. 5-7

ALJOFARINA LIQUIDA O ESMALTE DEL ROSTRO.
PREPARADA
EN LA FARMACIA SAN NICOLAS,
calle de San Nicolas n. 3, esquina á Lagunas.

Los resultados tan satisfactorios de esta preparacion, usada hace años, no pueden menos de recomendarla como el mejor específico que se usa para conservar la belleza del cútis, blanquearlo y dar un aspecto elegante y seductor, aun á las señoras de alguna edad. Garantizamos que nuestra Aljofarina es sumamente inocente, que no tiene bismuto, mercurio ni sustancia alguna capaz de producir ningun mal por la absorcion endémica. ¡Señoras! Cuidado con usar preparaciones en vuestros rostros que son en extremo venenosas y tienen una gran cantidad de mercurio que se transforma en bicloruro ó sea sublimado corrosivo.

Se vende á 1$ en las farmacias siguientes:

SANTA RITA, Mercaderes 18. SAN PABLO, calzada del Monte 86. En la del Dr. Leon, Reina 34. 32-2F

EL REMEDIO DEL CANCER ES EL CUNDURANGO.
PRECONIZADO
por los facultativos mas afamados del mundo entero.

Dirigirse al Dr. Leon, Mercaderes n. 18, botica SANTA RITA. Vale un paquete un peso, y se dan instrucciones para el modo de usarlo. Se vende tambien en las farmacias siguientes:

SAN PABLO, calzada del Monte 86. SAN NICOLAS, calle de San Nicolás esquina á Lagunas. En la del Dr. Leon, Reina 34, y en Guanabacoa, Corral Falso, botica de Espinosa. 37-26E

LEGITIMA GELATINA
DE LIQUEN ISLANDICO.
PREPARADA PERSONALMENTE POR EL DR. LEON.
Farmacia y Droguería SANTA RITA, calle de Mercaderes núm. 18.

Eficaz para la curacion de los catarros crónicos y recientes, tos, resfriado, irritacion, garraspera, &c., y aun para alivio de los tísicos declarados, es al par de un medicamento un alimento. Vale un peso y tiene prospecto para el modo de usarlo.

Se vende además en las siguientes boticas:

SAN PABLO, calzada del Monte 86: LA FE, Galiano esquina á Virtudes: en la del Dr. Leon, San Luis Gonzaga 34; SAN NICOLAS, calle de San Nicolás esquina á Lagunas. En Guanabacoa, la de Espinosa, Corral Falso, y en todas las demás boticas acreditadas. 22-25

CURACION DE LOS EMPEINES.
POMADA, JARABE Y PILDORAS ANTIHERPETICAS Y DEPURATIVAS,
PREPARADAS
POR EL DR. LEON,
en la Farmacia y Droguería SANTA RITA, Mercaderes 18.

Son los preparados de eficacia reconocida para la curacion de los herpes y empeines; la pomada de por sí es suficiente para conseguir el resultado, pero conviene usar los tres medicamentos para conseguir la curacion radical.

Se venden en las siguientes farmacias:

SANTA RITA, Mercaderes 18; SAN PABLO, calzada del Monte 86: LA FE, Galiano esquina á Virtudes; la del Dr. Leon, Reina 34; SAN NICOLAS, calle de San Nicolás esquina á Lagunas. En Guanabacoa, botica de Espinosa, Corral Falso. 22-25

REVOLVEDORES DE BAGAZO DE ULTIMA PATENTE.

Con estos aparatos es incalculable el ahorro de brazos que se consigue; un solo hombre puede revolver con ellos cuantas veces sea necesario el bagazo del mas grande batey. Se hallan de venta en el almacen de efectos de agricultura, San Ignacio 36; bajos de La Alianza. En dicho establecimiento hallarán los Sres. Hacendados un completo surtido de arados y demás instrumentos de agricultura de las mejores fábricas. 21-17-E.

¡GRAN REALIZACION!
HABIENDOME HECHO CARGO DE LA
LIQUIDACION
DE LA
EXTINGUIDA CASA
DE
G. B. HAASE Y Cª
CALLE DEL OBISPO NUMERO 79.

Se realizan todas las existencias de este antiguo y tan acreditado establecimiento á precios arreglados á la época.

LLAMAN LA ATENCION LOS
SIGUIENTES ARTICULOS:

Gran surtido de prendería fina y del mejor gusto.
Relojes de oro para señoras y caballeros.
Efectos de fantasía y de lujo.
Efectos de plata fina y plateados.
Escopetas Lefaucheux y otras armas de fuego y blancas; en fin, una infinidad de artículos que sería largo especificar.

23-6-E. G. B. HAASE.

AL CONTADO
SE COMPRA COBRE VIEJO EN TODAS CANTIDADES.
LYLES Y GILSON,
HOTEL STA. ISABEL, PLAZA DE ARMAS. 35 21E

NO MAS TOS,
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Esta pasta es un medicamento infalible para la tos, los catarros, por crónicos que sean, para todas las enfermedades del pecho.

PRECIO, 50 CENTAVOS EL POMO.

COSMETICO PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades del nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria: con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

Aceite de almendras puro, en pomitos de á 2 rs. sencs y botellas á peso una.

Botica de "Santa Clara," calle de San Ignacio número 44, esquina á Obrapía.—Habana. 23-19-E

REVOLVEDORES DE BAGAZO.

La creciente escasez de brazos en las fincas hace que se busquen aparatos que economicen estos, tiempo y dinero.

Ninguno llena mas cumplidamente estos fines que nuestros revolvedores: un solo hombre y una yunta de bueyes pueden revolver el bagazo del batey mas grande tantas veces cuantas sean necesarias cada dia, con una perfeccion que es imposible hacerlo á mano.

Pueden funcionar en cualquier batey, sea llano quebrado y haya ó no piedras ó cangilones.

Se garantiza su buen resultado, y mandando un hombre que lo ponga en operacion, se admite la devolucion si el aparato no es completamente del gusto del comprador.

Tenemos muchos certificados de los señores hacendados que los tienen en operacion, los cuales podemos mostrar á todos.

El Sr. D. Ramon Buides, dueño del ingenio Europa, nos dice entre otras cosas: "He calculado y probado, reloj en mano, que cien hombres no pueden hacer el trabajo que hace uno solo con un revolvedor; y una yunta de bueyes."

El Sr. D. J. P. Gonzalez, dueño del ingenio "Fénix" nos dice: "El revolvedor que ustedes me han vendido, revuelve bien y mejor que á mano, pronto y económicamente; una yunta de bueyes y un hombre en 15 minutos pueden revolver de 2,000 á 2,500 varas cuadradas de una capa de 4 pulgadas de espesor."

Tenemos mas de 150 en distintos ingenios, y á fin de que puedan tomarse informes ponemos un número de ellos de distintas jurisdicciones, no poniendo mas por no hacer demasiado largo este anuncio.

Sr. D. Ramon Buidea	Ingenio Europa.	Sr. D. Rafael Torices	Ingenio Ponina.
Sr. D. J. R. Gonzalez	Idem Félix.	Sr. D. Francisco Arrieta	Idem Flor de Cuba.
Sr. D. Nicolás Valdivielso	Idem Aurora.	Sr. D. Ignacio Montalvo	Idem Jesus María.
Sr. D. Antonio G. de Villalta	Idem Sacramento.	Idem idem idem idem	Idem Peñon.
Sr. D. Francisco P. Bolaños	Idem Rosario.	Idem idem idem idem	Idem Dolores.
Sr. D. Francisco Cejas	Idem La Victoria.	Sr. D. Joaquin P. y Echevarría	Idem San Joaquin.
Sr. D. José de la Portilla	Idem La Palma.	Idem idem idem idem	Idem Dos Hermanas
Sr. D. Felipe Perez	Idem Armonía.	Sres. Herederos de B. Mitjans	Idem Guacamaya.
Sra. Dª Antonia Madan de Alfonso	Idem Triunvirato.	Sr. Marqués de Campo Florido	Idem Tivo Tivo.
Sr. D. Juan Manuel Alfonso	Idem Acana.	Idem idem idem	Idem Encarnacion.
Sr. D. Nicolás de Cárdenas y Ortega	Idem San Rafael.	Idem idem idem	Idem Resolucion.
Sres. Campo y Marquety	Idem Dolores.	Sres. Herederos de Oviedo	Idem Trinidad.
Sres. Salom y García	Idem San Francisco.	Idem idem idem	Idem Esperanza.
Sr. D. Tomás Terry	Idem Caracas.	Idem idem idem	Idem Jesus María.
Sr. D. José de Jesus Delgado	Idem San José.	Idem idem idem	Idem San José.
Sr. D. Fructuoso G. Muñoz	Idem Buenaventura.	Sr. Marqués de San Miguel	Idem Intrépido.

Estos celebrados revolvedores se hallan de venta únicamente en nuestra casa, en la Habana, y tenemos por agente para las jurisdicciones de Cienfuegos y Trinidad al Sr. D. Francisco L. Abreu, de Cienfuegos.—Tenemos un completo surtido de toda clase de efectos de agricultura de las mejores fábricas y á los precios mas bajos.—Tambien básculas de 10 toneladas para pesar los carros de caña.—Se reciben órdenes en comision para cualquier parto de Europa y América.—A. Arambalza y Cª Oficios 74, Habana.

Esta es la misma casa que por doce años ha estado establecida en la calle de San Ignacio n. 64. 21-27E

CAL DEL MARAÑON
SIN IGUAL PARA LA ELABORACION

DEL AZUCAR.—Mas de 500 ingenios hoy la usan con exclusion de toda otra atestiguan su superioridad, y cuya fama en el extranjero se extiende cada dia mas. Se emplea para la misma preferente aplicacion en varias de las Islas azucareras del Mar de Colon, desde la anterior molienda, con grandes ventajas de las que han usado hasta el dia, y á pesar de los enormes gastos de trasporte que ocasiona su remision desde aquí. 12-1F

PELUQUERIA DE GUARDIOLA.

Pone en conocimiento del público tener un gran surtido general de todo lo concerniente al arte, tiene para los peluqueros pelo francés y chino de lo mejor que ha venido. Plaza del Vapor n. 52. 9-1

A LOS INGENIEROS,
ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRA Y ALBAÑILERIA.

Gran surtido de obras de arquitectura, entre ellas el MANUAL DEL INGENIERO por D. N. Valdes, Cámara agenda del constructor, á precios módicos, Librería Nacional y Extranjera de A. Pego, antigua de Charlain y Fernandez, y agencia del Correo de Ultramar. Obispo 34. 11-27

ARMATOSTE.

Se vende uno de caoba y cedro propio para lo que se desee aplicar, la parte baja es de estantes, dos hojas cada uno y la alta de pilastras con su cornisa: se verá San Nicolás n. 3. 18-27E

PELUQUERIA
LA FLORECIENTE.

De Emilia Arola.—Amargura 92.—En esta peluquería se acaba de recibir un hermoso surtido de pelo de todas medidas y colores, las nunca vistas redecillas mundo, por lo grande, ganchos, flores y todo lo concerniente al ramo de peluquería á precios módicos; y un variado surtido de guantes, abanicos y perfumería; en la misma se peina á domicilio á precios convencionales. 37-1 E.

AVISO.

En la calle de Mercaderes n. 5, se vende una caja de hierro. 7-31

AVISO.
GRAN NOVEDAD.

En la calle de Bernaza núm. 31 se ha establecido un tren de disfraces, sumamente elegantes y lujosos, como [illegible] fabricados en Paris, á precios módicos, dineros, titi, pastoras y provinciales, y si quereis desengañaros, pasad por dicho establecimiento. 4-4

CARNAVAL
Y PIÑATA.

Gran surtido de disfraces, guantes, caretas, medias y gorros, dominós de seda y otras clases.

Entre los otros trages los hay de asturianos, cantineras, moros, zuavos, á la antigua, chinos, de negrita y negrito, toreros, carros, sultanes, cocineras, mosqueteros, aldeanos y otros; caretas de alambre, de cera, raso, terciopelo, muselina, nariz con espejuelo, barba y de carton de todas clases para señoras y caballeros. Guantes de seda, castor, de algodon, negros y de colores, camisitas y medias negras para vestidos de negritas.

En las noches de baile habrá despacho toda la noche y dos salones preparados para los señores que quieran disfrazarse.

LA ELEGANTE, calle del Sol n. 100 esquina á Villegas. 11-4

Se vende un juego de arreos de medio uso, de coche, para un caballo. Calzada del Monte esquina á la calle del Egido, Empresa del Gas, impondrán á todas horas. 20-23E

IMPORTANTE
para los dueños de ingenios, cafetales
Y AGRICULTORES EN GENERAL.

Muchos años hace que de Montevideo y Buenos Aires se exportan para Europa muchos cargamentos de ceniza de huesos para destinarla como abono á los terrenos mas estériles, y han sido tan buenos los resultados que ha dado esta clase de abono, que hoy es uno de los mas solicitados en Europa.

El abono que nosotros expendemos al módico precio de un peso el quintal, puesto al muelle ó caminos de hierro de esta ciudad, es de polvo de hueso carbonizado, ó mejor dicho, carbon animal rafinado. Varios son los dueños de ingenios que lo han probado, y visto su buen resultado nos estan encargando grandes cantidades de dicho abono; en particular el inteligente químico y hacendado D. Juan Poey que nos ha comprado muchos miles de quintales.

Diríjanse los pedidos al escritorio de Basquets y Codina, Jesus María 135. 35-21E

ASTREA.
Antigua fábrica de cigarros
DE
B. RENCURREL.

Hoy de J. M. Rencurrel, se ha trasladado á la calle del Aguila n. [illegible], entre San Rafael y San José, quedando el depósito principal [illegible] antigua fábrica, Merced 33.

El nuevo dueño de esta fábrica anuncia al público que, habiéndola adjudicado, [illegible] las distintas administraciones que ha tenido en estos últimos años y que en lo adelante habrá [illegible] de mejores materiales.

Las órdenes se reciben en la fábrica, en el depósito y en la confitería La Marina, donde hay una cajita al efecto.

Se necesitan cigarreros, pagando los [illegible] á 13 reales y [illegible] á 14 [illegible]. 27-21-E.

PELUQUERIA
LOS VOLUNTARIOS,
Plazoleta de la Puerta de Tierra.

Gran surtido de castañas de crespos grandes y de trenzas última moda, así como trenzas imperiales verdaderas, con particularidad se hace cargo de cualquier trabajo de los [illegible] á las 24 horas y todo á precios sumamente módicos.

NOTA,

Hay un gran surtido de castañas de crespos, crespos sueltos y otros varios postizos, para las personas que no puedan [illegible] hay buen surtido de barbas bigotes, perillas y pelucas que se venden [illegible] á las personas que gusten disfrazarse, todos los precios son muy baratos.—Andrés El Noy. 23-2-E.

PRIMERA AGENCIA FUNERARIA
DE
R. GUILLOT.
ESTABLECIDA EN 1841.
Su único tren,
AGUIAR 72, ESQUINA A SAN JUAN DE DIOS.

Este tren de pompas fúnebres, contiene cuanto sea necesario para entierros y honras, desde lo mas humilde hasta lo mas suntuoso que se haga en Europa y América á precios los mas equitativos.

Su dueño [illegible] para que el público y sus numerosos amigos que le ocupen, queden enteramente complacidos.

De su reciente viaje ha traido [illegible] las mejoras modernas [illegible] siendo una de ellas, los sarcófagos metálicos de 12, 24 y 32 [illegible] cierran herméticamente [illegible] teniendo ademas la ventaja de ser la mitad mas ligeros que los [illegible] hasta hoy. Se avisa á los [illegible] de adornos para los de madera.

NOTA.—[illegible]

EL TRIUNFO,
Gran surtido
DE SEDERIA, CALLE DE LAS DAMAS N. 29 ENTRE MERCED Y PAULA.

Reciben á sus favorecedores de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 10 de la noche, los dias de trabajo, y los dias festivos á todas horas, despachando á sus marchantes Diego Batalla. 52-30En.

Mr. Victor Vatier participa á sus amigos y favorecedores que [illegible] de Francia, y que nuevamente se hizo cargo de la direccion de su antiguo y bien acreditado establecimiento de barbería y peluquería, situado calle del Obispo n. 25, esquina á Mercaderes. 31-5F

En la locería La Jóven América se venden cubiertos [illegible], navajas para afeitar [illegible], tijeras. Surtido general de loza para las tiendas del campo á precios módicos, vajillas y juegos de café con filetes forma moderna, [illegible] 113, entre [illegible] y Villegas. 31-11 E.

¡ATENCION!

Por fallecimiento de D. Simon Legrierre (Q. E. P. D.), encargado [illegible] de los censos del cafetal Magdalena, [illegible] D. Micaela Collazo viuda de Aloda. 15-21E

PELUQUERIA LA MODESTA,
ESPECIAL PARA SEÑORAS,
O-REILLY NUM. 100, ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

En este bien montado establecimiento hallarán las elegantes [illegible] cuanto de peluquería desean [illegible] efectos á precios muy baratos. O'Reilly n. 100, Habana. [illegible]

Se vende un magnífico armatoste para botica, de caoba y cedro, siendo todas sus piezas colocadas por tornillos. Está situado en Guanabacoa, calle Real n. 12, informará su dueño en la Habana San Miguel 92, botica. 5-2

¡DISFRACES! ¡DISFRACES!
DISFRACES.

Este [illegible] tan conocido por el gran surtido de disfraces que anualmente expone al público, ofrece en el presente Carnaval, novedades en nuevos trages de lujo y capricho que ha adquirido á fin de llenar el mas exigente gusto.

Especialidad en dominós de seda primorosamente adornados, habiendo un surtido tan extenso, que se encontrarán desde uno hasta diez pesos de alquiler.

Tambien se han confeccionado dos tandas de trages caprichosos para comparsas de mas de veinte individuos cada una para alquilarlos á un peso cada uno y aun á mucho menos, segun el número y los dias porque se necesiten. Los trages son muy decentes.

Surtido de caretas francesas de todas clases.

Depósito de cigarros de La Honradez, San Rafael entre Industria y Consulado. 1-7

Sobre 30 varas de piso de mosaico inglés muy lindo, propio para un gabinete ó habitacion de gusto, en 5 onzas de oro [illegible]. O-Reilly n. 56. 5-1

Grafómetros.

Se recibieron en casa de G. B. Haase; calle del Obispo n. 79. 8-1

DE LIBROS.

OBRA IMPORTANTE

por su excelencia y necesidad y sumamente escasa.

La Moral del Abogado.

Se halla de venta en la imprenta de la Gaceta. 1-3

ANUNCIOS DE LA ISLA.

HOTEL S. LUIS.
MADRUGA.

El dueño de este hermoso y acreditado establecimiento, sito en la calle de los Baños, esquina á la [illegible] de dicho pueblo, ofrece á sus numerosos favorecedores que para el dia 11 del presente mes estarán concluidos los trabajos y reformas que se están haciendo en el local para la mejor comodidad de los bañistas y de todas las personas que gusten honrarle con su presencia; quedando abierto al público para dicho dia.

La comodidad de las habitaciones, el aseo, puntualidad en el buen servicio, la buena inteligencia y amabilidad de los dependientes y cocinero, nada queda que decir, pues mas que acreditado lo tienen; y solo añadiré que agradecido de su numerosa clientela, [illegible] todas las personas que se sirvan honrarle con su presencia queden enteramente complacidas.—Madruga y febrero 2 de 1872. 12-6F

BAÑOS
DE S. DIEGO.
HOTEL BUSTAMANTE.

El citado reune cual no otro de la localidad la ventaja de hallarse situado una cuadra de los baños. Su dueño acaba de construirle 14 habitaciones altas. En San Cristóbal cuenta para la conduccion de los señores bañistas con ocho magníficos carruajes á cargo del incansable D. Francisco Canet. Impondrán en la calle de los Oficios 11, los Sres. Mesana, Bayolo y Cp. 16-1F

GRANDES FIESTAS
EN
SAN FELIPE.

Con motivo de la construccion de una iglesia en este poblado y con el permiso del Excmo. Sr. Gobernador Superior Político, se celebrarán fiestas desde el 11 de Febrero hasta el 15 inclusive, cuyo producto se destina á la obra mencionada. Se efectuará la bendicion de la primera piedra del edificio, grandes peleas de gallos en una buena y espaciosa valla, corridas de patos, cucañas, misa de campaña, bazar, en el que toda papeleta obtiene premio, bailes y toda clase de juegos lícitos, [illegible] para las fiestas y hay peleas de gallos con premios con fuertes sumas. ¡A San Felipe los amigos de divertirse! 8-1

BAÑOS
DE SAN DIEGO.

Señalados los dias 7, 14 y 21 de Marzo próximo, para trasladar á San Diego los enfermos pobres que por cuenta de los municipios deben pasar á tomar aquellas aguas y concluido de un todo el nuevo hospital con las comodidades necesarias, el que suscribe como apoderado del contratista lo anuncia al público para que los que necesiten de dicho auxilio ocurran antes del dia último de Febrero entrante con sus solicitudes y certificaciones de pobreza á las oficinas de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento para lo que corresponda.

Necesitándose cierto número de sirvientes y enfermeros para la asistencia de dichos pobres, los que deseen pasar á dicho punto en calidad de tales ocurrirán al escritorio de D. Gregorio Gabancho situado en los portales de carpineti, para el ajuste correspondiente. –Habana, Enero 29 de 1872.—A. Llodrá. 8-31

Venta de un potrero en Batabano.

Por el potrero San Serapio, compuesto de 8 caballerías y 9 cordeles del corral Mayaguanó, pagan $2700 al contado, se hacen cargo de pagar los $440 de tributos atrasados y reconocen el censo $400 á favor de la parroquia de Batabanó, pagando además los derechos de hipoteca y todo otro gasto. Los que deseen mejorar esta proposicion pueden ocurrir á la casa n. 85, calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla en el término de 10 dias de la fecha, pasados los cuales se dará la finca al mejor postor.—Habana 2 de Febrero de 1872. 10-2F

EXTRAORDINARIOS
BAILES DE DISFRACES,
EN
GUANAJAY.

Que tendrán efecto en los dias 11, 12 y 13 del Carnaval, Domingo de Piñata y Vieja, en los [illegible] salones [illegible] de D. Patricio Sanchez.—Entrada general caballeros [illegible]. Serán amenizados por la [illegible] El Comercio, que dirije el muy acreditado cornetin Rey.—Los Empresarios. 6-2

BILLETES
para la
RIFA
del
TEATRO ESTEBAN

SE VENDEN:

Agencia principal, en la casa del Excmo. Sr. D. Rafael R. Torices, Habana 85.
Agencia segunda, D. José Morales Ramos, Chacon 10.
En el café del Louvre, salon Payret, plaza del Parque.
Café de Brunet, en el teatro de Tacon.
Litografía del Gobierno, Reela 59.
Quincallería de Marsella, Lastra y Cª, San Ignacio 72 portales del Rosario, Plaza Vieja.
Papelería de D. Manuel Freixas, Obispo 23.
José Pelton, colecturía, portales de Lartinaga.
Felipe Rodriguez, colecturía Principal.
Alexandro Cano, subcolecturía, O'Reilly 51.
Antonio Gomez, Mi Cueva, Mercaderes 12.
Manuel Fernandez, quincallería, Obispo 28.
Valentin [illegible]
Angel del Rio, La Ciudad de Nueva York, Obrapía nº 22.
Café de los Americanos [illegible]
Ramon R. de la Concha, tienda La Rosa, Obispo 15.
Manuel Bernio, subcolector de exportacion, Cuba 63.
Francisco Mª de Ocha, Santuario 37, en Regla.
José Calero, café [illegible], en Guanabacoa.
José F. Galceran, botica, calle Real, en Guanabacoa.
Pantaleon S. de Cienfuegos, [illegible] San Rafael, en Guanajay.
Bernardo Grande, Amargura 44, en Guanajay.

La Comision de la Rifa garantiza al afortunado cuatro mil pesos anuales, libres de todo costo, de renta líquida, salvo un siniestro.

Será el agraciado el que tenga igual número al de los 100,000$ del sorteo nº 892 de la Real Lotería, de esta Siempre Fiel Isla de Cuba; el billete entero vale quince pesos; hay medios, cuartos y octavos.

LA COMISION DE RIFA.

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

Opera italiana.—3ª funcion de abono. Correspondiente al turno de pares, para hoy 7.—Opera en tres actos CRISPINO E LA COMARE.—A las 8

Teatro de Albisu.

Compañía lírico-dramática española.—Segunda temporada. Funcion extraordinaria para hoy 7.—La zarzuela en 2 actos EL POSTILLON DE LA RIOJA.—Y la zarzuela en 1 acto UNA VIEJA.

MARIANAO.
CALZADA REAL N. 134

Se vende [illegible] por mayor y menor á precio sumamente [illegible] 30-6Fb

SALONES DEL LOUVRE.
CARNAVAL.
TRES SOBRESALIENTES BAILES DE MASCARAS.

Para el sábado 10, lunes 12 y mártes 13 de febrero de 1872.

BAILES CAMPESTRES.

Tres orquestas [illegible] cada una con diez y ocho profesores.

ENTRADA.—Lo mismo que en los demás bailes. 7-6

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

[illegible] NATURAL

La [illegible] que opera en el estómago [illegible] alimentos es la Pepsina, extracto [illegible] principio del estómago [illegible] su fuerza digestiva se reemplaza en el estómago del hombre [illegible] que pueda carecer. [illegible] que ha resuelto la Pepsina de Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, [illegible] del doliente, en polvo ó [illegible] se emplea [illegible] con éxito seguro contra las *malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago,* las náuseas, eructos de gas, los vómitos *de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos,* la somnolencia y los bostezos *despues de las comidas,* y las *diarreas de los niños.* Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y Cª, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan dificilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de *Leras*, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficacísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la *Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault et Cª*, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exíjase la firma Grimault y Cª, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un *jarabe* y en una *pasta de savia de pino* todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

Frasco: 5 fr. — Frasco: 5 fr.
ALTERACIONES DE LA TEZ
ARRUGAS
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua disipa
PECAS, LENTEJAS
ASOLEO, SARPULLIDO
BARROS, EFLORESCENCIAS
RUGOSIDADES
ARRUGAS
&ª
Pone y conserva el cútis limpio, firme y terso.
Paris, CANDÈS, Bª St-Denis, 26.

El jóven lord, que era un hombre de órden, habia dejado un testamento que fué hallado en uno de los cajones de su escritorio.

Pero no se habia abierto aquel testamento y solamente debia hacerse en presencia de sus parientes mas cercanos, segun la ley inglesa.

Así habian respondido de Lóndres, ocho dias despues de la muerte del jóven lord, que no le conocian en todo el Reino Unido, más que dos primos, sir Williams Disbury y el baron John Happer.

Sir Williams, que no hacia más que viajar, se hallaba en aquel momento en los Estados-Unidos, donde seguia como aficionado las peripecias de la guerra que sostenia el Norte contra el Sur.

Le habian enviado un despacho por el cable trasatlántico, y todo hacia suponer que llegaría á Europa dentro de algunas semanas.

El baron era oficial á bordo del *Dunbar*, buque de Su Majestad la reina.

El *Dunbar* debia haber zarpado de Calcuta y dado á la vela para Inglaterra.

La ausencia de ambos primos de lord Helmuth explicaba el por qué, tres meses despues de su muerte, no se habia abierto el testamento que habia dejado.

Una providencia del tribunal civil de Orleans habia provisto á la gestion de sus bienes nombrando un intendente.

La Casa nueva seguia siempre lo mismo.

[illegible] la Landesa, cuyas relaciones íntimas con el [illegible] no eran un secreto para nadie, se habia [illegible] de luto y continuaba manifestando el más [illegible].

pidió un poco de dinero, participándome su deseo de alejarse del pais ó irse muy léjos, á alguna aldea de la Borgoña ó del Morvan, para entrar como criada en casa de algun labrador, y vivir honradamente. A pesar de todas mis súplicas, se empeñó en partir.

—¿Y no la habeis vuelto á ver?

—No.

Trascurrieron algunos dias despues de haber tenido lugar esa conversacion entre Hector y el médico.

Hector, que habia empezado por sonreirse de las confidencias del doctor, estaba sombrío y veia su felicidad envenenada.

Berta no sospechaba nada aun; pero de un dia á otro podia saber la verdad, y Hector pensaba en aquel momento con dolor.

El conde no se atrevia á hablarle de tal cosa; pero por su actitud comprendia que M. de la Fresnaire conocia lo que pasaba.

Por último, una noche, presa de una fiebre ardiente, Hector necesitó salir al campo, pues sentia que su sangre quemaba, abrasaba sus venas.

Salió del castillo y fué á sentarse á la orilla del estanque.

Con la cabeza entre sus manos, pensaba en la felicidad de la víspera, felicidad envenenada ahora, cuando le hizo estremecer un ruido.

Levantó la cabeza y vió una mujer delante de él.

A pesar de que hacia luna, Hector no reconoció aquella mujer en seguida.

Solo al decirle ella: "Buenas noches, M. Hector," el jóven exclamó: